

LETRAS

ORGANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
D E L A
UNIVERSIDAD NACIONAL DE S. MARCOS



36

LIMA - PERU
MCMXLVII



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ORGANO DE LA
FACULTAD DE LETRAS



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

PRIMER CUATRIMESTRE
DE 1947

Facultad de Letras

CUERPO DIRECTIVO

DECANO

Dr. José Jiménez Borja

SUB-DECANO

Dr. Felipe Cossío del Pomar

DELEGADO DE LA FACULTAD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Julio C. Tello

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Revista "LETRAS"

DIRECTOR

Dr. José Gálvez

00002



S U M A R I O

Negros en el Perú, por Roberto Mac Lean y Estenós.

La Familia del Cacique Túpac Amaru, por Daniel Valcárcel.

La Antigua y Nueva Lógica, por Rudolf Carnap (Traducido por Augusto Salazar Bondy; Nota Introdutoria por Francisco Miró Quesada Cantuarias).

La Vocación Intelectual en la Obra de Luis Fabio Xammar, por Estuardo Núñez.

Homenaje a Luis Fabio Xammar

Discursos pronunciados por el Sr. Decano Dr. José Jiménez Borja, por el Catedrático Dr. Augusto Tamayo Vargas, por el Ex-alumno Dr. Salvador Velarde y por el Alumno Sr. Ricardo Gaona Córdova.

Alta Niebla, (Poemario), por Luis Fabio Xammar.

Informe acerca de su Visita a las Universidades y Bibliotecas norteamericanas, por Ella Dunbar Temple.

Notas Bibliográficas

Libros adquiridos y donados al Seminario de la Facultad.

Actividades del Claustro



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Sociología Peruana.—

Negros en el Perú

por

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENOS

Miembro Correspondiente de la American Sociological Society (U. S. A.); Miembro de The American Academy of Political and Social Science de Filadelfia (U.S.A.); Miembro fundador del Instituto Internacional de Estudios Afro-Americanos, con sede en México, D. F.; Catedrático Principal Titular de Sociología en la Universidad N. M. de San Marcos.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Figuran los negros en la historia del Perú desde los albores de la Conquista. La Capitulación de Toledo, firmada en esta ciudad el 26 de julio de 1529 entre la Reina Juana y el Conquistador, autorizó a Francisco Pizarro a traer a nuestro país "cincuenta esclavos negros, entre los cuales debía haber, a lo menos, un tercio de hembras" (1). La proporción entre los hombres y mujeres y el mínimo obligatorio exigido para la traída de éstas últimas se explican por la necesidad de fomentar el crecimiento vegetativo del grupo esclavizado. No se tiene noticias fidedignas de que el Conquistador Pizarro hubiera sido, como lo fué Cortés en México, dueño de grandes dotaciones de "piezas de ébano". Se sabe, eso sí, que negro fué quien le salvó la vida a su socio Diego de Almagro en la peripecia de Pueblo Quemado, duramente atacado por los aborígenes; que uno de los trece inmortales de la Isla del Gallo fué un

(1) Capitulación de Toledo. Décimo-nono otro sí.

negro llevado posteriormente a Tumbes; y que esta variedad étnica, al decir de uno de los cronistas, causó, a la par, espanto e hilaridad entre los naturales quienes lo rodearon entre ruidosas manifestaciones, le lavaron para ver si se desteñía, lo hicieron hablar sin entenderlo por supuesto y prorrumpieron en estentóreas algazaras "al ver la franca alegría del africano y el notable contraste que ofrecía la blancura de sus ojos y de sus dientes y el fondo negro de su rostro.

El segundo episodio trascendental de la Conquista, una vez caído el Imperio, se llena con las sangrientas guerras civiles entre los conquistadores en la trágica disputa del botín. Y los negros participan como carne de cañón en esas pendencias, unas veces al lado de los caudillos afortunados, otras junto con los caídos, ora al servicio de los rebeldes cuando éstos se enfrentan a la Corona, ora permaneciendo fieles a las armas del Rey. "Los negros esclavos —dice Garcilaso— eran, por facinerosos, el espanto de las primeras guerras civiles del Perú" (2). En el movimiento encabezado por Gonzalo Pizarro —uno de los lejanos precursores de la independencia del Perú en los momentos mismos en que se gestaba el Virreynato —un negro, a un golpe de alfange, decapitó, en Añaquito, al primer Virrey don Blasco Núñez de Vela. Posteriormente los negros tomaron parte activa en la revuelta de Francisco Hernández Girón que cierra el agitado periodo de las guerras civiles en la incia-ción del Coloniaje. Un batallón de 150 africanos, organizado por él, en la batalla de Pucará, en vez de combatir se dedicó al saqueo, contribuyendo así a la derrota de su caudillo. A su vez el leal Capitán Gómez Arias Dávila, vecino de Huánuco, utilizó como auxiliares a sus esclavos negros para dominar al rebelde Girón (3). Refiriéndose precisamente a Huánuco, afirma Guamán Poma que "vecinos, caballeros, soldados y justicias, indios y **negros** en común no han servido tanto a su Majestad como en esta dicha ciudad" (4).

Dos signos —**clima y trabajo**— marcan en el Perú, al igual de lo que ocurre en otras latitudes de la América Hispana, el destino del negro. Al principio fueron esparcidos en todas las regiones novoespañolas de este continente, sin reparar en la altura o en las influencias ambientales, aún en aquellos sitios que sobrepasan los tres mil metros sobre el nivel del mar y en aquellos climas hostiles para su organismo. Así lo acreditan

(2) Garcilaso de la Vega, "Comentarios Reales".

(3) Consta así en los descargos judiciales del expediente sobre el juicio criminal seguido por la Audiencia de Lima a Gómez Arias Dávila.

(4) Felipe Guamán Poma de Ayala, "La Nueva Corónica y Buen Gobierno".

las primeras referencias documentadas de la Colonia. Guamán Poma los constata en Huánuco (5). En Jauja, a tres mil metros de altura, llegaron a ser tan numerosos en 1534 que obligaron al Cabildo a dictar una Ordenanza reglamentando sus actividades. Lo propio ocurrió en otras ciudades cordilleranas. A diferencia del blanco, no pudo vivir el negro en esas regiones climáticamente inhospitalarias para él. No pudo, por lo mismo, seguir siendo utilizado, como ocurrió al principio de su explotación en el Perú, en los rudos trabajos de las minas, multiplicadas en el entrevero de las vértebras gigantescas de los Andes. Los negros no pudieron, por su propia naturaleza, dominar, como lo harían los blancos, todas las alturas andinas y, antes bien, los Andes, antes que los propios esclavistas, arrojaron a todas las "piezas de ébano" a las regiones de la costa peruana, principalmente en aquellas zonas cuyos climas tienen vagas reminiscencias de los climas africanos. En el Perú es la sierra la región de las grandes minas; y la costa, la de las haciendas. De ahí que los negros, fácilmente adaptados al ambiente costanero, fueran utilizados en los grandes y florecientes ingenios azucareros en Lambayeque y en Chicama, en Saña y en Pativilca, en Supe y en Cañete, moviendo los trapiches que exprimían la caña; en las pesadas faenas de los olivares de Camaná y de Ilo, allí donde unas generaciones trabajan para las que les suceden porque no son las primeras sino las segundas las que van a aprovechar los frutos del trabajo primigenio; en los viñedos de Lima, Chincha, Pisco, Moquegua y Locumba, cultivando los parrales, "pisando" las uvas, destilando su jugo en los alambiques; y en las curtiembres de Cañete, Ica y Piura cuyas condiciones geográficas y meteorológicas algunas similitudes presentan con las vastas zonas del continente negro. Casi toda la economía costeña de entonces gravitaba, pesadamente, sobre el esfuerzo muscular agobiante y sobre las vidas misérrimas de los negros esclavos.

La estratificación social de la Colonia en el Perú, tuvo como el resto de las colonias españolas de América, un innegable sentido racista. Cada raza marcaba, en realidad, la órbita de una clase social. Y la ubicación de cada individuo en la sociedad dependía del color de su piel. Los blancos constituían las clases altas —nobles o plebeyas— y sólo ellos podían desempeñar cargos públicos. Los mestizos integraban las clases intermedias. Los indios y los negros formaban las clases oprimidas en la base de la pirámide social. Entre indios y negros había tan sólo una diferencia teórica. Los primeros estaban nominalmente protegidos

(5) Guamán Poma, Ob. cit.

por las Leyes de Indias, considerados menores de edad y sujetos a patronato. Los segundos, en cambio, eran esclavos ante la ley, mercancías, cosas, "piezas de ébano" que se compraban y vendían al mejor postor. Pero esas diferencias entre ambas razas sólo existían en el texto escrito de las leyes u ordenanzas. La vida se encargaba de incumplir los mandatos teóricos. Y la vida unía a ambas razas —india y negra— en el común denominador de un mismo trato inhumano y de una misma odiosa e inacabable explotación.

Todas las cargas, todos los castigos, todas las injusticias, todos los abusos caían con el peso de una loza funeraria sobre el triste destino de los negros esclavos en nuestro Coloniaje.

En el Perú se prohibía a los negros andar de noche por las calles sino fuesen con su amo, aplicándoseles a los contraventores la pena de cien azotes por primera vez y en caso de reincidencia "se les quitaba lo suyo" (6). Cien azotes caían igualmente sobre los negros que robasen maíz por primera vez y, por segunda, se les debía "cortar su natura," (7). Rigurosamente prohibido estaba, a su vez, el trato sexual entre negros e indios. La castración era la pena que imponía al negro que tuviese manceba india. A la negra que fornicase con indio se le cortaba las orejas. Tampoco podían los negros portar armas: los infractores recibían cien azotes y se les traspasaba la mano con un clavo. A los reincidentes se les cortaba la mano (8). Se prohibía, asimismo, a los negros usar joyas y sedas, fabricar o beber vinos o chichas. Los bebedores sufrían ocho días de trabajos forzados en alguna obra pública o se los condenaba a trabajos perpetuos, si eran horros. Si eran esclavos se les daba quinientos azotes (9). El negro que huyese, durante tres días, del lado de su dueño era acreedor a cien azotes, aplicados en público. Por diez días de ausencia se le amputaba un pié, escogido por el amo. Si la ausencia duraba veinte días se le ahorcaba. Se fijó premios, que variaban de dos a veinticinco pesos, para los españoles que cazaran a los negros "cimarrones". Si no lo capturaban vivo, bastaba que mostrasen la cabeza del negro para recibir el premio (10). Una legislación bárbara garantizaba así, con terribles caracteres, la sumisión de los esclavos.

(6) Ordenanzas del Cabildo de Lima, del 11 de setiembre de 1535 y 26 de enero de 1536.

(7) Ordenanzas del Cabildo de Lima, del 23 de setiembre de 1537.

(8) Ordenanza de Carlos V, firmada en Madrid, el 19 de noviembre de 1555, a pedido de la Audiencia de Lima.

(9) Ordenanza sobre la Chicha, expedida por el Virrey Hurtado de Mendoza.

(10) Ordenanza sobre los negros "cimarrones" dictada por el Gobernador Don Pedro La Gasca el 1º de junio de 1549.

Para evitar que los negros pudiesen ser, como ya lo habían sido en alguna oportunidad, portadores de enfermedades contagiosas, como el sarampión, la viruela y el tabardillo, dispuso el Virrey Marqués de Guadalcázar que los cargamentos de negros, procedentes de Panamá, antes de ingresar a Lima, permanecieran en cuarentena de observación en una chacra, a no menos de una legua de distancia de la ciudad. Vendido este plazo eran conducidos encadenados, de dos en dos, a los arrabales donde permanecían a la intemperie hasta que encontrasen comprador. El mismo Virrey atemperó esta inhumanidad ordenando la construcción de unos barracones, en el arrabal de San Lázaro, donde tuvieron abrigo los esclavos, cobrando un peso por cada uno de ellos (11).

Los negros eran vendidos "alma en boca, costal de huesos, con todas sus tachas" (12), otorgando el vendedor al comprador una carta de venta que era el indiscutible título de propiedad (13). Era costumbre que las compañías o personas con quienes se celebraba el "asiento de negros", es decir que tenían el privilegio de importación, marcar cada pieza —como ahora se hace con el ganado— con un signo distintivo puesto en las espaldas del negro con un fierro hecho ascuas. A este acto se le llamaba la "carimba". También se usaba en hierro candente para castigar al esclavo. Tan bárbara costumbre movió a compasión al Arzo-

- (11) Diario de Suardo.—14 de marzo de 1630. "Este día Su Excelencia mandó pregonar un bando en que se graves penas manda que todos los negros bozales que se truxeran en partida a esta ciudad, ayen de parar una legua antes de entrar en ella, los hombres en una parte y las hembras en otra, y primero, por orden de Su Excelencia, han de ser visitados por tres médicos para evitar las enfermedades de viruela y sarampión que siempre suelen acarrear consigo".
- (12) "Alma en boca" significaba que la pieza era vendida en pleno uso de sus facultades; "costal de huesos", que podía el negro tener cualquier enfermedad oculta de la que no se hacía responsable el vendedor, a menos que fuese epilepsia; "con todas sus tachas", que podía resultar después un facineroso, de lo que tampoco se responsabilizaba el negrero.
- (13) Como ejemplo de tan originales documentos, consignamos el siguiente: "Sepan cuantos esta carta de venta vieren, como yo, Alonso Díaz, maestro que soy del navío nombrado la Santísima Trinidad, declaro que he vendido, en venta real y efectiva al Capitán Antonio del Solar, cuatro negros de casta mina, llamados Boní, Capitán, Juana e Isabel, al parecer como de 25 años poco más o menos, en precio cuatrocientos e setenta y seis pesos cada uno; e que dichos negros los he vendido a satisfacción del comprador, con todas sus tachas, buenas o malas, a usanza de feria; alma en boca, costal de huesos, excepto gota coral y mal de corazón, y con la marca que aquí ve señalada; y que dicho comprador se da por contento y entregado de ellos; renunciando, como desde ahora renuncia, la acción redhibitoria aunque de derecho se requiera. En fé de lo cual doy esta presente carta, en los Reyes, dos días del mes de setiembre del año mil quinientos cincuenta y cuatro".

bispo Santo Toribio de Mogrovejo a cuya instancia se reunió en Concilio Provincial de Lima y recomendó que "a los esclavos negros no se les castigase con crueldad, mayormente con brea o con **hierro malvado** o de otra manera quemándole a sus carnes".

Infamados por la carimba, marca de posesión de sus amos, cruelmente castigados al menor desliz, trabajando de sol a sol, mal alimentados y en pésimas condiciones de salubridad e higiene, los negros esclavos no tenían más perspectiva liberadora de su propia miseria que la muerte. La desigualdad y la injusticia los perseguía más allá de la vida porque tanto a los negros como a los indios se les negaba cristiana sepultura. En los primeros años del Coloniaje sus cadáveres quedaban abandonados a la intemperie. Si la muerte ocurría en los campos, se les arrojaba a la vera de los caminos como si fueran acémilas; si acaecía en las ciudades se les echaba a la calle junto con los demás desperdicios. Esta costumbre ignominiosa para la cultura, subsistió en casi todas las primeras ciudades españolas fundadas en América, inclusive en Lima, destinada a ser la capital del Virreynato y fué proscrita por el Cabildo de Lima, presidido por don Nicolás de Ribera el Viejo, por Ordenanza firmada el 1º de enero de 1536, casi al año de haber sido fundada esta urbe metropolitana (14).

Algo, aunque muy poco, se hizo en el Virreynato del Perú por morigerar las terribles condiciones en que vivían los negros esclavos. El 6 de enero de 1646 un religioso agustino, Fray Bartolomé de Vadillo, fundó el Hospital de San Bartolomé para exclusiva asistencia y atención de los negros y mulatos, obra laudable realizada durante el gobierno virreynal del Marqués de Mancera, con la valiosa ayuda del Arzobispo de Lima, del Dean Juan Cabrera y Benavides y los vecinos notables el Marqués de Raz y don Francisco Tijero de la Huerta. En la segunda mitad del siglo XVIII, después de tres centurias de infamante existencia, fué abolida la marca de la "carimba" (15). La Cédula Real del 31 de mayo de 1789 que prohibió el trabajo nocturno de los negros se particulariza también por sus atisbos de clemencia y espíritu de equidad acerca del trato y ocupación de esclavos en todos los dominios españoles de las Indias Occidentales.

(14) La Ordenanza del 1º de enero de 1536 resolvía —así lo declaraba la parte pertinente de su texto—, "que los cadáveres de los indios y esclavos fueran sepultados, en lo sucesivo, en el campo y no arrojados a la calle como hasta entonces se hacía".

(15) Cédula Real del 5 de noviembre de 1784 puesta en vigencia por el Virrey don Teodoro de la Croix.

No todos los esclavos recibieron igual trato, ni fueron sometidos a iguales sufrimientos. Los negros del servicio doméstico tuvieron, en este sentido de relatividad, una situación ventajosa: fueron mejor tratados por sus amos, cuyos caprichos y vicios se preocuparon en fomentar maniosamente. Entre estos **esclavos domésticos** —informa Mendiburu— “contáronse muchos negros a quienes los blancos se esmeraban en dar lado y estudios; negros que todo lo tuvieron de sobra, tratados a la par que los hijos de sus amos nominales; negros que se sentaban en los carruajes de los señores; negros en cuyo obsequio se gastaba, sin reparo ni tasa; y negros, en fin, que heredaron a sus amos” (16). Algunos de estos negros fornidos, expresiones del machismo de su raza, llegaron a compartir hasta la intimidad del lecho conyugal con las esposas de sus dueños y entroncaron así, en la penumbra pecaminosa de la clandestinidad, su sangre de ébano con más de un título de Castilla. Tales devaneos filtraron el aporte negro en la aristocracia del Coloniaje peruano. Las huellas digitales de su raza quedan marcadas así en el proceso biológico-social de la nobleza criolla. Taita Briche —uno de esos negros afortunados— resulta, por eso, la realidad hecha símbolo.

En algunos lugares del norte, especialmente donde existían las “tinajas” —fábricas de una especie de jabón— los negros esclavos que habían delinquido eran arrojados vivos al enorme prisma de guarangos unidos y estopados con fibra de cocos en cuyo fondo de cobre hervía el jabón. Tan bárbaro y mortal tormento originó el dicho popular, harto difundido en las zonas norteñas, “¡A la tina al negro!” con lo que se quiere significar cargamontón por hecho que no tiene disculpa.

El clima y la altura devolvieron a la costa los negros que habían sido llevados a las cordilleras andinas y que no pudieron adaptarse a su ambiente. No resistieron los negros, como lo hicieron los blancos, los embates de la agresión climática. Los españoles después de ruda lucha biológica se aclimataron en las sierras peruanas. Los negros jamás pudieron hacerlo. En ellos los Andes se tomaron la revancha. “Gallinazo no canta en puna” dice socarronamente, por eso, un adagio popular que se origina en los días lejanos de la Colonia. La costa fué en cambio, el área propicia para los negros en el Perú. La costa que había sido, desde el Incario, la tierra de los yungas. Tierras bajas. “Tierras calientes” como la denominaron los hispanos en contraposición con las andinas que eran “tierras frías”. No hubo, por eso, un ostensible cruzamiento

(16) Mendiburu, “Revista de Lima”. Tomo V.



afro-andino. Pero sí hubo, antes bien, un mestizaje afro-yunga y otro mestizaje afro-hispano, fermentado en la costa peruana desde los años del Coloniaje.

Pese a la energía desplegada, desde entonces, para impedir el cruzamiento de las razas india y negra, asombra la facilidad con que los españoles que dictaron tan severas leyes compartían su lecho con las hembras africanas, generalmente esclavas suyas. Este cruzamiento clandestino ilegal no reparaba en categorías sociales. Nobles y plebeyos, peninsulares y criollos disfrutaban de la novedad en el estímulo sexual de la carne tostada en el crisol ancestral de la herencia. Plagados están nuestros archivos coloniales de los expedientes seguidos por las negras contra los más encopetados títulos de Castilla pidiendo la filiación, reconocimiento y alimentos para hijos habidos en ellas y que sus amos y progenitores se negaban a reconocer. Refiere el Virrey Toledo, en una Relación que pasó a Felipe II, sobre la desmoralización que comprobó en la ciudad de Panamá, que obligó a casar a muchos españoles con las negras en quienes tenían hijos. En las provincias de Ica, Chincha y Cañete, que algunas similitudes presentan con las tierras africanas y en donde, por lo mismo, el número de negros era mayor que en ninguna otra parte —apreciación ésta hecha en su densidad demográfica— existió una costumbre, generalizada en un dicho popular —“el mejor plato lo toma el español en la cena”— consistente en las relaciones sexuales que, a manera de postre, tenía el amo con una de sus esclavas. “Los blancos —afirma Mendiburu— libertaron y favorecieron a un gran número de negras y de sus relaciones con ellas resultó la abundancia de mulatos, que las familias de Lima apañaron con entrañable afecto y criaron en medio del lujo y del engreimiento más escandaloso” (17).

Los mulatos o zambos, provenientes del cruzamiento de negros y blancos, tuvieron, por lo general, las características de la vanidad, la osadía, la insolencia, la sensualidad y la holgazanería. Se les denominaba en el lenguaje culto “españoles pardos” y algunos de ellos, por excepción, poseyeron cualidades eminentes, llegando a monopolizar el ejercicio de la cirugía (18) cuya escuela práctica estuvo en el Hospital de San Bartolomé. Oficio dedicado entonces exclusivamente a los negros y mulatos, principalmente a éstos últimos, la cirugía representó para ellos,

(17) Mendiburu, “Revista de Lima”. Tomo V.

(18) Referencias detalladas sobre los “españoles pardos” se encuentran en la Colección de Discursos que pronunciaron en las Cortes de Cádiz los Diputados de América, impugnando el artº 22, sobre los citados mulatos, en el proyecto de Constitución de 1812. Colección publicada en Lima ese mismo año.

en cierta manera, una promesa de reivindicación social frente al estigma hereditario del pigmento cutáneo y fué estimulada por los propios dueños de esclavos cuando comprobaban las aptitudes especiales de los mulatos. La historia recuerda algunos nombres de ellos. El zambo Gerónimo de Utrilla, enfermero del Hospital de San Bartolomé, pasó a ser Cirujano Mayor del Hospital de Santa Ana. Destituído de su cargo por prejuicios racistas —tras de los que se ocultaba, en realidad, le emulación y la rivalidad de los cirujanos españoles— fué repuesto luego por orden del Rey. Tomás Obregón, después de haber sido, como el anterior, enfermero de San Bartolomé, llegó a Cirujano Mayor del Ejército y fué el primer demostrador de Anatomía en 1772. Francisco Matute, notable por su tratamiento de dislocaduras, tumores, fracturas óseas, hernias, apostemas, sangrías y extracciones dentarias, fué el cirujano de los virreyes Manuel de Guirior y Agustín de Jáuregui. "Ornamento de la Patria, por su probidad, su destreza y sus operaciones quirúrgicas" se consideró en un documento del siglo XVIII al "insigne Matute". Los mulatos Francisco Mendoza y Agustín Pérez, ambos cirujanos, organizan, en sus casas, la agrupación del gremio en 1773 para "promover gloriosamente la emulación literaria y el mayor lucimiento de los cirujanos". Allí, en esa institución precursora de las actuales academias de cirugía, se dictaban conferencias sobre la práctica cotidiana de la profesión y la experiencia que ella aportaba para el mejor tratamiento de los pacientes.

En los últimos lustros del Virreynato, a principios del siglo XIX, Lima, cuya población ascendía a 60.000 habitantes, contaba con 10 hospitales y con 56 cirujanos, prácticos que estaban bajo la jurisdicción del "Protocirujano", dependiente, a su vez, del Tribunal del Proto-Medicato.

El mulato Josef Pastor de Larrinaga, Cirujano Mayor del Regimiento de Dragones del Rey fué el primero en realizar la disección total del cadáver de una negrita esclava, en 1804, donando su obra a la enseñanza anatómica del Hospital de San Bartolomé. Este insigne mulato escribió la obra "Elogio de los Cirujanos del Perú", valiosísima fuente de consulta en las investigaciones históricas sobre la materia.

El que superó, con su genio, las tradiciones quirúrgicas del Coloniaje, ya en las postrimerías del mismo, fué el mulato José Manuel Valdés, hijo de ilegítimas relaciones de un indio y una mulata limeña, autodidacta, polígrafo eminente, que optó por la carrera de "cirujano latino" (19), y quien apesar de sus excepcionales méritos no pu-

(19) La cirugía no se aprendía, en la Colonia, en la Facultad de Medicina, sino en el hospital; era práctica o empírica; se dedicaban a ella las gentes de color y se dis-

do, por culpa de su color e híbrida casta, iniciarse en el estudio y el ejercicio de la Medicina en esta época en que el más severo racismo imperaba en la Universidad, a la que no podían ingresar sino aquellos que acreditaban previamente su "legitimidad y limpieza de sangre" (20). La cultura universitaria fué, de esta suerte, durante el Coloniaje, el patrimonio espiritual inaccesible para negros, indios, zambos, mulatos y cuarterones. El Virrey Conde de Castelar, Don Baltazar de la Cueva Enriquez, prohibió que se les admitiera en la Universidad, más como la orden no estuvo confirmada por el Monarca, algunos de los afectados por ella consiguieron, después de no pocos y dificultosos esfuerzos y gestiones, que se les admitiera y graduara únicamente en Medicina. Para evitar ~~estos desagravos~~, los Virreyes Conde de la Monclova y Marqués de Villagarcía ratificaron la prohibición y el Rey, por decreto del 27 de setiembre de 1752, la confirmó, en razón de los mestizos, zambos y mulatos y cuarterones estaban incapacitados de ingresar y graduarse en Universidades y colegios "por la infamia de hecho que los manchaba". No debieron, seguramente, tener estricto cumplimiento tales disposiciones, explicándose por ello que Su Majestad insistiera en aplicarlas y exigiera, por Real Cédula del 14 de julio de 1768, expedida en Madrid, "legitimidad y limpieza de sangre" para ingresar a los colegios y universidades, optar grados académicos y recibirse de abogados en las Audiencias. "Lo contrario —afirmaba la orden— es nocivo al público como vergonzoso a los que no se hallen manchados con el feo borrón de un vilísimo nacimiento de zambos, mulatos y otras peores castas, con quienes se avergüenzan de alternar y rozarse los hombres de la más mediana esfera". Esta Real Cédula fué recibida y cumplida en Lima (21).

tingía en tres clases: 1) "cirujano latino" o sea aquel que había hecho estudios teóricos y prácticos en este idioma; 2) cirujano "romanista" a puramente práctico" y 3) cirujano flebotómico o experto en sangrías.

(20) Recopilación de Indias.— Lib. I, Título XXII, Ley 57, Cap. IV.

(21) Así consta en el documento expedido por Don Luis Agustín González, Escribano de S. M. y Real Protomedicato, que dice textualmente:

"Por mandato del Rey mi Señor: Dn. Joaquín Joseph Vásquez y Morales, concuerda con la Real Cédula original de donde se sacó esta copia cuyo efecto me la exivió al Dr. Dn. Ypólito Bueno de la Rosa, Cathedrático de Visperas en esta Real Universidad, y protomédico general de este reyno del Perú, a quien se la devolví; y habiéndola correjido y concertado ya cierto y verdadero a que en lo necesario me remito, y para que conste de su pedimento verbal doy el presente en los Reyes, en 25 de septiembre de 1759.—en fé de ello lo signo y firmo, es testimonio de verdad.

Los méritos sobresalientes e indiscutibles del mulato José Manuel Valdés hicieron crecer su prestigio hasta el punto que el Virrey, el Ayuntamiento y la Audiencia de Lima elevaron una súplica al Rey de España para que se dignara dispensarlo de las "tachas de su nacimiento y color" y ordenara se le admitiera en la Universidad, se le confiriesen los grados correspondientes y se le permitiese el ejercicio legal de la medicina. No pocos prejuicios e intereses sembraron de obstáculos en camino de esta petición, la que, empero, fué acogida por Carlos IV y amparada por Cédula Real del 11 de junio de 1806, en cuyo cumplimiento el mulato Valdés se recibió de bachiller en Medicina el 4 de febrero de 1807 con la solemnidad y requisitos de estilo. Solo la intervención del Rey pudo entonces abrirle las puertas de la Universidad a un mestizo eminente. Y aún así, uno de los objetantes del grado, el doctor Dávalos, no tuvo reparo en convertirse en vocero de las tradiciones irreducibles y de los prejuicios racistas, afirmando que "sin la gracia del Soberano, para el zambo José Manuel Valdés, cirujano latino de esta ciudad, siempre hubieran sido de bronce las puertas de este Liceo" (22).

El mestizaje afro-yunga, desde la época colonial hasta nuestros días, prolifera aparte de la Capital, en las distintas Provincias de Ica y sobre todo en las cálidas tierras norteñas del departamento de Piura, laboratorio social en donde se diversificaba en subtipos regionales: el "catacao" receloso, con su caudal de humillaciones y cuatro siglos de rencor debajo de su camisa de tocuyo que escuda con el poncho y condecora con la alforja de algodón; el ingenioso "sechura", saturado de sal, sabio en la pesca, hábil en la náutica, conquistador del mar con una balsa, un remo, una vela "y esa brújula que en todo instinto ha puesto Dios"; el "sullanero" orgulloso, fluminense y emprendedor; el "huaqueño" melancólico cuya altivez abatiera otrora un iracundo río y para quien —parodiando al coplero Jorge Manrique y muchos siglos antes de él al filósofo Confucio— todo tiempo pasado fué mejor; el "colán" que tiene el corazón, como la piel, calcilado por un sol inclemente, afroyunga mezcla de etano y de sechura, de sol y de arena, de costa y de océano; el "paiteño", señor de club y de mar, harto de sedas y de perfumes, de habanos y de whiskys; el "talareño", embadurnado de petróleo desde las manos hasta el corazón y que, —como lo afirmara con valentía Don Enrique López Albújar en certero concepto que hacemos íntegramente nues-

(22) Roberto Mac-Lean y Estenós, "Sociología Educacional del Perú".— Casa Editora, Librería e Imprenta Gil, S. A.—Lima, 1944.

tro— soporta "en silencio la tragedia que todos los nativos sufren bajo los piés del yanqui, la de la humillación, regidos por un pragmatismo de esclavos, donde todo es espionaje, vigilancia, cartabón, disciplina maquinismo, sin nada de igualitarismo ni comprensión y en donde toda superioridad entre los hombres es sólo una cuestión de color" (23); el "chulucañeno", medio urbano y medio montaraz, bebedor, pleitista y mujeriego; el "morropano", señor del arpa y del tondero, jugador y medio brujo hasta hoy, salteador y montonero en otras épocas, pero lleno de fuerzas telúricas y con fervoroso empeño de porvenir; el "ayabaquino", dueño de sus ríspidas cumbres, hombre que sabe parar firme, concentrado y silencioso y que, en más de una oportunidad histórica, con su rifle por árbitro, su estrategia intuitiva, su corazón y su tenacidad resolvió las querellas intestinas de Piura "y le enseñó a la pampa lo que la sierra puede dar" (24); y el "huancabambino", serrano menos agresivo, menos telúrico, pero tal vez con más contenido espiritual. De esta pasta es el mestizo afro-yunga que ante las persecuciones de la justicia o los asedios policiales, prefiere a las seguridades de la vida carcelaria los peligros de la vida bandolera.

Reflejo de una situación social, no por excepcional menos efectiva, la novela negra "Matalaché" de Enrique López Albújar —trasplante vivido de un cuadro africano en Piura— perennizan los amores de un negro esclavo, joven y bravo, con una aristocrática dama. No importa que una muerte espantosa selle el romance prohibido. Las distancias raciales han quedado salvadas y el entrevero se ha producido. Y este caso no es el único. ¡Todavía Taita Briche está esperando la pluma recia de algún novelista de polémica social! ¡Este Taita Briche cuyo sólo nombre representa la autopsia de la aristocracia limeña!

Negros e indios constituyen la base ineludible de los entreveros étnicos en el Perú. Los indios en gran mayoría; los negros en minoría pequeña. Pero casi siempre, en el gigantesco crisol del mestizaje, cuando no está presente uno de esos grupos se constata la presencia del otro. Por eso, como lo dijera donosa y socarronamente el tradicionalista Don Ricardo Palma, en nuestro país "quien no tiene de inga, tiene de mandinga".

El negro fué, desde la Colonia, uno de los protagonistas en el **proceso mítico del Perú**. El grito de sus ancestros, a través de su propia

(23) Enrique López Albújar, "De la Tierra Brava". Poemas Afro-yungas.— Editora Peruana.—Lima, 1938.

(24) López, Albújar, Ob. cit.

naturaleza, lo predispuso a ello. Pocos como él sienten tanto temor a lo sobrenatural y se encuentran tan enredados en las tupidas mallas de las supersticiones. El negro de otros siglos fué brujo y hechicero en nuestro país y lo sigue siendo hasta ahora. En el Coloniaje el negro coadyuvó eficientemente, al ensanchamiento de las perspectivas de la brujería que obedeció entonces a múltiples causas entre las que cabe destacar la desaptación religiosa, el fanatismo, la superstición, el trauma síquico y el cuadro clínico, incomprensible entonces para la ciencia, de las enfermedades convulsivas. El negro, al igual que el indio, fué un desadaptado ante las prédicas de los misioneros. Ni los indios ni los negros comprendieron la esencia del catolicismo que fué yuxtapuesto en sus creencias autóctonas. Ellos se deslumbraron ante la pompa de la liturgia, ante el esplendor de su culto extèrno; pero en el fondo de sus conciencias siguieron siendo tan paganos como antes y tan crédulos a las propias divinidades del politeísmo vernáculo. Con algunos detalles, prácticas e imágenes de la fé católica, enriquecieron los negros los secretos de su brujería. También fueron los negros, al igual que los indios y los españoles, fanáticos y supersticiosos. Conquistadores, conquistados y esclavizados se amalgamaron en este orden y recibieron por igual los impactos anímicos, de suerte que la raza vencedora y las dos razas vencidas estimularon y robustecieron, con la comunidad de ambos signos, el desarrollo de la brujería.

Lo propio ocurrió con el **trauma síquico**, diversificado en sus causas, pero concordante en su esencia en esos tres grupos étnicos. El traumatismo espiritual de los indios, que ya se había forjado en la sumisión de varios siglos ante su Inca propotente, se agudizó con la hecatombe de la Conquista y la opresión del Virreynato. Ese trauma prendió también sus garras en el espíritu del blanco por su continuo sobresalto espiritual, ya sea ante los ataques de los piratas o corsarios, ya ante el temor de posibles sublevaciones indígenas de las que quedaban pavorosos recuerdos, ya ante los violentos y destructores fenómenos sísmicos inexplicados entonces por las ciencias. Iguales traumatismos flagelaron intensamente la mentalidad de los negros esclavos, mordidos por la impotencia, agobiados por los abusos, obsesionados por la idea de la persecución de sus amos cuando no trastornados síquica y biológicamente por las deficiencias hormonales provenientes de la castración, pena que se les imponía a los "cimarrones" que huían del poder de sus dueños. Finalmente, los negros, como los blancos y los indios, integraron el **cuadro clínico** de las **enfermedades convulsivas** (histeria, epilepsia, hipocondría), así como las endocrinopatías (bocio, cretinismo, gigantismo

e infantilismo), todas las que, al no ser bien explicadas por la ciencia, fueron atribuidas a posesiones demoniacas o a los funestos hechizos de la brujería.

Extendida en todo el territorio de la Colonia; perseguida por el Tribunal del Santo Oficio que, a pesar de su inflexible severidad, no pudo desarraigarla de las costumbres y de las creencias populares, la brujería en los siglos XVI y XVII se usó entonces —y se sigue usando hasta hoy en algunos sectores sociales— para curar enfermedades o procurar bienes, dañar a los enemigos, surcir voluntades mediante sortilegios amatorios, descubrir hurtos, vaticinar el porvenir, invocar al demonio para lograr un objetivo o librar de sus males a los poseídos por el espíritu demoniaco, tener trato con los seres sobrenaturales o robustecer las prácticas de la magia. No fueron pocos los negros y los mulatos que comparecieron ante el Tribunal de la Inquisición, acusados de brujería y recibieron castigos de diversa índole por haberse dedicado a tales prácticas (25).

(25) José Toribio Medina, "Historia del Santo Oficio de la Inquisición de Lima".— Contiene esta obra parte de los Anales del Tribunal de la Inquisición y tomamos de ella la reseña de algunas causas seguidas contra los negros y mulatos brujos durante los siglos XVI y XVII. Son, entre otras, las siguientes:

—"Francisco Hazaña, negro bozal, de casta terranova, acreditado de brujo y que curaba los maleficios con palma bendita, romero y olivo tostado en un tiesto de grada, zahumando la casa, asperjando con agua bendita rincones, y "aleteando" capar para espantar alguna cosa hasta llegar a la puerta de la calle, donde enterraba un cui prieto, clavado con alfileres" (Anales, Tomo II, Cap. XXIV.—Pág. 305.—Julio de 1733)

—"Manuel de Jesús, alias Zaboga, negro de Guinea, de casta Congo, esclavo de la hacienda San Juan que posee la Sagrada Compañía de Jesús en el distrito de esta Ciudad, de más de sesenta años de edad, viudo, salió al auto en forma de penitencia, que los reos antecedentes, con coraza de supersticioso, hipócrita, embustero, soga al cuello, y vela verde en las manos, por los delitos de la superstición y la impostura, en cuyos infames artes era famoso maestro, como artífice de singulares maleficios, ejecutados con varias yerbas, cocimientos y fricciones inhonestas del cuerpo de las personas de ambos sexos, al torpe y engañosos fin de producir alguna fortuna en sus lícitos amores y a otros de curarlos de los dolores que sentían por los maleficios que les persuadía que padecían. En cuyas operaciones mezclaba varias cosas y palabras sagradas a los conjuros y santiguos que hacía, valiéndose del sacrilegio auxilio de nombrar a los Santos, y haciendo señales de cruz con palma bendita, sobre las cuales mandaba que pasasen las personas referidas; a quienes fricaba los desnudos cuerpos, con cuyes, (animales semejantes a los conejos) y propinándoles bebidas de ciertas aguas confeccionadas de varias inmundicias y polvos que fingía ser medicamentos de botica; vendiéndose por inteligente de medicina, por haber asistido en su mocedad a la botica de la referida Sagrada Compañía, para lograr por precio de sus embustes las cantidades que les pedía. Abjuró de leví, fué advertido, reprehendido y conminado, y condenado a que saliese por las calles pú-

Aparte de su notoria intervención en el proceso mítico de la brujería, el negro también enriquece con su aporte otro de los aspectos de la evolución mítica: la danza, las canciones y la música. Producto de

blicas y acostumbradas, en la forma que los demás, donde le fuesen dados doscientos azotes (los cuales no se ejecutaron por justos motivos) y en pena de destierro por tiempo de seis años al lugar que se le asignaría, y en otras instructivas y saludables. Fueron sus padrinos don Matías Vásquez de Acuña, conde de la Vega del Ren, y don Gerónimo Vásquez de Acuña Iturgoyen, comisario general de la xabellería y batallón de esta ciudad, familiares del Santo Oficio. (Yd. pág. 293).

—“Luisa Ramos, mulata del Callao, que estando atormentada por los celos, hechó la suerte del rosario para saber si su amante se hallaba en brazos de otra mujer”. (Pág. 43).

—“Sabina Junco, cuarentona de mulata, limeña de veinte años, por hechicera, fué reclusa por dos años; María Soria, mestiza de Cuancavelica, por doble matrimonio; María Gómez, por testigo falso en una información de soltería; Petrona Arias, natural de Ándahuaylas, casada hechicera. (Yd. pág. 255).

“Nicolasa Cavero, mulata que había sido esclava, porque propinaba algunos remedios a cierta dama que se quejaba de que su marido era demasiado exigente. (Yd.).

—“María de la Cruz, alias la Fijo, hechicera de casta negra, natural de esta ciudad, de edad treinta y seis años, libre y de estado casada, penitenciada por esta Santo Oficio el año pasado de mil setecientos y diez y siete, por delitos de superstición y bruxería. Salió en cuerpo al auto en forma de penitente, con las señales de corozca de supersticiosa, hipócrita maléfica y embustera, de sogá gruesa al cuello y vela verde en las manos, por haber reincidido en los inicuos artes referidos, solicitando personas a quienes dar medicamentos amatorios para ser queridos y lograr fortuna en el infame empleo de sus torpes tratos; haciéndolo por los mismos que así ganaba. Adjuró de levi, fué advertida, reprendida y conminada, y condenada en que saliese al día siguiente por las calles públicas y acostumbradas, en bestia de albarda, donde a voz de pregonero que publicase su delito, le fuesen dados doscientos azotes (de los cuales se le reveló por justos motivos, saliendo sólo a la vergüenza) y en la pena de destierro de la corte de S. M. y de esta ciudad, al puerto de Arica, y en algunas penitencias instructivas de los misterios de nuestra fé y provechosas a su alma. Fué esta apadrinada de los marqueses de Santiago y Monterrico, familiares. (Cap. XXIV.— Pág. 290.—Auto de fé que tuvo lugar el día 12 de julio de 1733).

—“Juan Caldera, quarterona de mulato, libre, natural y vecina de esta ciudad, de edad de más de treinta años, de estado casada, y sin ejercicio alguno. Salió en cuerpo al auto, en forma de penitente, con corozca, que estaban delineadas insignias de superticiosa, hipócrita y embustera, sogá y vela verde, por maestra famosa en las artes de superstición y maleficio, con que solicitaba personas a quienes propinar bebidas amatorias, atractivas de los hombres, así para que estos las amasen, como para que no se apartasen de aquella ilícita comunicación, con que lograban las conveniencias del dinero y fortuna que les producía. A que añadía varias aguas confeccionadas de diversas yerbas en que las bañaba, con encantaciones y conjuros, en que mezclaba palabras sagradas y la señal de la cruz; todo efecto de vender este maléfico beneficio por la plata que era el precio de su paga”. (Pág. 295).

dos temperamentos colectivos distintos, nada de común existe entre las danzas indígenas y esas otras danzas y canciones que fueron llegando, desde los albores del Coloniaje, provenientes del África, con esas "pie-

—"Micaela de Zavaia, quarterona de mulata, también limeña, soltera, de treinta, vendedora de jamón; y María Teresa Mallavin, esclava de veintiocho, María Hernández, alias la pulga, y su hija María Feliciano Frits, alias la pulga menor, chilenas; Sabina Rosalía de la Vega, mulata libre, natural del pueblo de Caravelí, de cuarenta años, casada, de oficio hilandera; Teodora de Villarroel, natural y vecina de Lima, de veintiocho años, sin oficio, soltera; Rosa de Ochoa alias la Pulis, negra criolla, limeña, soltera sin oficio, todas las cuales recibieron la misma pena de la primera." (Pág. 300)".

—"Bernabé Morillo, alias Juan Bernabé de Otárola, negro criollo, esclavo, cocinero, residente en el Callao, testificado de pacto con el demonio, y "haberse introducido a asegurar a las mujeres estar maleficiadas, ofreciendo curarlas, sacarles de los cuerpos culebras y sapos y darles fortuna con los hombres": abjuró de vehemente y se le dieron doscientos azotes".

"María Josefa Gangos, negra, de más de cincuenta años, que para vivir más holgadamente con su amante, administró a su marido tales maleficios que le privó de razón. Adjuró de leví y fué sentenciada a servir cuatro años en un hospital. Pascuala González, negra, de Trujillo, también por hechicera recibió una pena análoga a la anterior".

—"María de Carrión, zamba, esclava de oficio lavandera vecina de Pialejo, México, de más de 40 años, fué testificada de que dava remedios curatorios a las mujeres de que ellas se valían para conseguir la buena amistad de los hombres usando barios compuestos de yerbas olorosas".

—"Félix Canales, mulato, sastre, penitenciado anteriormente por sortilegio, fué de nuevo denunciado que dava yerbas a las mujeres (que no salían de su casa sin pagar tributo) para que sus amantes no las olvidasen; siendo sentenciado además de las penas ordinarias a salir a la vergüenza recibiendo doscientos azotes y marchar desterrado para concepción. (Pág. 236.—Año 1713).

—"María Antonio, negra criolla, esclava, que invocaba al diablo valiéndose de muñecos y guardaba un cuernecito chibato, creyendo que tenía la virtud de impedir que su amante cayese en brazos de otra, hechos que fueron calificados de heréticos y de que tenía pacto espreso con el demonio, y que por lo tanto, constituían a la reo vehementemente sospechosa en la fe, lo cual le valió que le aplicasen no pocos azotes". (Pág. 304).

—"Feliciano Canales, mulato libre, sastre natural de Lima, de 24 años se denunció el 13 de mayo 1700 de que usaba sortilegios amatorios y en ellos de diversos signos como muñecas de cera, cabellos y huesos de difuntos polvos verdes y otras cosas para atraer las voluntades de algunas mujeres. Era especialmente vuscado por éstas para que le proporcionasen medios de conquistar a los hombres, para cuyo fin les propinaba baños de flores y yerbas silvestres, cocidas con huesos humanos extraídas de las sepulturas y las llevaba en ocasiones a un huaca a que mascasen coca y maíz, que devían ofrecer a las almas de los difuntos muertos y sin bautismo, a los cuales invocaban ensendiendo una vela y pidiéndole señas para la sortidumbre del efecto. En atenció a la debilidad en que se hallaba el reo cuando se fallava su

zas de ébano" que de allí se traían al Perú para venderlos en subasta pública en los mercados de esclavos. En un proceso que se ha llamado de "adicionamiento y superposición" el negro, al adaptarse a nuestro ambiente socio-geográfico, ni pierde sus características, ni las sustituye

causa fué escusado de los azotes y desterrado a Concepción por dos años". (Tomo II.— Cap. XX.— Pág. 217).

"—Isabel de Quiñones, viuda, e Isabel, negra de casta, de Terranova, que decían saber descubrir los hurtos, recibieron cien azotes; y Gonzalo de Navarrete que para los mismos fines se valía de unas varillas que ponía en el suelo en la calle, y que según cuenta uno que consultó el horóscopo, se movían para un lado y otro, levantándose a veces en alto".

"—Terza de Llano González, cuarterona de mulata, natural de Lima, de 20 años que pretendía con sus sortilegios que los galanes dejasen su dinero, siendo denunciado por los calificadores de pacto implícito con el demonio sospechosa de LEVITER IN FIDE I GRAVITER en cuanto a haberse hecho maestra, y que era herelical el consejo que dió a una de sus cómplices de que, no confesase los sortilegios. Enfermó de tal manera que las audiencias no podía mantenerse en pié apoyándose en una mesa, decía sebreña para que los hombres quisiesen y no maltratasen a sus amigos". (Pág. 219).

"—María Martínez, mulata esclava, portuguesa testificada por una viuda, de veintitrés años, de que se había enamorado de ella, y que un día estando juntas, había cojido la reo unas canastillas de sauce y con unas tijeras había hecho cruces sobre el hueco de ella y llamaba a Satanás y Barrabás, diciendo: "Satán, ven a mi llamado" y contaba cosas secretas y ocultas, dando a entender que el diablo se les inspiraba, a quienes decía que era su vida y sus ojos y que decía que traía un diablo familiar en la mano donde se sangran del hígado y si hacía siete años que no conocía hombre, porque en dicho tiempo trataba con el diablo al cual guardaba lealtad por no enojarlo. Declaró la sospecha de súcuba con el demonio, además de las penas de estilo, se le aplicaron doscientos azotes". (Pág. 44.— Tomo I.— Cap. XVII.— Pág. 1625).

"—Nicolás de Araús y Borja, cuarterón de mulato, maestro de primeras letras que por medio de varillas y un sello de papel del Santo Oficio y pacto con el demonio, pretendía descubrir tesoros y riquezas. Fué desterrado a Valdivia por cuatro años. (Pág. 301-302).

"—Francisco Pastrana, negro esclavo, que comunicaba con una bruja, a quien vió diversas veces que llamando por sus nombres a unos muñecos que tenía parados y sentados dentro de un escaparate, salían a bailar, y en especial uno que tenía cuernecitos y rabito". (Yd.).

"—Ana María de Contreras, Mulata esclava hija de español y de negra, habitante en esta ciudad, fué presa por hechicera y confesó su delito; añadió que un rayo la había partido, de que había sanado y quedado zahorí, y que entraba los viernes a la iglesia por no ver a los difuntos, y que a las mujeres que vestían faldellín colorado, les vía todo cuanto tenían, como si estuviesen en pelota con otras cosas esta suerte. Salió al auto con insignias de hechicera, corozca blanca, sogá a la garganta, vela verde en la mano, abjuró de leví y fué condenada a 100 azotes".

sino que añade otras nuevas a su espíritu. Las adiciona y las superpone. A sus rasgos característicos —entre ellos música y coreografía— el negro añade los rasgos distintivos del criollo —burla y sátira— y por eso se vuelve irreverente y hasta irreligioso. Producto de ese espíritu es la "saña", canción profano-religiosa burlesca y satírica, protesta disfrazada de ritmo sui-géneris y así llamada porque surgió en esa gran ciudad colonial que fué Zaña, destruída por una inundación pavorosa. Tres partes se distinguen en la "saña": 1) la "glosa" con un contenido satírico y burlesco, producto de la adaptación; 2) el "dulce", voz preventiva y anunciadora, enlace entre el antecedente y el consecuente; y 3) la "fuga", desbordante y tremenda, "alegría frenética en el canto y orgiástica en el baile, herencia negra desafiadora de edades, característica negra, conservada hasta nuestros días, pese a todas las esclavitudes y a todos los tiempos" (26) La "saña" se canta en un grupo de doce personas. El "checo", calabaza hueca, abierta en una de sus lados

"—Luisa de Oñazamba, hija de negro y mulato, natural de Lima y habitante en ella, fué presa por hechicera, confesó su delito; tenía mucha entrada en las casas de Lima y para encubrirse mejor era Mayoral de la congregación de los mulatos y mulatas; hizo grandes bellaquerías y daños en su oficio de hechicera, salió al auto con coraza blanca, sogá a la garganta, vela verde en las manos, adjuró de LEVI, fué condenada a 200 azotes y desterrada de todo el distrito desta Inquisición por toda su vida".

"—Ana María Pérez, cuarterona, mulata natural de la ciudad de Cuenca, de estos reynos llamada la platera por haberse finjido profetisa y que era santa desde el vientre de su madre y que un hijo suyo era santo profeta, haciendo embustes de que veía ordinarias visiones, ya del cielo, ya del purgatorio, ya del infierno, introducía casamientos espirituales, fingiendo revelaciones, raptos y éxtasis. Confesó ser embuste y mentira". (Ydem, pág. 31).

"—Al día siguiente sacaron a azotar a dos hechiceras, dando a cada una cien azotes y doscientos a la platera". (Yd. pág. 32-21 de diciembre de 1625).

(26) Damos algunas muestras de "sañas":

(Glosa)

Yo te vide persignar
mis ojos fueron testigos (una voz)
mis ojos fueron testigos (coro)
¡Quien te pudiera besar
donde dices "enemigos" (una voz)
donde dices "enemigos" ¡(coro)

(Dulce)

Ay, dime mamitita
donde has estado (una voz)
que todita la noche
yo te he buscado
yo te he buscado (coro).

Y después del "dulce" viene la "fuga" en la que cada verso es "guapeado" con el monótono grito de "¡saña!", "¡saña!", "¡saña!".

y utilizada en la época colonial como medida del maíz, se improvisaba entonces como instrumento musical, acomodado entre los muslos de uno de los negros, con abertura hacia abajo, siendo golpeado con las manos por la parte superior. Una sola vez lleva el tono y el coro de negros repite el segundo verso (27).

Trajerón del África los negros el alma, el ardimento y la sensualidad tropicales, signos que fueron estimulados por nuestro ambiente costeño, perezoso y sensual. Músicas y danzas formaron el clima espiritual propicio a esos estímulos. Lorente describe a esos amasijos de negros como "focos de corrupción donde reinan la embriaguez, los bailes turbulentos y la desenfadada lascivia". Durante el gobierno del Marqués de Mancera, el padre Castillo se esforzaba, desde el púlpito, en poner atajo, con sendos sermones anatematizadores, a los desbordes de la lujuria limeña, acicateados por la influencia africana; y su palabra persuasiva aspiraba a llevar a los negros por el buen camino para que "olvidando su cínico sensualismo, dejaran sus cantares impúdicos, los bailes lascivos y las repugnantes orgías por las funciones de la Iglesia". "Las diversiones de los negros bozales —dice Concolorcorvo, refiriéndose a la Colonia— son las más bárbaras y groseras que se pueden imaginar. Su canto es un ahullo..... y sus danzas se reducen a menear la barriga y las caderas, con mucha deshonestidad, a que acompañan con gestos ridículos; y traen a la imaginación las fiestas que le hacen al diablo, los brujos en sus sábados; y finalmente sólo se parecen las diversiones de los negros a las de los indios en que todas principian y finalizan en borracheras" (28). Desde las perspectivas del Coloniaje los negros proyectaron su influencia en algunos aspectos de las danzas que hasta ahora se bailan en algunos países de este continente. Varios siglos envejecen el relato de Concolorcorvo. A pesar de ello, parece escrito en nuestros días. Así son ahora algunas danzas consideradas "típicas". Hasta la religión era para los negros un pretexto a los excesos de su sensualismo que convertía a las festividades en orgías paganas donde campeaba el libertinaje más irrestricto.

Si los negros desde la Colonia, tuvieron alguna influencia en el proceso mítico peruano, en la música y en la danza, fácil es colegir que algunos instrumentos musicales de nuestra costa tuvieron un probable origen africano. Siguiendo la clasificación que Montadon estructura en su genealogía de los instrumentos musicales en relación con los ciclos de

(27) José Mejía Baca, "La Saña".—Artículo publicado en "El Comercio" de Lima, 1938.

(28) Concolorcorvo, "El Lazarillo de Ciegos Caminantes", 1773.

la cultura, Fernando Romero percibe el abolengo negro en algunos instrumentos idiófonos (idiófonos percutidores como el cajón, las quijadas, la maraca y las tejoletas; idiófonos arañadores como el "ganzá" y el "güiro" o reco-reco); instrumentos membranófonos como el juego de repicador y llamador, el tamboril, el checo y los tambores de tronco, de marcha, de botija y de dos parches; instrumentos cordáfonos tales como el "rucumbo", "la bandola", la "guitarra, el arpa, la "marimba"; e instrumentos aerófonos como el flautín y la flauta de nariz (29). Valiosas citas documentales aparejan y robustecen la opinión del inteligente investigador folklórico peruano. Una lámina del libro que mandó hacer, en el siglo XVIII, el Obispo de Trujillo don Baltazar Jaime Martínez de Compañón comprueba que el cajón era desde entonces un instrumento musical (30). Esta obra, la de Concolorcorvo (31) y la del "Mercurio Peruano" del año 1791 coadyuvan en la comprobación de que el negro usó las quijadas de asno o de caballo como instrumento musical durante el siglo XVIII, rascándolas con un hueso de carnero, asta u otro palo duro. Stevenson al describir la llegada de la reina de las mandingas a la cofradía de San Lázaro, en 1810, y Flores Galindo (32) demuestran que ese uso supervivió hasta el siglo XIX. La maraca se usó en nuestro país durante el siglo XVIII (33), lo mismo que las tejoletas, tablitas o palillos (34) y el "güiro" o reco-reco, media calabaza con tapa, que se cuelga al cuello y en cuyo eje mayor corre un listón acanalado contra el cual frota los palos que tiene en las manos (35). Stevenson, Concolorcorvo y "Mercurio Peruano" traen referencias precisas sobre el tambor de tronco. Romero cree que se trate del ritumba congo. Concolorcorvo habla también de los "tambores de marcha" —que una acuarela de Pancho Fierro perenniza en una procesión cívica de 1821, al hombro de dos negros— y de los "tambores de dos parches", instrumento de avanzada técnica musical, usado por algunas colectividades africanas y que él, Con-

(29) Fernando Romero, "Instrumentos musicales de posible origen africano en las costas del Perú". Revista Afro-América.— Volumen I, Nos. 1 y 2.— Enero-Julio, 1945.

(30) Baltazar Jaime Martínez Compañón, "Trujillo del Perú, a fines del siglo XVIII" (Dibujos y acuarelas mandadas hacer por el citado Obispo).

(31) Concolorcorvo, Ob. cit.

(32) Federico Flores y Galindo, "Salpicón de costumbres nacionales". Lima, 1872.

(33) Baltazar Jaime, Ob. cit. Lámina LVI.

(34) Ibidem.— Lámina LV.

(35) Ibidem.— Lámina LV.

colorcorvo afirmó fué usado también entre los negros peruanos de la época (36).

Posterior derivación del canto negro, con sus aclimataciones y modalidades locales es el "tondero" que —Mejía Baca fué uno de los primeros en observarlo— tiene como la "saña" tres tiempos: "glosa" romántica y galante, "dulce" que es siempre voz alerta y preparación para la fuga y "fuga" con su sello inconfundible de alegría picaresca y desbordante. El **tondero** surge y se arraiga en las costumbres norteanas costaneras y su aparición y prestigio popular coincide con la decadencia de la "saña". No es, por eso, aventurado afirmar que ésta última sea progenitora de aquel. Tal vez la "saña" haya parido al "tondero". Así parece acreditarlo la similitud de su estructura tripartita. Además, los zambos lambayecanos llaman "buen tondero" al exagerado meneo que en el andar tienen algunas zambas ricas-hembras. A mayor abundamiento la palabra "undero" alquiere en las "sañas" mayor tonalidad, atrevimiento y significación tentadora y sugerente. He aquí, para comprobación, una de las "fugas" en la "saña":

"Al undero le dá,
al undero le dá,
la zamba le da al undero
y el zambo al undero le dá,
y zambo con zamba da zamba,
y al undero le da la zamba
y el zambo al undero le dá".

Piura es también, como Lambayeque, tierra propicia al espíritu afroyunga. De allí salió —como lo recuerda López Albújar en un libro maestro (37)— ese tipo mestizo afroyunga que "en Pichincha y en Junín, a punto de lanza y filo de sable, supo abrirse paso hacia las cumbres de la libertad", y que a tiro limpio se abrió un destino como prócer, como héroe, como bandolero o como tirano. Uno de esos afro-yungas, ebrio de megalomanía y de audacia, había soñado, cuando era teniente, gobernar al Perú a tiros y a foetazos. Más tarde, en una hora de rebelión, se arrojó sobre una crepitante y mortífera ametralladora para silenciarla. Y años después, al precio vil de incalificable deslealtad y traición, se apoderó del solio presidencial. Mucho antes de ese afroyunga, todavía en el siglo pasado, en horas de inquietud y zozobra en nuestra evolución política, otro audaz, también con espíritu de band-

(36) Concolorcorvo, Ob. cit.

(37) López Albújar, Ob. cit.

lero, "se había sentado", siquiera por breves momentos, en el codiciado sillón palaciego.

Imposible regatear o desconocer el aporte negro en casi todos los matices del folklore piurano. Negros y zambos, en unión con los cholos, integran esas bandas de "cachimbos" —platillos, clarinete, tambor y bombo—que salen "a recibir" al río cuando este "entra". Todos ellos, según lo anota López Albújar, son, "más o menos personas, más o menos honestos y con sus trescientos sesenticinco malas noches consecutivas en el cuerpo". Pusieron también su nota típica los "negros pitingos", jinetes recios, mozos crudos, raudos, vocingleros, busca y compra pleitos. El más jinete y el más prosapia en la pandilla negra, la enfila contra un golpe de arpa mientras su potro cabriolea con guaraguas y meneos. Arpistas, golpeadores, fierabraces de ébano, galleros, enamorados, piropeadores de "chinas" y amagadores de zambas, inquietando a las mozas en las juergas poblanas, tiñendo las fiestas con sus salvas rojas, matizándolas con sus cantos aguardentosos, con mucho de facinerosos y algo de caballeros se han immortalizado en el folklore de Piura los negros Pitingos de Corral de en Medio.

Al son negroide del tambor, bombo, bajo, pistón y clarinete, los afro-yungas piuranos —entre los que se perennizan en el recuerdo el "borrao" Caiguas, el fiero Chepecera, el negro Chirinos y Manuelito el mulato— el baile de los "diablicos" derrochó el ritmo de una música eyaculante en veinte mil fugas y quiebro de africana elegancia, exhibición de gracia y contrapunteo. Exaltando a esta danza de africano trasunto, canta López Albújar que hay en ella

"mucho de lo que tiene todo piurano adentro:
sensualismo que ruge, pero luego se aquieta;
pasión que hiere o mata, pero que llora al muerto;
ímpetu que persigue y derrepente deja
de perseguir y torna otra vez a su centro;
entusiasmo que grita, pero que calla pronto
y fuga que se embarca, más sin salir del puerto".

Sensuales por atavismo y por temperamento, bajo los múltiples estímulos de la herencia, el ambiente colectivo, el clima, las costumbres y su propio arte, los negros no conocieron freno a su lujuria y se extralimitaron en todos los excesos. No fueron, por lo mismo, a los vicios del homosexualismo, al que los cronistas de la Colonia califican de "pecado nefando". Referencias precisas a ellos consigna Suardo en su Diario: "El Sr. Licenciado Cacho, Presidente de la Real Sala del Crimen, fué al puerto del Callao a hacer pesquisa y castigar cierto número de

sodomistas que se dice se ha descubierto en una de las galeras que existe en aquel puerto. Asistimos a los herederos de Sodoma y de Górrora importados de ultramar, en su teatro más propicio, los puertos, lugares donde reina el cosmopolitismo". Y en otro paraje de su Diario agrega: "a 5 de junio de 1629 quemaron en el Callao a un mestizo y a un mulato, convictos del pecado nefando, en una balsa cerca de la orilla del mar, a que acudió mucho número de gente de esta ciudad" (38).

Los negros y los mulatos organizaron en no pocas ocasiones, por su propia cuenta, y participaron en otras en las organizadas por los mestizos y aún los blancos, en las pandillas de bandoleros y salteadores que perturbaban con sus desmanes la tranquilidad de las ciudades y de los campos y convulsionaban de angustia los espíritus de sus moradores (39).

El censo levantado por el Virrey Don Fernando de Abascal, ya en las postrimerías del Virreynato, cuando la efervescencia doctrinaria liberal preludiaba la lucha por la emancipación, acusó la cifra de 96,000 negros esclavos en el Perú. Dos procesos nutrían entonces la población negra: las importaciones de los africanos esclavizados bajo el látigo implacable de los negreros y el crecimiento vegetativo de los negros que trabajaban en la Colonia. La madre era la que le marcaba, desde el proceso gestatorio, la suerte a sus hijos. Esclavo era, por eso, el hijo de madre esclava y de hombre libre. Esclavo era también el hijo de padre y madre esclavos. Nació, en cambio, libre el hijo de padre esclavo de la madre libre. "El vientre es esclavo" proclamaba un principio de la época.

Rudo contraste entre la doctrina y la realidad, entre el mandato escrito de las leyes y la supervivencia de estados antisociales, presenta el proceso político-social del Perú, en los albores de la emancipación. Lucha entre los criollos desalojados del manejo de la cosa pública y los peninsulares que la habían usufructado durante los largos años de la dominación colonial, la gesta emancipadora no trajo la libertad a los negros. Ni San Martín, ni Bolívar, ni Junín, ni Ayacucho significaban algo para ellos. Los negros en el Perú, después de consolidada la independencia, siguieron siendo esclavos como lo habían sido durante el pre-

(38) Suardo. Diario. 1629.

(39) Memoria del Virrey Gil de Taboada y Lemos.—Edición de M. A. Fuentes, Tomo VI.

dominio de las casas dinásticas españolas. Líricos enunciados doctrinarios, desde el articulado muerto en las distintas Constituciones iniciales de nuestro republicanismo, promulgadas en 1823, 1828 y 1834 afirmaron que la esclavitud era contraria a nuestro sistema político y a los verdaderos intereses del Estado y de la cristiandad. Pero a despecho de las buenas intenciones, de la teoría y de la doctrina, la esclavitud siguió imperando, en todo su vigor, en la flamante República.

Treinta años después de proclamada nuestra independencia, durante el agogeo del conservadorismo, Monseñor Bartolomé Herrera, Ministro de Gobierno, en 1851, solicitó del Congreso la dación de una ley que declarase delito de piratería el tráfico marítimo de esclavos africanos. No se llegaba al fondo del problema: la abolición de la esclavitud. Se procuraba tan sólo tratarlo tangencialmente, persiguiendo los barcos negreros, pero manteniendo intangible la institución oprobiosa, apuntalada por un cúmulo de fuertes intereses creados que trataban de justificarla como una expresión del derecho de propiedad. "Si al constituirnos en nación independiente —dijo entonces esa estadista en su nota al Congreso— estamos obligados a respetar el derecho de propiedad, aceptando como hecho consumado la esclavitud que sufren los africanos ya importados, no debemos permitir que el abuso de esclavizar hombres continúe. El Perú no puede permanecer indiferente por más tiempo, en medio de la reprobación con que el mundo civilizado quiere extirpar el enorme crimen de comprar y vender hombres".

La agitación política de entonces y, más que ello, los fuertes intereses creados por el esclavismo, impidieron que el Congreso dictase la ley restrictiva del tráfico de esclavos.

El **inconciente** es a veces protagonista de la historia y lo fué en el Perú en el proceso de la liberación de los esclavos. Hombres o grupos actúan movidos por sus propios intereses y esa acción tiene, en algunas oportunidades, consecuencias imprevistas por sus gestores. El que provoca un incendio, por ejemplo, no piensa en el porvenir ni en el progreso de la urbe, pero puede contribuir, inconcientemente, al mismo. Sus instintos criminales sólo están acicateados por la destrucción. El incendio arrasa el inmueble. Pero más tarde, en el mismo solar, la evolución urbana levanta otro mucho mejor, mucho más confortable, que el destruido. El inconciente se convierte así en personaje histórico.

Los odios cegaban a los partidarios del gobierno de Echenique y los adictos de la revolución encabezada por Castilla. Ni en la plataforma gobiernista, ni en el programa revolucionario figuraba la emancipación de los negros. La lucha entre ambos bandos arreciaba y ambos

apelaban a todos los recursos imaginables para incrementar sus huestes. Con ese objeto el Gobierno expidió un decreto el 18 de noviembre de 1854, cuyo artº 4º decía textualmente: "Todo esclavo doméstico o de hacienda que se presentase al servicio del ejército obtendrá su libertad por este sólo hecho y la gracia se hará extensiva a su mujer legítima". No era, pues, el amor a la raza oprimida el sentimiento que inspiraba la liberación. Esta era, antes bien, el pago compensatorio de un servicio político. Sólo los negros que se enrolaban en las tropas gobiernistas para combatir la revolución obtendrían su libertad. Los otros negros, los revolucionarios o los indiferentes, continuarían en su condición de esclavos. Indudablemente el decreto podía tener su efecto psicológico e incrementar las fuerzas del Gobierno. Pero el proverbial ingenio de Castilla neutralizó rápidamente, a su favor, la oferta gubernativa, aún en el ánimo de los propios negros. Desde su campamento revolucionario, Castilla anunció al país que libertaría a todos los negros, sin excepción alguna, si la Revolución triunfaba. Así, por obra de las circunstancias, a la hora undécima, la oposición armada incorporó a su programa la redención de los esclavos. Así impidió que los negros acudieran a los cuarteles del Gobierno. Así se procuró ganar mayores simpatías para la causa revolucionaria. Victorioso en la batalla de La Palma, el Mariscal, al asumir el mando, cumplió su ofrecimiento y quedó abolida desde entonces, la esclavitud de los negros en el Perú. El odio político entre dos caudillos militares fué, pues, el auténtico libertador de los negros. El inconciente protagonizó así este episodio memorable de nuestra historia patria. Jorge Puccinelli Converso»

Las cifras demográficas y censales acusan el declive de la raza negra. Una raza se mantiene por agregación genética o por inmigración. Ya no vienen al Perú, como en las épocas de la esclavitud, legiones de negros. La inmigración libre tampoco se produce porque nuestro país no brinda ninguna perspectiva especial a los hombres de color como para explicar esos movimientos migratorios. El crecimiento vegetativo de los negros en Perú es nulo. Estudios estadísticos del Dr. León García, en Lima, comprobaron que durante seis años solo nacieron 249 negros, a pesar de las investigaciones censales de la época acreditaron que las negras eran las mujeres más prolíficas de nuestra capital.

La convergencia de ambos factores negativos —falta de agregación genética y ausencia de inmigración— explica porqué el volumen demo-

gráfico de la raza negra va disminuyendo de siglo en siglo. En Lima el año 1614 integraban el 40% de la población; en 1790, el 17%; en 1820, el 13%; en 1857, el 11%; en 1876, el 9%; y en 1903, el 6% (40).

El Departamento de Bio-Estadística de la Dirección General, de Salubridad en su informe correspondiente a "la natalidad en las principales ciudades peruanas en el año de 1944" acredita que, en todas ellas apenas si nacieron 233 negros, y que esta raza unida a la amarilla, no llega ni al 5% de las poblaciones urbanas.

El 9 de junio de 1940, durante el régimen gubernativo que presidió el Dr. Manuel Prado, se efectuó el Censo Nacional de Población y Ocupación en el Perú, arrojando una población total de 6'207,967 habitantes de los cuales 29,054 eran negros. La primera importante constatación censal es la extraordinaria disminución de los negros peruanos durante la era republicana, ya que el Censo efectuado por el Virrey Abascal, en las postrimerías del Coloniaje, arrojó la cantidad de 96,000 negros esclavos en el Perú. Ahora existen 67,000 negros menos que en aquella época. En la actualidad la raza negra no alcanza ni al medio por ciento de la población total en nuestra Patria. Sólo llega al 0,47%.

No menos interesante es el aporte censal que comprueba que los negros se concentran en la costa peruana, son escasos en la sierra y no existen en aquellas provincias o regiones que se caracterizan por sus grandes alturas y el rigor de sus climas fríos. Clima y altura resulta así los coordenadas geográficas-sociales que delimitan las áreas propicias a la vida y actividades de los individuos de la raza oscura.

Ica, Piura, Lima y Callao acusan las mayores densidades demográficas de los negros en la costa peruana. Los departamentos de Ica y Piura tienen algunas similitudes con el ambiente africano en donde los negros tuvieron su ancestral origen que les marcó huellas indelebles, perpetuadas a través de las innúmeras generaciones. Un clima ardiente mancomuna a Ica y a Piura. El sol quema el cuerpo, enardece el instinto, tuesta el espíritu. En ambos departamentos los arenales, muertos de sed, por los siglos de los siglos, evocan algunos parajes del continente negro. En Ica viven casi seis mil negros sobre un total de 140,898 habitantes que tiene la población departamental. Su por ciento (4.18) es

(40) Enrique León García, "Las Razas en Lima". Tesis para el Doctorado en la Facultad de Medicina.— Págs. 80, 81 y 82.— Lima.

el más elevado de la República. En las poblaciones departamentales de Lima y Callao los negros cubren el 1,66% y el 1,45% respectivamente: el departamento capitalino tiene 828.298 habitantes de los cuales 13,732 son negros. Aparte de la Capital las mayores concentraciones negras corresponden a las provincias costeñas de Cañete y Chancay. En cambio, en las provincias serranas los negros apenas si existen: en la de Huarochirí sólo hay 13, en la de Yauyos 8 y en la de Cajatambo ninguno. En la Provincia Constitucional del Callao sobre un total de 82,287 habitantes hay 1,191 negros. El departamento de Piura sigue a los demás en su porcentaje: sobre un total de 408.605 habitantes la cálida tierra norteña cuenta con 3,713, o sea el 0,91% de la misma.

Los porcentajes más bajos de la población negra están constituidos por el 0,01, cantidad mínima que corresponde a cada uno de los departamentos serranos de Apurímac, Huancavelica, Huánuco y Puno y al selvático de San Martín. El 0,02% de población negra corresponde a los departamentos serranos de Ayacucho y Cajamarca y al selvático de Amazonas.

Casi todos los negros del Perú profesan la religión católica. De los 29,054 negros que viven en nuestro país, 28,932 son católicos. Apenas 54 son protestantes, 14 confucistas, 11 budistas, un judío, 12 sin religión y 25 con religión no declarada.

Todos ellos hablan el idioma castellano; ninguno, el quechua, el aymara y los dialectos aborígenes únicamente, y algunos son bilingües hablando el castellano con algún otro idioma que puede ser el inglés, el francés, el alemán, el italiano y los autóctonos.

Para mayor ilustración insertamos las cifras oficiales del Censo de 1940, en relación con las poblaciones negras de los distintos Departamentos y Provincias del Perú y sus clasificaciones correspondientes por idiomas, religión y sexo. Son las siguientes:

CENSO DE 1940
POBLACION CENSADA, SEGUN RAZA, POR DEPARTAMENTOS
Y PROVINCIAS

Departamentos y Provincias	Total	Negra
TOTAL REPUBLICA	6'207,967	29,054
DPTO. AMAZONAS	65,137	11
Chachapoyas	20,753	6
Bongará	7,115	3
Luya	28,975	1
Rodríguez de Mendoza	8,294	1
DPTO. ANCASH	424,975	409
Huarás	68,294	5
Aija	12,139	—
Bolognesi	26,875	8
Carhuás	25,646	—
Huari	89,807	4
Huaylas	36,738	5
Pallasca	36,750	3
Pomabamba	65,228	5
Santa	33,955	377
Yungay	29,543	2
DPTO. APURIMAC	258,094	30
Abancay	36,122	10
Aimaraes	36,421	4
Andahuaylas	107,726	13
Antabamba	13,643	2
Grao	64,182	1
DPTO. AREQUIPA	263,077	800
Arequipa	128,809	102
Cailloma	27,534	4
Camaná	10,191	222
Caravelí	12,329	219
Castilla	23,219	52
Condesuyos	15,594	6
Islay	24,940	189
La Unión	20,461	6

Biblioteca de Letras
 «Jorge Puccinelli Converso»

Departamentos y Provincias	Total	Negra
DPTO. AYACUCHO	358,991	71
Huamanga	61,207	30
Cangallo	64,537	1
Huanta	50,983	14
La Mar	38,590	12
Lucanas	67,566	13
Parinacochas	40,431	1
Víctor Fajardo	35,677	—
DPTO. CAJAMARCA	494,412	102
Cajamarca	123,070	9
Cajabamba	38,952	3
Celendín	39,925	5
Contumasa	27,868	16
Cutervo	52,792	3
Chota	94,984	41
Hualgayoc	94,158	8
Jaén	22,663	17
PROV. CONST. CALLAO	82,287	1,191
DPTO. CUSCO	486,592	212
Cusco	54,631	24
Acomayo	29,397	—
Anta	39,377	3
Calca	33,778	2
Canas	26,839	3
Canchis	64,959	3
La Convención	27,243	146
Chumbivilcas	45,465	8
Espinar	31,325	4
Paruro	29,133	9
Paucartambo	20,976	6
Quispicanchi	53,911	2
Urubamba	29,558	2
DPTO. HUANCVELICA	244,595	25
Huancavelica	58,553	10

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Departamentos y Provincias	Total	Negra
Angaraes	59,190	2
Castrovirreyna	42,793	6
Tayacaja	84,059	7
DPTO. HUANUCO	234,024	34
Huánuco	67,704	28
Ambo	30,015	1
Dos de Mayo	60,888	—
Huamalíes	33,849	5
Marañón	20,335	—
Pachitea	21,233	—
DPTO. ICA	140,898	5,889
Ica	74,104	1,588
Chincha	41,505	2,826
Pisco	25,289	1,475
DPTO. JUNIN	428,855	174
Huancayo	123,609	52
Jauja	103,253	42
Pasco	90,353	14
Tarma	80,310	33
Yauli	31,330	33
DPTO. LA LIBERTAD	383,252	577
Trujillo	116,682	501
Bolívar	6,091	1
Huamachuco	46,846	4
Otusco	78,674	7
Pacasmayo	41,833	59
Patás	44,615	3
Santiga de Chuco	48,511	2
DPTO. LAMBAYEQUE	192,890	1,280
Chiclayo	105,646	670
Lambayeque	87,244	610

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Departamentos y Provincias	Total	Negra
DPTO. LIMA	828,298	13,732
Lima	562,885	11,032
Cajatambo	23,059	—
Canta	27,965	71
Cañete	47,156	1,464
Chancay	100,683	1,144
Huachipaico	36,663	13
Yauyos	29,887	8
DPTO. LORETO	168,611	165
Bajo Amazonas	96,077	111
Alto Amazonas	22,294	8
Ucayali	50,240	46
DPTO. MADRE DE DIOS	4,950	4
Tambopata	3,557	1
Manu	60	—
Tahuamanu	1,333	3
DPTO. MOQUEGUA	34,152	113
Mariscal Nieto	17,017	110
General Sánchez Cerro	17,135	3
DPTO. PIURA	408,605	3,713
Piura	107,526	1,090
Ayabaca	71,087	483
Huancabamba	48,876	123
Morropón	59,640	1,271
Paita	68,733	542
Sullana	52,743	204
DPTO. PUNO	548,371	72
Puno	101,732	9
Asángaro	97,038	7
Carabaya	21,149	4
Chucuito	110,138	14
Huancané	96,447	5
Lampa	28,215	—

Departamentos y Provincias	Total	Negra
Melgar	41,197	28
Sandia	25,171	2
San Román	27,284	3
DPTO. SAN MARTIN	94,843	7
Moyobamba	12,064	2
Huallaga	11,768	—
Lamas	27,488	2
Mariscal Cáceres	8,882	2
Rioja	4,740	2
San Martín	29,901	1
DPTO. TACNA	36,349	296
Tacna	21,032	287
Tarata	15,317	9
PROV. LIT. TUMBES	25,709	147

POBLACION CENSADA, SEGUN RAZA, POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	Total	Negra
	%	%
TOTAL REPUBLICA	100.00	0.47
Amazonas	100.00	0.02
Ancash	100.00	0.10
Apurímac	100.00	0.01
Arequipa	100.00	0.30
Ayacucho	100.00	0.02
Cajamarca	100.00	0.02
Callao	100.00	1.45
Cusco	100.00	0.04
Huancavelica	100.00	0.01
Huánuco	100.00	0.01
Ica	100.00	4.18

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Departamentos	Total	Negra
Junín	100.00	0.04
La Libertad	100.00	0.15
Lambayeque	100.00	0.66
Lima	100.00	1.66
Loreto	100.00	0.10
Madre de Dios	100.00	0.08
Moquegua	100.00	0.33
Piura	100.00	0.91
Puno	100.00	0.01
San Martín	100.00	0.01
Tacna	100.00	0.81
Tumbes	100.00	0.57

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA, A PARTIR DE
LOS CINCO AÑOS DE EDAD, CLASIFICADA POR IDIOMAS**

Idioma	(Cifras relativas)	
		Negra
Biblioteca de Letras		
«Jorge Puccinelli-Conversono»		
TOTAL	%	0.51
Castellano		1.06
Castellano y quechua		0.07
Castellano y aymara		0.09
Castellano y dialectos		0.33
Castellano e inglés		0.46
Castellano e italiano		0.16
Castellano y alemán		0.41
Castellano y francés		0.24
Castellano y otro idioma extranjero		0.32
Castellano y quechua o aymara e idioma extranjero		0.46
Quechua	—	
Aymara	—	
Dialectos	—	

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA
SEGUN RELIGION**

Religión	(Cifras Absolutas)	Negra
TOTAL		29,054
Católica		28,932
Protestante		54
Budista		11
Confucista		14
Judía		1
Mahometana		—
Otras religiones		5
Sin religión		12
Religión no declarada		25

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA,
SEGUN RELIGION**

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Religión	(Cifras relativas)	Negra %
TOTAL		0.47
Católica		0.47
Protestante		0.10
Budista		0.09
Confucista		0.17
Judía		0.04
Mahometana		—
Otras religiones		0.21
Sin religión		0.18
Religión no declarada		0.48

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA,
SEGUN RELIGION**

Religión	(Cifras relativas)	
		Negra %
TOTAL		0.47
Católica		99.58
Protestante		0.18
Budista		0.04
Confucista		0.05
Judía		—
Mahometana		—
Otras religiones		0.02
Sin religión		0.04
Religión no declarada		0.09

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA,
SEGUN RELIGION, POR SEXO**

Religión	(Cifras Absolutas)			Negra	
	Total	Población Homb.	Muj.	Homb.	Muj.
TOTAL	6.207,967	3.067,868	3.140,099	15,276	13,778
Católica	6.115,339	3.013,213	3.102,126	15,190	13,742
Protestante.....	54,818	28,409	26,409	40	14
Budista	12,390	8,085	4,305	2	9
Confucista	8,372	7,990	382	13	1
Judía..	2,485	1,384	1,101	1	—
Mahometana..	109	85	24	—	—
Otras religiones	2,422	1,496	926	4	1
Sin Religión	6,857	4,307	2,550	7	5
Religión no declarada	5,175	2,899	2,276	19	6

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA,
SEGUN RELIGION, POR SEXO**

(cifras relativas)

Religión	Total %	Población		Negra	
		Homb. %	Muj. %	Homb. %	Muj. %
TOTAL	100.00	49.42	50.58	0.50	0.44
Católica	98.51	49.27	50.73	0.50	0.44
Protestante	0.88	51.82	48.18	0.14	0.05
Budista	0.20	65.25	34.75	0.02	0.21
Confucista	0.14	95.44	4.56	0.16	0.26
Judía	0.04	55.69	44.31	0.07	—
Mahometana	—	77.98	22.02	—	—
Otras religiones	0.04	61.77	38.23	0.27	0.11
Sin Religión	0.11	62.81	37.19	0.16	0.20
Religión no declarada	0.08	56.02	43.98	0.65	0.26

**POBLACION NEGRA CENSADA EN LA REPUBLICA,
POR DEPARTAMENTOS**

(Cifras relativas)

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Departamentos	Negra	
	Homb. %	Muj. %
TOTAL REPUBLICA	0.50	0.44
Amazonas	0.03	0.01
Ancash	0.11	0.09
Apurímac	0.02	0.01
Arequipa	0.35	0.26
Ayacucho	0.03	0.01
Cajamarca	0.03	0.01
Callao	1.49	1.40
Cusco	0.04	0.05
Huancavelica	0.02	—

Huánuco	0.02	0.01
Ica	4.22	4.13
Junín	0.05	0.03
La Libertad	0.18	0.12
Lambayeque	0.73	0.59
Lima	1.60	1.72
Loreto	0.12	0.07
Madre de Dios	0.14	—
Moquegua	0.42	0.24
Piura	0.98	0.84
Puno	0.02	0.01
San Martín	0.01	—
Tacna	0.80	0.83
Tumbes	0.75	0.37

Los negros en el Perú de hoy, por las características de su vida, por su status económico y por el ambiente colectivo nacional, ni constituyen ni plantean problema alguno. Ni el de las minorías, ni el de la discriminación, ni el de la segregación, en ninguna de sus calidades o expresiones. Nuestro país se ve libre, por ventura, de los prejuicios e intransigencias raciales, de las fronteras de color, de las incompatibilidades irreductibles entre grupos étnicos desafines, de los trágicos odios raciales y de la vergüenza y del oprobio de los linchamientos. En el Perú el sentido de igualdad y de dignidad humanas no está limitado sólo a los hombres de piel blanca. Todos son iguales ante la ley peruana, con los mismos derechos y los mismos deberes, tanto en lo político como en lo económico y en lo social.

El negro no sufre en el Perú las constantes humillaciones que lo flagelan en otros países. Aquí puede estar donde le plazca, sin que nadie se empeñe en recordarle, despectivamente, el color obscuro de su piel. Tiene acceso a todos los lugares que frecuentan las otras razas. Puede vivir tranquilamente entre los blancos y entre los cholos, sentarse a su lado en los tranvías, en los omnibuses, en los cines, en los teatros, en las bancas de los parques y paseos, en las mesas contiguas de los bares y restaurantes o en las iglesias de los distintos credos, en las bibliotecas públicas. Puede utilizar los mismos hospitales. Concurrir a los mismos parques, frecuentar los mismos sitios de diversión. Y ser enterrado en el mismo cementerio.

No es el color de la epidermis sino su estrecha capacidad económica la que define el status social del negro en el Perú de nuestros días. No es, por por tanto, una definición racista sino económica la que lo ubica en la estratografía colectiva. Los negros, por lo general, trabajan como peones en algunas haciendas de la costa, en los cañaverales y en los trapiches azucareros, en las plantaciones de arroz o entre las matas promisoras del algodón. Antiguamente fueron también los cocheros que atendían los servicios urbanos, públicos o particulares. Desaparecido en coche por el progreso mecánico auto-motor, algunos negros son ahora choferes del servicio público o de las familias acaudaladas o sirven de mayordomos —aunque cada vez más escasos— entre éstas últimas.

No hay discriminación o segregación racial en ninguna de las escuelas del Perú. El racismo en el orden educacional perteneció al Virreynato y terminó con él. Los negros son admitidos, sin reparo alguno, en todas las escuelas fiscales y en todos los colegios nacionales de la República. Algunos, de uno u otro sexo, aunque muy contados, siguen sus estudios en las universidades. En determinados colegios particulares, ya sea de religiosos o de seculares, se practica una discriminación tácita, excluyente de los negros y de los indios, en virtud del alto precio de las matrículas y de las pensiones. Indios y negros, paupérrimos ambos, no pueden educarse en esos colegios porque no pueden cubrir sus gastos. Nadie se atreve a insinuar siquiera una discriminación racista, que sería inmediatamente repudiada por el público y por las autoridades educacionales; pero esos colegios de tinte aristocrático tienen una escondida válvula de escape en el muy alto precio de la educación que imparten y que, por cierto, ni es mejor, ni por su contenido ni por la calidad de sus profesores, de la que se recibe en los planteles oficiales.

Supervivencias de la endogamia remota plantea ciertos límites racistas en las costumbres matrimoniales de nuestros días. A diferencia de lo que ocurre en determinados países, en el nuestro las leyes otorgan la más amplia libertad para que contraigan matrimonio personas de distinta raza. Pero, al margen de la ley, las prácticas establecen ciertas limitaciones endogámicas. No es usual que indios y blancos se casen entre sí. El blanco no repara en tomar a la india como manceba o concubina. El mestizo o el cholo es el resultado de esas uniones más o menos clandestinas y los cholos abundan en el Perú. Lo que el blanco no acepta, por un orgullo étnico mal entendido, es contraer matrimonio con la india, la cual, además, no le causa a ella ninguna preocupación, habi-

tuada como está a sus prácticas ancestrales, a la vida en común extramatrimonial consagrada por el "sirvinacay" o "tincunacuspa" instituciones pluriseculares, no presentándose, por consiguiente, ninguna dificultad o problema social.

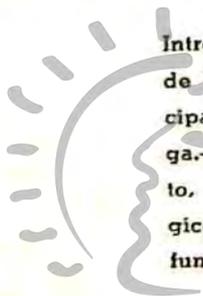
Mayor distancia, determinada por la costumbre y no por la ley existe, en este aspecto, entre blancos y negros. Por snob y bajo el estímulo de un nuevo acicate sexual los blancos pueden, alguna que otra vez, participar con las negras en su gimnasia sexual. Pero no se forma entre ambas uniones duraderas como ocurre entre blancos e indios o cholos. Rarísimos son, aunque existen, los matrimonios entre blancos y negras.

Los negros en el Perú no se avergüenzan ni tienen porque avergonzarse de serlo. No reniegan de su raza, ni de sus matices, ni de sus tradiciones, ni de los valores supervivientes de su ancestral cultura. Como ciudadanos podrán tener y seguramente tienen muchas aspiraciones de mejoramiento social. Pero como negros nada tienen que reivindicar por razón de su piel. La piel, por negra o amarilla que sea, no es un tabú en el desenvolvimiento social del Perú contemporáneo que goza, antes bien, de los beneficios inherentes a la convivencia pacífica y fraterna entre las distintas razas que integran la unidad y multiplicidad nacional.

Biblioteca de Letras
ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENOS.
«Jorge Puccinelli Converso»

La Familia del Cacique Túpac Amaru

(Documentos existentes en la iglesia de Pampamarca)



Introducción.— Noticia bibliográfica.— Huella de los Túpac Amaru, de algunos de sus principales colaboradores y del corregidor Arriaga.— Índice Onomástico (partidas de nacimiento, matrimonio y defunción).— Índice Cronológico (partidas de nacimiento, matrimonio y defunción).— Rol de lo publicado.

Biblioteca de Letras
INTRODUCCION
«Jorge Puccinelli Converso»

En la antigua iglesia de la Asunción de Pampamarca, cabeza de la histórica doctrina de Pampamarca, Tungasuca y Surimana existen libros de Bautismo, Matrimonio, Defunción, Información y Fábrica, donde es posible hallar noticias sobre personas emparentadas o amigas del jefe de la rebelión de 1780: el ilustre cacique don José Gabriel Túpac Amaru.

El pueblo de Pampamarca se encuentra a orillas del pequeño y bello lago "Túpac Amaru". Más allá, y también a sus orillas, está el histórico pueblo de San Felipe de Tungasuca, con su plaza en donde fué ajusticiado el corregidor Arriaga, por ser un mal funcionario real, el 12 de noviembre de 1780. Este pueblo fué el foco de la rebelión y eje de las actividades militares de Túpac Amaru. Se explica que fuese escogido (a pesar de ser el pueblo de San Bartolomé de Tinta la capital del corregimiento de Tinta), porque Tungasuca está en una situación privilegia-

da, como que es un cruce de caminos. De Tungasuca se va a Combapata, o a Surimana, o a Chumbivilcas, o a Yanaoca, o a Tinta o a Quiquijana (por Pomacanchi); y es el lugar más fácil, tanto para la defensa como para la huída. Cerca está la famosa altura de Hancomarca, sitio donde efectuó su postrer resistencia importante el Cacique rebelde. Subí con mi excelente amigo Isidro Valenzuela y con el indígena Mariano Fernández. Es de recordar aquí cómo, después de la rebelión, se hizo cambiar de apellido a muchos indios emparentados con la familia del jefe rebelde o con sus partidarios. Subir a Hancomarca es un regalo para el espíritu de hombres demasiado acostumbrados a la vida de la ciudad. Conforme se asciende aparecen, una tras otra, al lado de la laguna "Túpac Amaru", primero la Aznacocha y después, mucho más allá, la de Pomacanchi. Sin conocer éste como otros lugares y gentes del Perú, no se puede **comprender** la grandeza de un pasado cargado de gloria, ni la psicología de un hombre, excepcionalmente vigoroso, como nuestro indio, sencillo campesino, ni sentir el pasmo ante la incuria y pedante incomprensión posteriores.

Además de Pampamarca y Tungasuca, circundan al lago pequeños pueblos de indios como Rosasani (bello lugar, cuyo nombre significa "color de rosa"), Llalla, Ttume, Chacamayo y Suchupugio. Entre Ttume y Chacamayo está el pueblo de San Juan Bautista de Mosocllacta (o "pueblo joven"), situado poéticamente entre las lagunas "Túpac Amaru" y "Aznacocha". Mosocllacta está hoy en litigios con Tactabamba. Los de éste último lugar piden que los de Mosocllacta les cedan parte de sus tierras porque un aluvión les ha malogrado las suyas. Los de Mosocllacta se niegan porque se quedarían casi desprovistos de subsistencias. Dicen ellos, que es como el famoso "devestir a un santo para vestir a otro". Por debajo existe una pelea de siglos, litigio cuya razón siempre la han tenido los de Mosocllacta. He visto sus papeles, en la Iglesia. En el siglo XVII se adjudicó esos terrenos al cacique don Juan Pascual Puma, cacique del Pueblo Nuevo de San Juan de Papres (antiguo nombre de Mosocllacta), por 300 pesos de a 80 reales. Este pagó al contado 150 pesos. Estuvieron presentes 5 testigos, dando fe el escribano de Su Majestad don Diego García de León. El 5 de noviembre de 1647 se mandó que tomase posesión, y se le dió los títulos de las tierras el 23 de enero de 1648. Los de Combapata, con su cacique Pedro Auquihaman, iniciaron querrela sin éxtio, pues la Audiencia de Lima amparaba al cacique Puma el 10 de diciembre de 1650, decisión ratificada el 4 de mayo de 1651. Y luego de algunos forcejeos judiciales, se entregaron dichas tierras al cacique de Mosocllacta don Juan Pascual Puma, ante

el escribano público Alejo Fernández Escudero. La mejor solución de este litigio sería dejar a los de Mosocllacta en posesión de sus tierras poco fértiles, y dar a los de Tactabamba tierras de uno de los pueblos que las tuvieran de sobra, previa una diligente indagación, como creo se hará, porque felizmente el problema está en manos del Ministerio respectivo, de las Oficinas de Asuntos Indígenas y del Encargado Departamental de Reclamaciones. Y así como aquí, más lejos, en el pueblo de Santa Bárbara de Surimana, cuna de la familia de los Túpac Amaru, se clama por una Escuela para los niños de primeras letras (su número pasa de 40) cuyos padres desean darles educación. En general, tocar los problemas de un pueblo serrano es señalar casi los de otros pueblos. Hasta aquí, la digresión y el recuerdo cariñoso.

Los libros (de la iglesia de Pampamarca) que traen una mayor cantidad de datos sobre la familia Túpac Amaru, son los de bautismo y casamiento de Pampamarca; los de bautismo y difuntos de Tungasuca; y los de casamientos y difuntos de Surimana. Es de notar cómo en los libros aparecen los hijos llevando el nombre del padre, y una parte de las hijas el apellido de la madre; cómo el viudo se casa comúnmente con la viuda; cómo en Pampamarca existen con frecuencia los apellidos Puyucahua y Choquehuanca. Además para la historia eclesiástica existen también un riquísimo venero, pudiendo hallarse las huellas de curas que, en una forma u otra, aparecen en la historia de la rebelión: como don Antonio López de Sosa o don Juan de Molido, presente en la famosa derrota realista de Sangarara el 18 de noviembre de 1780. En el presente artículo se da: 1) noticia bibliográfica acerca de 25 libros pertenecientes a los siglos XVII, XVIII y XIX, de los cuales 6 tienen importancia directa para el presente tema, 2) huella de los Túpac Amaru, de algunos de sus principales colaboradores, como Pedro Mendigure o Andrés Castelo, por ejemplo, y sobre el corregidor Arriaga, insertándose algunas partidas inéditas y otras ya publicadas, pero que han sido revisadas y corregidas, 3) un índice onomástico, a base de los seis libros arriba mencionados, 4) un índice cronológico, confeccionado sobre los mismos libros, y 5) finalmente un rol de lo publicado: documentos, artículos y una introducción al estudio de las rebeliones indígenas durante el siglo XVIII.

El presente trabajo ha sido realizado en la parroquia de Pampamarca y otras, gracias a las facilidades que, para examinar los Libros parroquiales, me ha brindado el Illmo. Arzobispo del Cusco Dr. don Felipe

Santiago Hermoza. Y asimismo, por la eficaz ayuda corporal y espiritual, comprensiva y amistosa, del párroco de Pampamarca, Tungasuca y Surimana, y encargado de la iglesia de Yanaoca, dr. Elías Huaman Uscapi. Un recuerdo agradecido para los gobernadores de Tungasuca, don Augusto Sánchez Mayorga, y de Tinta don Evencio Zavaleta, amigo fino y comprensivo, y para el señor Gustavo Cusi Aráoz. La financiación del viaje al Cusco lo ha efectuado la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, deseosa de contribuir de este modo al estudio teórico-práctico de la realidad nacional, saliendo de los viejos cauces expositivos y repetidores. También el señor Rector de la Universidad del Cusco, don Alfredo Yopez Miranda me ha brindado innumerables facilidades, para el mejor cumplimiento de mi tarea. Las fotografías han sido tomadas por el Sr. Eulogio Nishiyama, por encargo de la Corporación Nacional de Turismo. Por último, me place expresar lo mucho que he ganado mediante conversaciones con Catedráticos cusqueños de la Facultad de Letras, que en diferentes cuestiones históricas y, particularmente, en lo referente a problemas indígenas tienen conocimientos que pueden ilustrarnos y ser una ayuda para eliminar prejuicios o una pedante erudición de gabinete.

DANIEL VALCARCEL.

Biblioteca de Letras

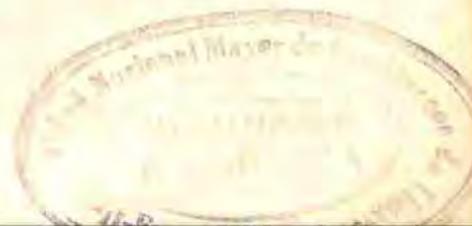
«NOTICIA BIBLIOGRAFICA»

(I) **Libro de Bautismos de Pam/pamarca.**— 216 fojas.— Desde 2-V-743 10-III-841.

Faltan las fojas 60-62.— Las partidas de bautismo pasan bruscamente del 18-II-780 al 8-VIII-782. Una anotación marginal dice: "Las partidas antecedentes faltan aquí, unas por que se perdieron en la rebelión, y otras / por que con las perdidas de los libros y mi ausencia no dejaron razón de ellos los Ayudantes".

(II) **Libro de Casamientos de la Ygle/sia de Pampamarca.**— (falsa) **Libro de Casamientos del Pueblo de Pampamarca/Provincia de Canas y Canches que corre desde el mes de/Noviembre del año 1749.**— 118 fojas.— Desde 4-XI-749 hasta 17-XII-835.

Las partidas de matrimonio pasan bruscamente del mes de enero de 1780, al mes denoviembre de 1782.



(III) Portada.— (falsa) **Libro de Baptismos Del/Pueblo de Tungasuca/Anexo de Pampamarca/que comienza Desde—/ de el año de 1749.**— 205 fojas.— Desde 3-VIII-749 hasta 19-II-841.

(IV) **Libro de Difuntos del Pueblo de Tungasuca, Provincia de Canas y/Canches Anexos de Pampamarca que corre desde Once de/Enero de este año presente de/1750.**— 116 fojas.— Desde 11-I-750 hasta 30-XII-830.

Existe una partida de bautismo en la foja 35, partida n^o2.— Las partidas de defunción dan un salto cronológico, pasando del 21-X-779 al 12-VII-783, existiendo una anotación marginal que dice: "el año, 80 y 81 no/ai nada # sigue/el de 83 años".

(V) **Libro de Partida de Casamientos del Anexo de/Surimana. Año 1713.**— (falsa) **Libro de los Casados del Pueblo de Surimana de 1713/años=.**— 118 fojas, y 2 iniciales sin foliar.— Desde 2-II-712 hasta 20-I-836.

En la primera foja están anotadas 4 partidas de nacimiento.— En la foja 63 se pasa de febrero de 1780 a julio de 1782.— En la foja 64 existe una "aprobación" del Libro, firmada por el obispo arequipeño don Manuel de Moscoso y Peralta.— Desde 1782 desaparece el apellido Túpac Amaru y predomina el de Choquehuanca.— A pesar de que el Libro de Casamientos de Surimana tiene como fecha inicial el año de 1713, la partida inicial corresponde al mes de febrero de 1712.

(VI) **Libro de Partidas de Difuntos del Pueblo/de Surimana anexo de Pampamarca. Año 1728.**— (falsa) **Libro de Difuntos del Pueblo de/Surimana, que empieza desde el/año de 1728.**— 123 fojas.— Desde 3-I-728 hasta 18-IV-836.

Las partidas de defunción saltan cronológicamente de 1773 a 1785.

(VII) **Libro de Bautismo/de Pampamarca./Año de 1828.**— (falsa) **Libro de Bautismos de Pampamarca/que corre desde el 1^o de Enero de 182/8.**— 58 fojas.— Desde 19-IX-827 hasta 30-I-858.

(VIII) Portada.— (falsa) **Libro de Matrimonios de los pueblos de Pampamarca y Tungasuca que corre desde cinco de/Marzo de 1841 en que tomó colocación de la Doctrina/el cura propio D. José Benito Calderón.**— 104 fojas.— Desde 7-V-841 hasta 26-VIII-880.

(IX) Portada.— (falsa) **Libro de Defunciones de los pueblos de Pampamarca y Tungasuca.**— 61 fojas.— Desde 21-III-841 hasta 14-IX-852.



FOTO 1.—Iglesia de la Asunción de Pampamarca. Párroco: dr. Elías Huamán Uscapi



FOTO 2.—Arco de Túpac Amaru (entrada al pueblo de Santa Bárbara de Surimana)

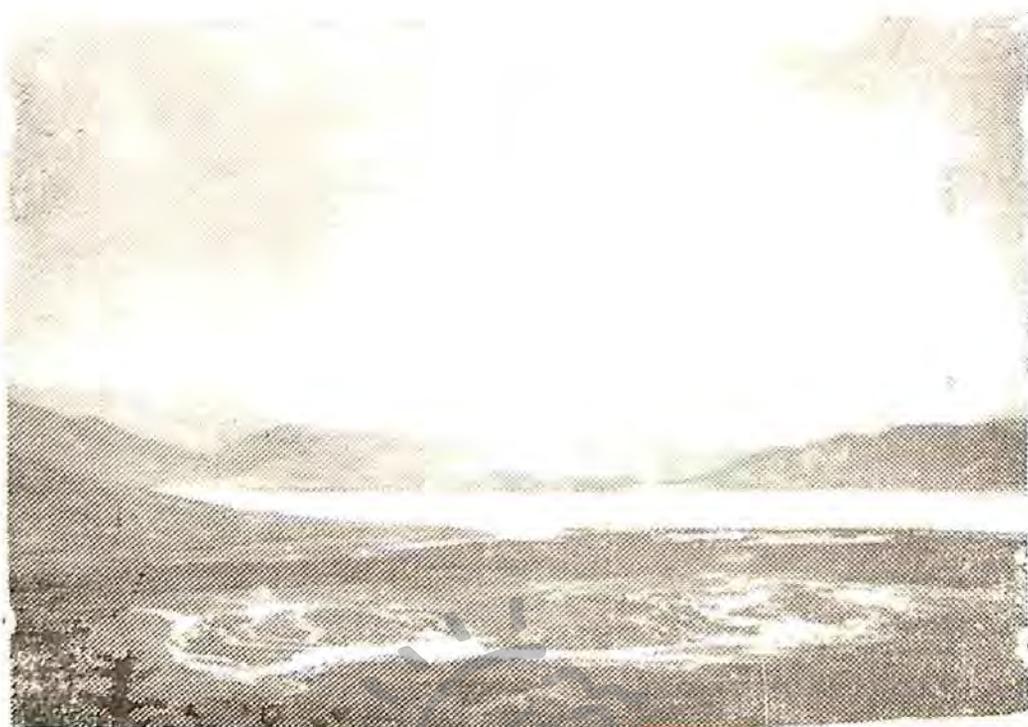


FOTO 3. Laguna "Pisa" o Amaru



FOTO 4. Entrada al pueblo de San Felipe de Tunqasura, foco de la rebelión del cacique Túpac Amaru

(X) **Libro de Entierros/de la Doctrina de/Pampamarca/de/1864 a 1880.**— 115 fojas.— Desde 20-IV-864 hasta 28-IX-880.

(XI) **Libro de Fábrica, Bienes, Rentas y Gastos de Pampamarca.**— 150 fojas.— Desde 1-IX-711 hasta 29-VII-861.

(XII) **Libro de Bautismos de Tungasuca que corre desde/el año de 1830.**— 18fojas.— Desde 12-IV-830 hasta 8-III-841.

(XIII) **Potrada.— (falsa) Libro de Casamientos de la Yglesia de San Felipe de Tungasuca Anexo/de Pampamarca siendo Cura propio el Licenciado D. Pedro José de Leyva/que corre desde el día catorce de Noviembre de mil ochocientos once años/que consta de quarenta y dos foxas (1).**— 28 fojas.— Desde 14-IX-811 hasta 12-IV-835.

(XIV) **Libro de Ynformaciones de la Ygle/sia de Tungasuca.— (falsa) Libro de Ynformaciones de la Yglesia de San Felipe de Tungasuca Anexo/de Pampamarca siendo Cura Ynter el licenciado Don Juan Angulo que corre/desde el día de su ingreso 11 de Enero de mil ochocientos nueve que consta/de noventa y nueve fojas (2).**— 38 fojas.— Desde 14-I-809 hasta 12-II-841.

(XV) **Libro de Fábrica, Bienes, Rentas y Gastos de Tungasuca.**— 123 fojas. Desde 22-XII-688 (f. Iv.) hasta 30-VII-861.

(XVI) **Libro de Partidas de Bautismo de Surimana/de la Doctrina de Pampamarca.—1784.**— 70 fojas.— Desde 13-VI-785 hasta 9-II-836.

(XVII) **Libro de Ynformaciones del pueblo de Suri/mana enexo de Pampamarca. Año 1809.— (falsa) Libro de Ynformaciones del Pueblo de Surimana Anex/zo de Pampamarca corre desde el día onze de Enero de/mil ochosientos nueve, y consta de ciento veinte (sic) y ocho foxas (3).**— Siendo el Cura Ynter D. Juan Angulo.— 20 fojas.— Desde 12-I-809 hasta 9-II-840.

Ha sido arrancada la foja nº 16.

(1) Consta de 28 fojas.

(2) Consta de 38 fojas.

(3) Consta de 20 fojas.

(XVIII) **Libro de Fábrica, Bienes, Rentas y Gastos de Surimana (4).**—54 fojas.— Desde 27-VIII-753 (f. 4) hasta 21-VI-849.

(XIX) **Libro de Bautismos de la Yglesia de Mosocllacta./ Año 1830.**—48 fojas.— Desde 31-V-830 hasta 13-VI-840.

(XX) **Libro de Casamientos de la Yglesia de Mosocllacta que corre/desde el año de 1809.**— (falsa) **Libro de Casamientos en la Yglesia de San Juan Bautista/de Mosocllacta Anexo de la Doctrina de Pampamarca del Partido/de Tinta** = que corre desde el día Onse de Enero de 1809 día en que/entré a esta de Cura Ynter Yo D. Juan Angulo, consta de cien/to diez y siete foxas (5).— 61 fojas Desde 31-I-809. hasta 20-II-840.

(XXI) **Portada.**— (falsa) **Libro de Casamientos de los pueblos de/Mosocllacta y Surimana que corre desde sinco/de Marzo de 1841 en que tomó colocación de esta/Doctrina el Cura propio D. Josó Benito/Calderón.**— 56 fojas.— Desde 30-V-841 hasta 1874.

(XXII) **Libro de entierros del/Pueblo de Mosocllacta.**— (falsa) **Ynformación de haberse perdido el Libro de Entierros de esta/ (Yglesia de Mosocllacta, en tiempo de la Insurrección de estas Provincias/se ha (confeccionado este nuevo, con arreglo á los apuntes que se encontraron en/los Quadernos manuales, y las Partidas que corren són las siguientes.**— 109 fojas.— Desde 13-V-811 hasta 15-XI-836.

(XXIII) **Portada.**— (falsa) **Libro de entierros del Pueblo de Mosocllacta que ha puesto el cura Ynter Doctor D. Antonio/Texeyra el año 1836.**— 30 fojas.— Desde 7-XII-836 hasta 5-II-841.

En las fojas iniciales aparecen las partidas de defunción con la fecha "mil ochocientos seis años". Esto o es una omisión involuntaria o es una abreviación sui géneris, pues las partidas del año siguiente se refieren explícitamente al año "mil ochocientos treinta y siete".

(XXIV) **Libro de Ynformaciones/del Pueblo de Mosocllacta.** —(falsa) **Libro de Ynformaciones de la Yglesia de San Juan Bautista de/Mosocllacta Anexo de Pampamarca siendo Cura Ynter D. Juan/Angulo que corre desde el día de su ingreso 11 de Enero de 1809 y/consta de noventa**

(4) Título aproximado, escogido teniendo en cuenta el contenido del Libro y los títulos de otros análogos (véase los nos. XI, XV y XXV).

(5) Consta de 61 fojas.

y cinco foxas (6).— 61 fojas.— Desde 7-I-809 hasta 20-II-840.

Al final del Libro existen varias fojas arrancadas.

(XXV) **Libro de fábrica de la iglesia de Mosocllacta.**— (falsa) **Libro de fábrica del Pueblo Nuevo desde dos de septiembre de mil (seiscien)tos y noventa y ocho años**— Porque el otro Libro se quemó con la (casa)/del Mayordomo.— 97 fojas.— Desde 2-IX-690 hasta 21-VII-861.

HUELLA DE LOS TUPAC AMARU, DE ALGUNOS DE SUS PRINCIPALES COLABORADORES Y DEL CORREGIDOR ARRIAGA LIBRO BAUTISMOS PAMPAMARCA (véase Noticia Bibliográfica, nºI).

- (f. 40, nº5) Teresa, hija de Hermenegildo Thupa-Amaru y Bentura Monsaca, cusqueña. Madrina: Magdalena Sumiano. Fué bautizada extra fontem por el licenciado José Gabriel González. (fdo.) Ramón Pardo de Figueroa, teniente de cura. 26-I-756.
- (f. 55, nº4) Manuel, hijo de Felipe Condori y de Pascuala Cachi, natural de Tungasuca, ayllu Llalla. Padrino: **José Tupa Amaro** (7). (fdo.) fray José de Zárate, teniente de cura. 1-I-768.
- (f. 55, nº9) Marcelo, de 5 años, hijo de Juana Chávez (8), bautizado antes por un sacerdote desconocido. Madrina: Micaela Bastidas. (fdo.) fray José de Zárate. 16-II-768.

Fernando Túpac maru (Sic.)

(f. 57-57v.) En el pueblo de Nuestra Señora de la Asención de Pampamarca provincia de Tinta,/ en tres dias del mes de Abril de mil sete-

(6) Consta de 61 fojas.

(7) José Gabriel Túpac Amaru, futuro jefe de la rebelión de 1780.

(8) Se omite el nombre del padre.

(9) Esta partida fué publicada, en 1943, por el sr. J. de la Cruz Salas, en su folleto "Mi Kuraka Tupak Amaru" (Tip. Vilcanota, Huaró, Cusco), párrafo XIII, f. 3v. (las páginas carecen de numeración), que literalmente dice: "En el pueblo de nuestra Señora de la Asunción de Pampamarca provincia de Tinta en tres días del mes de Abril de mil setecientos setenta y nueve Yo el.... Don Antonio..... Cura propio y..... de esta Doctrina puse oleo y chrismo a un niño de edad de dies meses.... a quien.... en casa de ese piedad y puse por nombre FERNANDO, hijo legítimo de Don José Tupac-Amaru y de doña Michaela Bastidas. Fue su Padrino.... Don Andrés Noguera y en el.... doña Michaela Casal.... y....consta lo firme.— Don Antonio López de Sosa".

cientos **sesenta**, (10) y nueve años Yo el **Doctor** (11) Don Antonio **López**/ de (12) Sosa Cura propio, y **Vicario** (13) de esta Doctrina puse oleo, y chrisma a un niño de edad/de dies meses **tres días** (14) a quien **bautice** (15) en **caso de necesidad** (16) y puse por nombre Fernando hijo/legítimo de Don Joseph Tupa Amaru, y doña Michaela Bastidas. Fue su Padrino **en el agua** (17) Don **Antonio** (18) **Noguera**, y en el **oleo** (19) Doña Michaela **Capactinta** (20). Y **para que** (21) conste lo firme.

(fdo.) Don Antonio Lopez de Sosa.

(f. 68v. n^o2) Bernardina, hija legítima de Antonio Bastidas y Francisca Arse, residentes ambos en Pampamarca. (fdo.) cura Juan de Mollinedo. 3-VII-772.

(f. 78, n^o1) Manuel, hijo de Pascual Quispe y de Doña Francisca Quispe, natural de Tungasuca. Madrina: doña Micaela Bastidas. (fdo.) Juan de Mollinedo. 31-XII-773.

(10) Sostiene el autor citado en la nota anterior, que la partida reza "setenta". De esta manera, Fernando, hijo menor de José Gabriel Túpac Amaru, tendría solamente 3 años cuando ajusticiaron a sus padres y cuando él recibió la condena de ser desterrado a un presidio del Africa, aunque en verdad cumplió la sentencia en España. Ya en anterior ocasión he refutado esta aseveración (véase "Documentos sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru", Bol. Bil. de la Bib. Central de la U. de San Marcos, nos. 3-4, Lima, 1944, p. 202-221); hoy ratifico lo dicho en aquel trabajo, apoyado en la lectura del Libro de Bautismos de Pampamarca. Además, es necesario agregar otra prueba decisiva: la partida de Fernando, se encuentra **precedida** por la de Francisco Mamani Guarca, del ayllu Ccápac, padrino: Santos Gómez, **fecha 2-IV-769** (fdo.) cura Miguel de Béjar (f. 57); y está **seguida** por la partida de Esteban Osca Quiñónez, madrina: Josefa Mendoza, **fecha 5-IX-769**, (fdo.) cura José Antonio López (f. 57v.)

(11) Falta la palabra "Doctor" en la versión de la nota n^o3.

(12) Faltan las palabras "López de". Ibidem.

(13) Falta la palabra "Vicario". Ibidem.

(14) Faltan las palabras "tres días". Ibidem.

(15) Falta la palabra "bautise". Ibidem.

(16) Se cambian las palabras "caso de necesidad", por "casa de ese piedad". Ibidem.

(17) Faltan las palabras "en el agua". Ibidem.

(18) El padrino fué "Antonio" y no "Andrés". Ibidem.

(19) Falta la palabra "oleo". Ibidem.

(20) La madrina apellidaba "Capactinta" y no "Casal". Ibidem. Doña Michaela Capactinta aparece nuevamente en la foja 78 del Libro de Butismos de Pampamarca, haciendo el oficio de madrina.

(21) Faltan las palabras "para que". Ibidem.

(f. 90v., nº1) Ana María Dias Billabi. Padrino: Antonio Bastidas. (fdo.) Juan de Mollinedo. 13-X-777.

(f. 104, nº6) Bárbara, hija de Francisco Roque y de Melchora Choque, ambos esposos naturales de Mosocllacta. Padrino: Hipólito Túpac Amaru. (fdo.) Antonio López de Sosa. 11-XII-779.

LIBRO DE CASAMIENTOS PAMPAMARCA (véase Noticia Bibliográfica, nº II)/

(f. 33v., nº1) Andrés Castelo, testigo de un matrimonio en Pampamarca. (fdo.) Juan de Mollinedo. 4-I-773.

(f. 50v.—51) Micaela Bastidas y su hijo menor Fernando Túpac Amaru, padrinos del matrimonio de Clemente Choque Condori y Simona Pilpinto. (fdo.) Juan de Mollinedo. 23-VI-777.

LIBRO DE BAUTISMOS TUNGASUCA (véase Bibliográfica, nº III).

Mariano de un día

(f. 27v., nº5) En el pueblo de San Felipe de Tungasuca anexo de la (22) Doctrina de Pampamarca (23) Provincia/de Tinta el **Maestro Reverendo** Fray Isidro (24) Rodríguez cura theniente de esta Doctrina **en dieciocho** (25) días del mes de Septiembre de mil setesientos cesenta y dos años **bautice y puse** (26) oleo/ychrisma a un niño de edad de un día y puse por nombre Mariano hijo legítimo de/Jo-

(22) Partida publicada por el Sr. J. de la Cruz Salas (ob. cit., párrafo XIII, f.3-3v.), como sigue: "En el pueblo de San Felipe de Tungasuca anexo de la Doctrina de Pampamarca de Provincia de Tinta El R.... Rodriguez cura Theniente de esta Doctrina a los... ocho días del mes de Septiembre de mil setecientos cesenta y dos... oleo y chrisma a un niño de edad de un día y puse por nombre Mariano, hijo legítimo de don Joseph Tupac-Amaru y de Doña Michaela Bastidas Fué su Padrino Don Antonio Lopez de Sosa. Cura proprio de esta Doctrina y por que conste lo firme.— Yo El Cura Don Antonio Lopez de Sosa".

Esta partida se encuentra precedida por la de Tomasa Villanueva, hija legítima de Pascual Quispe y Ana Quenta, su padrino: Sebastián Quispe, (fdo.) cura Simón de Zevallos, fecha 18-IX-762, (f.27v.); y seguida por la de Tomasa, hija legítima de Nicolás Mamani y Cristina Sisa, madrina: Nieves Malqui, (fdo.) Simón de Zevallos, fecha 18-IX-762 (f. 28).

(23) La partida publicada en la nota nº 16, agrega la palabra "de".

(24) Faltan las palabras "Maestro Reverendo Fray Isidro". Ibidem. Este sacerdote pertenecía a la Orden de Santo Domingo, como aparece en otra partida de la f. 30v.

(25) En lugar de "en dieciocho", se ha puesto "a las ocho". Ibidem.

(26) Faltan las palabras "bautice y puse". Ibidem.

seph Tupa Amaru, y de Doña Michaela Bastidas Fue su Padrino el **Doctor** (27) Don An/tonio Lopez de Sosa Cura propio de esta Doctrina y por que conste lo firme YO/ el cura Don Antonio Lopez de Sosa.

- (f. 28v., nº5) Pedro Casimiro, hijo legítimo de Miguel Túpac Amaru y de Ignacia Valeriano, naturales de Caillomo. Madrina: Juana Sisa. (fdo.) Simón de Zevallos, teniente de cura. 14-XI-762.
- (f. 29, nº4) Andrés Castelo, padrino de Juan de Dios Peredo Villavencio. (fdo.) Simón de Zevallos. 29-XI-762.
- (f. 33v., nº5) Micaela Bastidas, madrina de Atanasio Choquehuanca Ccalla. (fdo.) Antonio López de Sosa, cura propio. 2-V-768.
- (f. 40v.—41) Micaela Bastidas, madrina de María Encarnación Choquehuanca Quispe, sus padres oriundos de Pampamarca. (fdo.) Juan de Mollinedo.— 5-VII-771.
- (f. 43v., nº1) Micaela Bastidas, madrina de Bernardino Vargas Villavencio. Bautizado por Juan de Mollinedo, firmó la partida Antonio López de Sosa. 5-VI-772.
- (f. 43v., nº2) Micaela Bastidas, madrina de Martín de Castro "español". (fdo.) Juan de Mollinedo. 5-VI-772.
- (f. 46v., nº3) Andrés Castelo padrino. (fdo.) Antonio López de Sosa. 4-X-772.
- (f. 47, nº2) Micaela Bastidas madrina de Hipólito Cconza, sus padres oriundos de Pampamarca. (fdo.) Juan de Mollinedo. 20-XII-772.
- (f. 47v., nº3) Micaela Bastidas madrina de Juliana Castelo Bellota. (fdo.) Antonio López de Sosa. 19-II-773.
- (f. 48, nº2) Micaela Bastidas madrina de Casimiro Sonco. (fdo.) Juan de Mollinedo. 5-III-773.

(27) Falta la palabra "Doctor". Ibidem.

- (f. 52v., n^o1) Micaela Bastidas madrina de Isabel Quispe Sisa. (fdo.) Juan de Mollinedo. 2-VII-774.
- (f. 53—53v.) Micaela Bastidas madrina de Tomás Santos, sus padres oriundos de Surimana. (fdo.) Juan de Mollinedo 13-I-775.
- (f. 55, n^o2) Micaela Bastidas madrina de Celia Ayquipa Durán, sus padres oriundos de Tungasuca. (fdo.) Juan de Mollinedo. 31-I-776.
- (f. 55, n^o3) **José Túpac Amaru** (28) padrino de Feliciano Tunta Nina, hija natural, sus padres oriundos de Surimana. (fdo.) Juan de Mollinedo. 31-I-776.
- (f. 57, n^o1) Micaela Bastidas Puyucahua madrina, en el oleo, de Antonio Valenzuela Ortiz. (fdo.) Antonio López de Sosa. 19-VII-776.
- (f. 57, n^o3) Micaela Bastidas madrina de María Dominga Condori (29). (fdo.) Antonio López de Sosa. 5-VIII-776.
- (f. 60, n^o2) Diego Túpac Amaru (30) padrino de Paula Utcuna, (fdo.) Juan de Mollinedo. 10-II-777.
- (f. 60—60v.) Micaela Bastidas madrina de Bartolomé Legarunda Godai, sus padres oriundos de Marcaconga, anexo a Sangarara. (fdo.) Juan de Mollinedo. 16-II-777.
- (f. 66, n^o1) Micaela Bastidas madrina de Santos Mariano Valenzuela Ortiz. (fdo.) E. de Santisteban, teniente de cura. 10-XII-779.
(31).

LIBRO DE DIFUNTOS TUNGASUCA (véase Noticia Bibliográfica, n^o IV).

- (f. 30v., n^o4) Bernarda, de dos años, hija natural (32). de Antonio Bastidas y Francisca Arse. (fdo.) Juan de Mollinedo. 13-I-775.

(28) José Gabriel Túpac Amaru.

(29) Apellido materno.

(30) Diego Cristóbal Túpac Amaru, primohermano de José Gabriel.

(31) En el "Libro de Difuntos de Tungasuca" (Noticia Bibliográfica, n^o IV), existe intercalada una partida de bautismo de Juan Romualdo Venero y Grovedo (véase la foja 35 vuelta, número 2 de dicho Libro).

(32) Bernarda era "legítima" por ser doña Francisca Arce su esposa, como consta de la partida de nacimiento de Bernarda (véase Libro de Nacimientos de Pampamarca, fojas 68 vuelta, número 2, y también la partida siguiente, de fojas 34 n^o 4 del presente Libro).

- (f. 34, nº4) Juana, de dos años y medio, hija legítima de Antonio Bastidas y Francisca Arze. (fdo.) Juan de Mollinedo. 12-II-775.
- (f. 35, nº2) Juan Romualdo, hijo legítimo de Pedro Venero y Bartola Grovedo, vecinos de Tinta. Padrino: Hipólito Túpac Amaru. (fdo.) Antonio López de Sosa. 10-II-779 (33).

D. Antonio Arriaga Corregidor de esta Provincia.

(f. 37, nº2) En el pueblo de San Felipe de Tungasuca anexo de la Doctrina de Pampamarca/provincia de Tinta, en trese días del mes de Noviembre de mil setecien/tos ochenta años Yo el **Doctor** (34) Don Antonio López de Sosa Cura propio y/Vicario de esta Doctrina Enterré el cuerpo mayor de Don **Antonio** (35) de Arriaga Corregidor de esta provincia. A quien ausilie a **pedimento de dicho/ Señor** (36) y ver que todos mis exfueros para librarle la **vida** (37) eran vanos á/causa de la resistencia (sic), y tumulto de los complices en su pricion. Y no se/ apunto entonces dicha partida por las revoluciones, perdida del libro, y á/llarse tarde, con que se me **olvido** (38) después, y por que conste lo hago aora, y/írmolo. (fdo.) Doctor Don Antonio López de Sosa.

- (f. 43, nº2) Isidro, de cuatro años, hijo legítimo de Antonio Bastidas (39) y de Paula Almansa. (fdo.) Feliciano de Marias, teniente de cura. 23-V-785.

LIBRO DE CASAMIENTOS SURIMANA (véase Noticia Bibliográfica, nº V).

- (f. 2) Sebastián Túpac Amaru testigo del matrimonio de Miguel Ri-

(33) Esta partida se encuentra intercalada (véase la nota anterior).

(34) En la versión del señor de la Cruz Salas (ob. cit., párrafo XVI, f. 1-1v.) falta la palabra "Doctor".

(35) Falta la palabra "Antonio". Ibidem.

(36) Se cambia "a pedimento de dicho Señor", por "a pedimento de otro". Ibidem. Con esto parecería que el corregidor Arriaga recibió los auxilios de la iglesia, no por propia voluntad sino por solicitud expresa del Cacique rebelde.

(37) Faltan las palabras "la vida". Ibidem.

(38) Falta la palabra "olvido". Ibidem.

(39) Se trata de Antonio Bastidas, a quien llamaremos "el joven", pues Antonio Bastidas, casado con Francisca Arze, y principal colaborador del cacique Túpac Amaru fué ejecutado en la plaza del Cusco el 18 de mayo de 1782 (véase la sentencia contra Túpac Amaru y sus partidarios en Col. P. Angelis).

machi, del ayllu Urinsaya, con Andrés Flora Puma, del ayllu Collana. (fdo.) Manuel de Sereseda, teniente de cura. 2-VII-713.

- (f. 3, n^o1) Bartolomé Túpac Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de José Quispe con Pascuala Olmos, del ayllu Collana. (fdo.) Luis López de Ayala, teniente de cura. 7-I-714.
- (f. 3, n^o2) Sebastián Túpac Amaru testigo del matrimonio de Sebastián Aguado, del ayllu Callca, con Esperanza Sisa, del ayllu Callca. (fdo.) Luis López de Ayala, teniente de cura, por el cura propio Juan de Soria. 15-IV-714.
- (f. 3v., n^o2) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Diego Guaman, del ayllu Urinsaya, con Josefa Sisa, del ayllu Collana. (fdo.) Carlos de Mendazo, teniente de cura. 16-VIII-715.
- (f. 4, n^o2) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de José Bautista, sus padres oriundos de Juli, con Felipe Choque, sus padres oriundos de Livitaca. (fdo.) Francisco de Vera, teniente de cura. 24-VIII-716.
- (f. 4v., n^o1) Sebastián Túpac Amaru testigo del matrimonio entre Pascual Chuquiwanca, viudo, natural de Huarina, sus padres oriundos de Asillo, con Bárbara Chuqui, sus padres oriundos de Azángaro. (fdo.) Francisco de Vera. 1-IV-717.
- (f. 4v., n^o2) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Tomás Churqui, sus padres oriundos de Orurillo, con Lucía Barrantisa (40). (fdo.) Francisco de Vera. 4-V-717.
- (f. 5, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Blas Gualpa con María Llallaia, natural de Yanacaca. (fdo.) Francisco de Vera. 15-VI-717.
- (f. 5, n^o2) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Francisco Guerra con Josefa Flora Vissa Orco, sus padres oriundos de Yauri. (fdo.) Francisco de Vera. 1-VII-717.

(40) Apellido materno.

- (f. 5v., n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Bernavel Guerra con Felipa Sisa. (fdo.) Francisco de Vera. 15-VII-717.
- (f. 5v., n^o2) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Diego Mamani, viudo, con Sebastiana Sisa, viuda. (fdo.) Francisco de Vera. 1-VIII-717.
- (f. 6, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Francisco Torres con Ana Sisa. (fdo.) Francisco de Vera. 4-IX-717 .
- (f. 6—6v.) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Bonifacio Sopamollo, sus padres oriundos de Abancay, con Gabriela María Chequi Mamani Sisa. (fdo.) Francisco de Vera. 10-IX-717.
- (f. 6v., n^o1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Blas Gualpa con María Llaña (41), de Yanaoca. (fdo.) Francisco de Vera. 1-X-717.
- (f. 7, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Mateo de Castro, natural de Tungasuca, con Josefa Puyucahua Sisa, natural de Pampamarca. (fdo.) Francisco de Vera. 2-XI-717.
- (f. 7-7.v) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Juan Paucar Sisa, sus padres oriundos de Tora, con Bernarda Ccaia. (fdo.) Francisco de Vera. 15-XI-717.
- (f. 7v., n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Pablo Canque con María Sisa. (fdo.) Francisco de Vera. 1-XII-717.
- (f. 8, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Matías Cachi con Andrés Torres. (fdo.) Francisco de Vera. 20-XII-717.

(41) Apellido materno.

- (f. 8—8v.) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Pedro Cusiguallpa con María Sisa (42). (fdo.) Francisco de Vera. 2-VII-718.
- (f. 8v., n°1) Bartolomé Túpac Amaru y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio de Baltazar Cusi (43) con Tomasa Caia (44). (fdo.) Francisco de Vera. 6-II-718.
- (f. 9, n°1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Gaspar Chancaiauri con Micaela Pillcohuaco (45) hija de Sebastián Túpac Amaru y de Catalina Usquiconsá. (fdo.) Francisco de Vera. 2-IX-719.
- (f. 9—9v.) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Antonio Guerra con Bernarda Sisa. (fdo.) Francisco de Vera. 1-X-719.
- (f. 9v.—10) Sebastián Túpac Amaru testigo del matrimonio de Ignacio Canqui, viudo, con Juana Castro, viuda. (fdo.) Francisco de Vera. 20-XII-719.
- (f. 20v.21) Miguel Túpac Amaru y Catalina Quispe Sisa (46), padrinos del matrimonio de José Quiví, viudo, con Francisca Utcu, viuda. (fdo.) Pedro Zegarra, cura propio. 6-II-729.

Ayllo Calca Don Marcos Tupa Amaro con Doña Marcela Castro. Derechos 17 pesos.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

- (f. 27v., n°1) (47) Año de 1735./En el pueblo de Surimana en trese de Febrero de sete sientos/treinta **y cinco** (48) años, aviendose publicado las amonestaciones/que dispone el Santo Concilio de Trento en tres dias de concurso/de esta feligresia todas a horas de Missa maior, y no resultando de ellas impedimento canonico, Yo el Metro. Don Blas de Olivera Theniente de Cura precediendo el mutuo consen-/

(42) Apellido materno.

(43) Su padre se apellidaba Cusiguallpa.

(44) Apellido materno, a pesar de ser hija legítima.

(45) Nótese cómo no lleva ni el apellido paterno ni el materno.

(46) Doña Catalina era viuda de don Bartolomé Túpac Amaru, mientras don Miguel, futuro padre del Cacique rebelde don José Gabriel, todavía estaba soltero.

(47) Partida de los padres de Diego Cristóbal.

(48) Faltan las palabras "y cinco", en la versión de esta partida publicada por el sr. de la Cruz Salas (ob. cit., párrafo XIII, f. 1-1v).

timiento Case'por palabras de presente, que hazen legitimo/matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Yglesia a Don Marcos Tupa Amaro Ynga soltero hijo legitimo de Don Sebas-/tian Tupa Amaro, y de doña Cathalina Usquiconsa natu-/rales y principales de este pueblo del ayllu Calca/con Doña Marcela de Castro española soltera, hija legitima/de Matheo de Castro y de Josepha Luencasia vecinos/de este pueblo, y despues los vele y bendixe entre missa/guardando el Rito y forma de la Yglesia: Y por quanto/por parte de dicha (49) doña Marcela se dio Ynformasion antes/ el Doctor (50) Don Santiago Joseph Lopez Cura proprio de esta/Doctrina y Vicario de su Jurisdiccion, testigos en ella/Joseph Camargo, Antonio Noguera y Pasqual Sauseda españoles, hisieron ofisio de padrinos Don Sebastian/Tito Condemayta y Doña Alfonsa Hurtado y por que conste/lo firme= /Maestro Blas de Olivera..

- (f. 28, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru, hijo natural de Rosa Barrantes (51), india de Tungasuca, y padre no conocido (52), contrajo matrimonio con Ignacia Roca (53), hija legítima de Tomás Uscamaita y Melchora Rosa, del ayllu Collana. Testigos: Tomás Vargas, Pedro Mamani y Diego Canque. Padrinos: José Camargo y Teresa Trejo. (fdo.) Mtro. Blas de Olivera. 13-II-735.
- (f. 29—29v.) Bartolomé Túpac Amaru testigo del amtrimonio de Miguel Churqui con Micaela Flora (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina, teniente de cura. 5-VII-737.
- (f.29v., n^o1) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Diego de Castro con María Fuentes. Padrinos: Bartolomé Túpac Amaru e Ignacia Roca. (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina. 6-VII-737.
- (f. 29v.—30) Bartolomé Túpac Amaru, gobernador de Surimana, Miguel Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos del matrimonio

(49) En lugar de la palabra "dicha", se pone la palabra "otra". Ibidem.

(50) Falta la palabra "Doctor". Ibidem.

(51) El otro apellido de doña Rosa Barrantes, es el de "Tupa" (véase la partida de fojas 53 vuelta y 54 del presente Libro).

(52) No quiso poner por entonces que el padre era don Bartolomé Túpac Amaru Barrantes, hijo natural de Bartolomé Túpac Amaru y de Rosa Barrantes Tupa (véase la partida de fojas 53 vuelta y 54 del presente Libro).

(53) Apellido materno.

de Lucas Auquipata con Pascuala Choque. (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina. 11-VII-737.

- (f. 30, n°2) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Diego Luqui con Ignacia Sisa (54). (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina. 11-VIII-737.
- (f. 30v., n°1) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Alfonso Caillagua con Francisca Sisa. (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina. 12-VIII-737.
- (f. 30v., n°2) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Felipe Bautista con Ana Sisa, natural de Acopía, anexo de la doctrina de Sangarara. Padrino: Miguel Túpac Amaru. (fdo.) Santiago José López, cura propio. 17-IX-737.
- (f. 31v., n°1) Bartolomé Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos del matrimonio de Bernabé Sapiño (55) con Ignacia Sisa, viuda de Canque. (fdo.) Manuel de Bastidas, teniente de cura. 3-X-738.
- (f. 31v.—32) Miguel Túpac Amaru, gobernador de Surimana, testigo del matrimonio de Isidro Vargas con Mauricia de Castro. (fdo.) Manuel de Bastidas. 2-VII-739.
- (f. 32, n°1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Marcos Choquehuanca con Melchora Utcu. (fdo.) Manuel de Bastidas. 3-IX-739.
- (f. 32—32v.) Bartolomé Túpac Amaru y su esposa Ignacia Roca padrinos del matrimonio de Silvestre Sánchez, viudo, con Paula Sisa, viuda. (do.) Manuel de Bastidas. 3-II-740.
- (f. 32v., n°1) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Tomás Quispe con Josefa Siclla. (fdo.) Manuel de Bastidas. 20-VI-740.
- (f. 32v., n°2) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pedro Rimachi con Ana Choco. Padrinos: Miguel Túpac Amaru y su

(54) Apellido materno.

(55) Apellido materno.



- esposa doña Rosa de Valenzuela (56). (fdo.) Manuel de Bastidas. 6-VII-740.
- (f. 33—33v.) José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru padrinos del matrimonio de Lucas Chancaiauri (hijo legítimo de Gaspar Chancaiauri y de Micaela Túpac Amaru) con Polonia de Castro. (fdo.) Manuel de Bastidas. 12-VIII-740.
- (f. 33v., n^o1) Miguel Túpac Amaru, gobernador de Surimana, testigo del matrimonio de Simón Churqui con Josefa Flora. (fdo.) Santiago José López, cura propio. 22-V-741.
- (f. 34, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru y su esposa doña Ignacia Roca testigos del matrimonio de Tomás Torres con Micaela Choque. (fdo.) Alonso Reyna, teniente de cura. 9-VI-741.
- (f. 34—34v.) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Alonso Mamani con Tomasa Condeña. (fdo.) Alonso Reyna. 29-VII-41.
- (f. 35, n^o1) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de José Senco Siglla con Petronila Sisa. (fdo.) Julián de la Puente, teniente de cura. 7-IV-742.
- (f. 35v., n^o1) Bartolomé Túpac Amaru, cacique, testigo del matrimonio de Asencio Cusigualpa con Melchora Coya, viuda. (fdo.) Julián de la Puente. 4-VIII-744.
- (f. 36, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru, cacique, testigo del matrimonio de Pablo Canque Sisa con Pascuala Sisa. (fdo.) Miguel Artemio de Gamarra. 30-VIII-744.
- (f. 36v.—37) Francisco Túpac Amaru y Catalina Quispe Sisa padrinos del matrimonio de Cruz Mirma con Agustina Sisa. Testigos: Miguel Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru. (fdo.) Santiago José López. 28-XI-744.

(56) La mujer de don Miguel Túpac Amaru era doña Rosa Noguera (véase la partida de defunción en el Libro respectivo, fojas 22 vuelta y 23). Otro Miguel Túpac Amaru, natural de Caylloma, aparece por los años de 1785.

- (f. 37, n°1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pablo Canque con Pascuala Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 29-XI-744.
- (f. 37—37v.) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Santos Torres con Paula Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 27-VI-745.
- (f. 37v., n°1) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Andrés Castro con Tomasa Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 3-VII-745.
- (f. 37v., n°2) Bartolomé Túpac Amaru y su esposa Ignacia Roca padrinos del matrimonio de Blas Saucedo con María Fuentes. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 25-XI-745.
- (f. 37v.—38) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pascual Torres Ccaia con Ventura Chancaiauri (hija de Gaspar Chancaiauri y Micaela Túpac Amaru). (fdo.) Santiago José López. 20-II-746.
- (f. 38v.—39) Marcos Túpac Amaru y su esposa Marcela Castro padrinos del matrimonio de Antonio Ramos, viudo, con Gerónima Choque. Testigo: Bartolomé Túpac Amaru. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 15-VII-46.
- (f. 39, n°1) Francisco Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pablo Mamani con María Choque. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 29-X-746.
- (f. 39, n°2) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pedro Nina con Teodora Choque. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 7-II-747.
- (f. 39—39v.) Antonia Túpac Amaru y su esposo José Noguera padrinos del matrimonio de Lucas Chauca con Juan Benites. Testigo: Miguel Túpac Amaru. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 12-V-747.
- (f. 39v.—40) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Andrés Visa con Andrea Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 21-XI-747.
- (f. 40, n°2) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Miguel Torres con Tomasa Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 25-VI-748.

- (f. 40v., n^o2) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pedro Cusiguallpa con Lorenza Sisa. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 10-IX-748.
- (f. 40v.—41) Miguel Túpac Amaru testigo del matrimonio de Francisco Hachauí con Petronila Sisa. (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes, teniente de cura. 8-XI-749.
- (f. 41, n^o1) Miguel Túpac Amaru, Marcos Túpac Amaru y Bartolomé Túpac Amaru testigos del matrimonio de Bernardo Merma con Josefa Siclla. (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes. 15-XI-749.
- (f. 41, n^o2) Antonia Túpac Amaru y su esposo José Noguera padrinos del matrimonio de Lorenzo Terera con Lucía Sisa. (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes. 17-XI-749.
- (f. 41v., n^o1) Antonia Túpac Amaru y su esposo José Noguera padrinos de Agustín Corredor, "español", con Petronila Saucedo, "española". (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes. 12-I-750.
- (f. 41v.—42) Marcos Herrera Escalante casó con Rosa Roca, (57) hija de Bartolomé Túpac Amaru y de Ignacia Roca. (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes. 18-X-750.
- (f. 43, n^o1) Francisco Túpac Amaru (hijo natural de Antonio Túpac Amaru y María Sisa, originarios del ayllu Hanansaya) casó con Francisca Paula, viuda de Ramón Paz (hija legítima de Diego Anarpuma y María Sisa, del ayllu Hanansaya). Padrinos: el gobernador José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru. Testigos: Sebastián Benites, Mateo Villavicencio y Domingo Rivas. (fdo.) Julián Antonio de Vargas y Céspedes. 27-XI-751.
- (f. 43v.—44) Bartolomé Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos del matrimonio de Pedro Nolasco Quispe con Isabel González. (fdo.) fray José Hermoza, teniente de cura. 14-VI-752.
- (f. 44, n^o1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Ramón Quivi con Francisca Sisa. (fdo.) José Hermoza. 5-VI-752.

(57) Nótese cómo usa el apellido materno.

- (f. 44v., n°1) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Sebastián Gutiérrez con Lucía Sisa. (fdo.) Santiago José López. 20-I-753.
- (f. 45—45v.) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Pascual Chuquiuanca con Lucía Sisa. (fdo.) Santiago José López. 6-X-753.
- (f. 45v., n°1) Francisco Túpac Amaru testigo del matrimonio de Simón Quispe con Lucía Sisa. (fdo.) Tomás de la Borda, teniente de cura. 17-XI-753.
- (f. 47v., n°1) José Noguera y Antonia Túpac Amaru padrinos de matrimonio de Tomás Copara, viudo, con Isabel González, viuda. (fdo.) José González, teniente de cura. 22-XI-54.
- (f. 48, n°1) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Antonio Peredo Sisa con Antonia Castro Puyusahua. (fdo.) Buenaventura Díez de Medina, teniente de cura. 10-VIII-755.
- (f. 48, n°2) José Noguera y Antonia Túpac Amaru, su esposa, padrinos del matrimonio de Tomás Guerra con Antonia Sisa. (fdo.) José González. 2-XI-755.
- (f. 48, n°3) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de José Qui-ri, viudo, con Gregoria Sisa, viuda. (fdo.) Santiago Pérez de Lastra, cura propio. 15-X-756.
- (f. 48, n°4) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Matías Tupa, viudo, con Lucía Condeña. (fdo.) Santiago Pérez de Lastra. 5-II-757.
- (f. 48v., n°1) José Noguera y Antonia Túpac Amaru padrinos del matrimonio de Marcos Choquehuanca con Josefa Sisa. (fdo.) ldo. Melchor de Olarte, en comisión especial. 20-II-757.
- (f. 48v., n°3) Bartolomé Túpac Amaru testigo del matrimonio de Vicente Quegue con Silveria Sisa. (fdo.) Bernardo Vargas, teniente de cura. 10-VII-757.
- (f. 48v., n°4) Pablo Túpac Amaru testigo del matrimonio de José Básquez, con Marcela Utca (58). (fdo.) Bernardo Vargas. 3-IX-757.

(58) Apellido materno.

- (f. 49, n°1) Bartolomé Túpac Amaru e Ignacia Roca, su esposa, testigos del matrimonio de José Sánchez con Margarita Castro. (fdo.) Bernardo Vargas. 10-I-758.
- (f. 49v., n°1) Bartolomé Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos del matrimonio de Diego Quispe con Pascuala Quispichaquigua. (fdo.) Bernardo Vargas. 8-VII-758.

Españoles Joseph Thupa amaro soltero con Micaila Bastidas.

(f. 50, n°1) Año 1760/En el pueblo de Surimana en Beinte y Cinco Dias del mes de/Mayo de Mill setecientos sesenta años Aviendose Publicado/Las tres Amonestaciones Dispuestas por el Santo Concilio de trento los/tres Dias Festivos a Oras de Misa Maior Y no aviendo Resultado impe/dimento alguno Canonico Y presediendo el mutuo consentimiento de los Contrayentes Yo el Doctor Don Anthonio Lopes de Zosa Cura/y Vicario de **dicho Pueblo** (59) case y bendizi (sic) que hasen Berdadero y le/gitimo matrimonio Segun Orden de Nuestra Santa Madre Iglecia a/Joseph (60) Thupaamaro soltero hijo legitimo de Don Miguel Thu/pa Amaro y de Rosa Noguera con Micaila Bastidas soltera hija natu/ral de Don Manuel Bastidas y de Josepha Puiucahua españoles de **dicho** (61) Pueblo. fueron sus Padriños Andres Noguera y Martina Oquendo. Testigos Diego Castro y Andres Castro y para que conste lo firme./ Don Antonio Lopez de Sosa.

Biblioteca de Letras

- (f. 50v., n°1) Marcos Túpac Amaru, gobernador de Surimana, testigo del matrimonio de Lorenzo Quispe con Sebastiana Utcca (62). (fdo.) Esteban Garzón, teniente de cura. 24-VIII-760.
- (f. 50v., n°2) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Gregorio Chuqui, viudo, con Baleriana Torres, viuda. (fdo.) Esteban Garzón. 25-X-760.
- (f. 51, n°1) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Andrés Castro, "español", con Mauricia Aedo. (fdo.) Esteban Garzón. 26-X-760.

(59) En la versión del sr. de la Cruz Salas (ob. cit. párrafo XII, foja 3a.) faltan las palabras "dicho pueblo".

(60) José Gabriel, como nacido el día 19 de marzo.

(61) Se pone la palabra "este" en lugar de la palabra "dicho". Ibidem.

(62) Apellido materno.

- (f. 51, n°3) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Gregorio Ramos con María Utcu (63). (fdo.) Esteban Garzón. 28-X-760.
- (f. 52, n°2) Marcos Túpac Amaru testigo del matrimonio de Lázaro Quispe con Simona Sisa. (fdo.) José Ignacio Soria, teniente de cura. 10-VIII-766.
- (f. 52, n°3) Marcos Túpac Amaru, Bartolomé Túpac Amaru y Francisco Túpac Amaru testigos del matrimonio de Gregorio Canque con Ventura Torres. (fdo.) Vicente Enríquez, teniente de cura. 4-XI-766.
- (f. 52, n°4) José (64) Túpac Amaru, Pedro Mendigure (65) y Domingo Eusebio Mansill testigos del matrimonio de Asencio Auquipata con Juliana Utcu. (fdo.) Vicente Enríquez. 6-XI-766.
- (f. 53v., n°1) Bartolomé Túpac Amaru testigo de Miguel Quispe con Estafanía Sisa. (fdo.) Juan de Mollinedo, teniente de cura. 10-VIII-771.
- (f. 53.-54) (66) Bartolomé Túpac Amaru (hijo) natural de Bartolomé Túpac Amaru y de Rosa (67) Tupa, viuda de Ignacia Roca, casó con Antonia Valenzuela viuda de Villavicencio. (fdo.) Juan de Mollinedo. 10-V-772.

LIBRO DE DIFUNTOS SURIMANA (véase la Noticia Bibliográfica, n°VI).

- (f. 17v., n°4) Martín falleció de 4 meses, hijo legítimo de José Noguera y de Antonia Túpac Amaru, oriundos del ayllu Calca. Derechos 3 pesos, fábrica 4 reales. (fdo.) Pedro de Ibarra Urbina, teniente de cura. 22-I-736.

Española Rosa Noguera dee dad 30 años. (Derechos) 30 pesos.

- (f. 22v.-23) En el pueblo de Surimana en once de octubre de/mil setecientos quarénta, y un años Yo D. Santiago Joseph/Lopez Cura propio de la Doctrina de Pampamarca,/y sus Anexos, enterre en esta Yglesia el cuerpo de Doña/Rosa Noguera, de edad treinta años

(63) Siendo hija legítima no lleva apellidos de sus padres: Vicente Quivi y Juana Orcoma.

(64) José Gabriel Túpac Amaru.

(65) Futuro y principal colaborador del Cacique rebelde.

(66) Véase la partida de fojas 28, n°1, del presente Libro.

(67) Rosa Barrantes Tupac. Ibidem.

al parecer, muger/legítima de Don Miguel Tupa Amaro, Gobernador de este **dicho** (68) Pueblo,/dejó dos hijos varones llamados Clemente, y Joseph (69): falleció sin/sacramentos, por aver sido su muerte repentina; enterrose en la Yglesia con Cruz alta, acompañamiento, Missa vigiliada de/cuerpo presente, y quatro posas: **dio** (70) por los derechos funerales treinta pesos y no pagó fabrica, y para que conste lo firmé./Santiago Joseph Lopez. (71).

(f.23v., n°1) Antonio, falleció de 4 años, hijo de Bartolomé Túpac Amaru e Ignacia Quispe Sisa (72), ambos oriundos del ayllu Collana. (fdo.) Santiago José López. 21-XII-741.

(f.29v., n°3) Ambrosio, falleció de 23 días, hijo legítimo de Bartolomé Túpac Amaru y de Ignacia Roca, oriundos del ayllu Collana. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 30-XII-744.

(f. 36, n°3) Margarita, falleció de un año ocho meses, hija de José Noguera y Antonia Túpac Amaru. (fdo.) Miguel Antonio Gamarra. 2-II-749.

Ayllu Calca Miguel de 48 años Derechos 25 pesos.

(f. 40, n°1) (73) En el pueblo de Surimana anexo de Pampamarca Provincia de Canas/y Canches en treinta de Abril de mil settezientos (sic) y cincuenta años Yo el Bachiller Don Julian Antonio de Vargas y Cespedes Theniente de Cura/propio enterre el cuerpo mayor de Don Miguel Tupa Amaro Indio/Principal de dicho pueblo casado, y velado segun orden de nuestra Madre/la Yglesia con Doña

(68) El sr. de la Cruz Salas omite esta palabra (ob. cit., párrafo VIII, foja 1a.).

(69) José Gabriel Túpac Amaru, futuro jefe de la rebelión de 1780.

(70) Falta esta palabra en la versión del sr. de la Cruz Salas. Ibidem.

(71) La palabra "Derechos" no está en el original, pero se le coloca al comienzo de esta partida, por ser usual en esta clase de documentos.

(72) El nombre está equivocado. La esposa de Bartolomé Túpac Amaru, (ilegítimo padre de Bartolomé Túpac Amaru Barrantes) se llamaba Catalina Quispe Sisa; mientras que la esposa de Bartolomé Túpac Amaru, hijo, se llamaba Ignacia Roca. Por entonces doña Catalina era una anciana viuda (véase la partida de defunción expedida en Surimana, a fojas 52, n° 1 del presente Libro). Se puede afirmar sin lugar a dudas que la partida se refiere a doña Ignacia Roca, esposa de Bartolomé Túpac Amaru, hijo.

(73) Partida de defunción de don Miguel Túpac Amaru, padre de José Gabriel, publicada por primera vez.



FOTO 5.—Iglesia de Surimana, tierra de la familia de los Túpac Amaru



FOTO 6.—Portada de la iglesia de Tungasuca. El sacristán con las llaves del templo

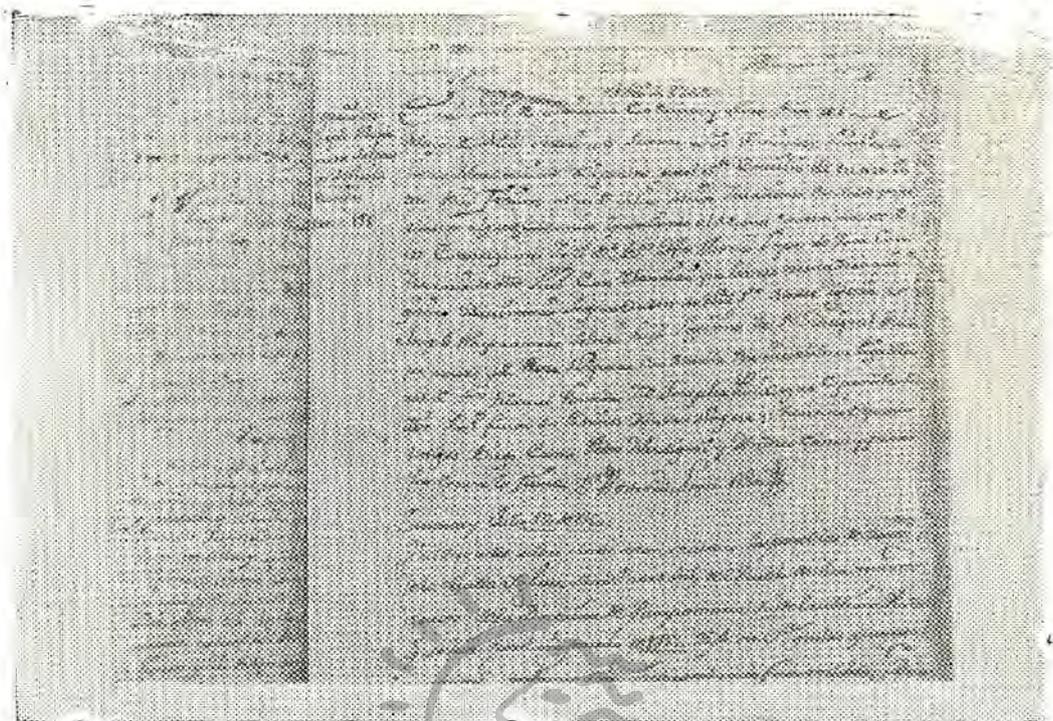


FOTO 7.—Partida de matrimonio del cacique don José Gabriel Túpac Amaru con doña Micaela Bastidas Puyucahua. (Libro de Casamientos de Surimana, f. 50, nº 1)

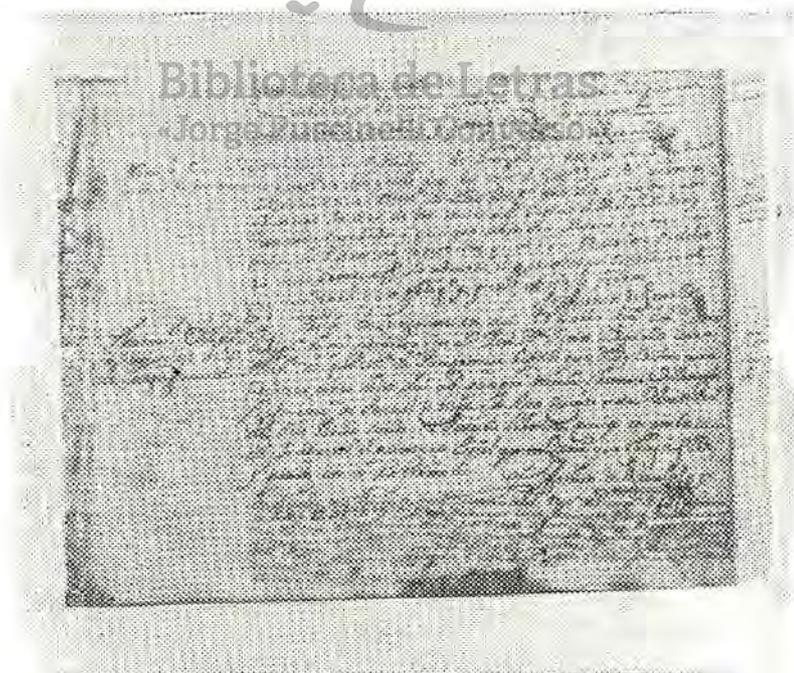


FOTO 8.—Partida de nacimiento de Mariano Túpac Amaru Bastidas, hijo segundo del cacique Túpac Amaru. (Libro de Bautismos de Tungasuca, f. 27 vuelta, nº 5)

Bentura Monxarras (74) española natural del Pueblo/de Tinta, y de muchos años á esta parte vesina en este dicho Pueblo/en el ayllu Calca: fallecido aviendose confesado conmigo, y reci—/viendo el Santísimo Sacramento de la Eucaristia por Viatico, y el de la/Extrema Uncion; de edad quareinta, y ocho años **al perecer** (75) de jo /quatro hijos: (76) enterrose en la Yglesia con acompañamiento de Cruz/alta, Capa de Coro, insensario, seis posas, y Missa vigiliada de cuerpo presente, pagando de derechos funerales veinte, y cinco pesos; y de/fabrica un peso: para que conste lo firme.—/Julian Antonio de Vargas y Céspedes.

(f. 52, nº1) Catalina Quispe Sisa, natural de Taorisque, viuda de don Bartolomé Túpac Amaru, el viejo, falleció a los 85 años. No dejó hijos. Pagó 50 pesos por derecho de funerales, pero no pagó fábrica, como su esposo Bartolomé, "por decir que sus Ascendientes hicieron la Yglesia á su costa, y gozar la difunta del mismo privilegio, por haber sido su legitima muger". (fdo.) Santiago José López. 7-XII-752.

(f. 53v., nº1) Francisca Paula, falleció de ocho días, hija legítima de José Noguera y Antonia Túpac Amaru. (fdo.) Santiago José López. 4-VII-753.

(f. 53v., nº4) Sebastián, falleció de un año, hijo de José Noguera y Antonia Túpac Amaru. (fdo.) Santiago José López. 6-VIII-753.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

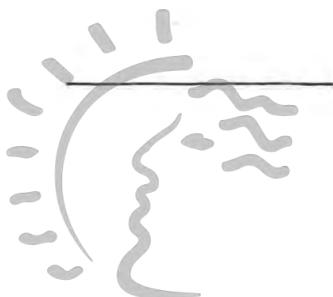
(74) Segunda esposa de don Miguel, uno de cuyos hijos fué Juan Bautista.

(75) Las palabras "al parecer" se refieren a la edad del extinto y no al número de los hijos, como pudiera creerse, a primera vista, por falta de la coma. Esta forma de expresión es usada corrientemente en documentos similares (véase la partida de defunción de doña Micaela Bastidas, inserta en el presente Libro, a fojas 22 vuelta y 23).

(76) Este dato es muy importante. Hasta ahora se tenía noticia de la existencia solamente de 3 hijos; Clemente, José Gabriel y Juan Bautista: los dos primeros habidos en el matrimonio de don Miguel con doña Rosa Noguera (véase la partida de fojas 22 vuelta y 23 del presente Libro); el último, hijo del segundo matrimonio de don Miguel con doña Rosa Ventura Monjarras. Sin embargo, de este pasaje se desprende que don Miguel tuvo otro hijo, y tuvo que ser de doña Ventura Monjarras, porque en la partida de defunción de doña Rosa Noguera se habla de Clemente y de José Gabriel. No pudo ser ilegítimo, porque no hubiera mencionado en forma oficial y al lado de los hijos nacidos en ambos matrimonios.

(f.59v.,nº7) (77) En el pueblo de Nuestra Señora de la Purificación de Surimana anexo de la Doctrina/dePampamarca provincia de Tinta en veinte de mayo de mil setesientos sesenta y nueve años/Yo el Doctor Don Antonio López de Sosa, Cura propio, y Vicario de esta Diócesis enterré el cuerpo mayor de Don Marcos Túpac=Amaru marido de doña Marcela Castro vesina/de este pueblo: quien murio y, de edad de mas de sesenta años habiendo resevido todos los/sacramentos necesarios = por que conste lo firme./Doctor Don Antonio Lopez de Sosa.

(f. 61, nº3) Mateo Castro, "español", falleció de 80 años, casado con Josefa Puyucagua. (fdo.) Juan de Mollinedo. 29-VII-772.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

(77) Partida de defunción de don Marcos Túpac Amaru, padre de Diego Cristóbal Túpac Amaru (colaborador y continuador de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru), publicada por primera vez.

INDICE ONOMASTICO

(Partidas de bautismo, matrimonio y defunción)

NOTA.—Las abreviaturas usadas son las siguientes:

- (lbp) Libro de Bautismos de Pampamarca.
- (lcp) Libro de Casamientos de Pampamarca.
- (lbt) Libro de Bautismos de Tungasuca.
- (ldt) Libro de Difuntos de Tungasuca.
- (lcs) Libro de Casamientos de Surimana.
- (lds) Libro de Difuntos de Surimana.

A

- AEDO, Mauricio f. 51 n°1(lcs).
- AGUADO, Sebastián f. 3 n°2(lcs).
- ALMANZA, Paula f. 43 n°2(ldt).
- ANARPUMA, Diego f. 43 n°1(lcs).
- ARZE (o ARSE), Francisca f. 68v. n°2 (lbp), f.30v. n°4 (ldt), f.34 n°4 (ldt).
- ARRIAGA, Antonio f. 37 n°2 (ldt).
- AUQUIPATA, Asencio f. 52 n°4 (lcs).
- AUQUIPATA, Lucas f. 29v.—30 (lcs).
- AYQUIPA DURAN, Celia f. 55 n°2(lbt).

B

- BARGAS (v. VARGAS).
- BARRANTES TUPA, Rosa f. 28 n°1 (lcs), f. 53v.—54(lcs).
- BARRANTISA, Lucía f. 4v. n°2(lcs).
- BASQUEZ (v. VASQUEZ).
- BAUTISTA, Felipe f. 30v. n°2(lcs).

- BAUTISTA, José f. 4. n°2(lcs).
BASTIDAS, Antonio f. 68v. n°2(lbp), f.90v. n°1(lbp), f.30v. n°4(ldt), f.34 n°4(ldt).
BASTIDAS, Antonio
(el joven) f. 43 n°2(ldt).
BASTIDAS, Isidro f.43 n°2(ldt).
BASTIDAS, Manuel de f. 31v. n°1(lcs), f.31v.—32(lcs, f.32 n°1(lcs), f.32—32v.(lcs), f.32v. n°1(lcs), f.32v. n°2(lcs), f.33—33v.(lcs), f.50 n°1(lcs).
BASTIDAS PUYUCAHUA,
Micaela f. 55 n°9(lbp), f.57.—57v.(lbp), f.78 n°1(lbp), f.50v.—51(lcp), f.27v. n°5(lbt), f.33v. n°5(lbt), f.40v.—41(lbt), f.43v. n°1(lbt), f.43v. n°2(lbt), f.47 n°2(lbt), f.47v. n°3(lbt), f.48 n°2(lbt), f.52v. n°1(lbt), f.53-53 v.(lbt), f.55 n°2(lbt), f.57 n°1(lbt), f.57 n°3(lbt), f.60—60v.(lbt), f.66 n°1(lbs), f.50 n°1(lcs).
BASTIDAS ARSE, Bernar-
da (o Bernardina) f. 68v. n°2(lbp), f. 30v.v. n°4(ldt).
BASTIDAS ARSE, Juana f. 34 n°4(ldt).
BEJAR, Miguel de f.57(lbp) (véase nota n°10).
BENITES, Juana f.39—39v.(lcs).
BENITS, Sebastián f.43 n°1(lcs).
BORDA, Tomás de la f.45v. n°1(lcs).

Biblioteca de Letras

- «Juan Buccinelli Converso»
CACHI, Matías f.8 n°1(lcs).
CACHI, Pascuala f.55 n°4(lbp).
CAIA (o CCAIA),
Bernarda f.7—7v.(lcs).
CAIA (o CCAIA),
Tomasa f.8v. n°1(lcs).
CAILLAGUA, Alfonso f.30v. n°1(lcs).
CAMARGO, José f.27v. n°1(lcs), f.28 n°1(lcs).
CANQUI (o CANQUE),
Diego f.28 n°1(lcs).
CANQUI, Gregorio f.52 n°3(lcs).
CANQUI, Ignacio f.9v.—10(lcs).
CANQUE SISA, Pablo f.7v. n°1(lcs), f.36 n°1(lcs), f.37 n°1(lcs).
CAPACTINTA, Micaela f.57-57v.(lbp).
CASTELLO, Andrés f.33v. n°1(lcp), f.29 n°4(lbt), f.46v. n°3(lbt).

- CASTELLO BELLOTA,
Juliana f.47v. n°3(lbt).
CASTRO, Andrés f.37v. n°1(lcs), f.51 n°1(lcs).
CASTRO PUYUCAHUA,
Antonia f.48 n°1(lcs).
CASTRO, Diego de f.29v. n°1(lcs), f.50 n°1(lcs).
CASTRO, Juana f.9v.—10(lcs).
CASTRO, de Túpac Amaru, Marcela f.27v. n1(lcs), f.38v.—39(lcs), f.59v. n°
7(lds).
CASTRO, Margarita f.49 n°1(lcs).
CASTRO, Martín f.43v. n°2(lbt).
CASTRO, Mateo de f.7 n°1(lcs), f.27v. n°1(lcs), f.8-8v.(lds), f. 61 n°3(lds).
CASTRO, Mauricia de f.31v.—32(lcs).
CASTRO, Polonia f.33-33v.(lcs).
CASTRO PUYUCAHUA,
Gabriel f.8—8v.(lds).
CONDE MAYTA, Sebastián Tito f.27v. n°1(lcs).
CONDEÑA, Lucía f.48 n°4(lcs).
CONDEÑA, Tomasa f.34—34v.(lcs).
CONDORI, Felipe f.55 n°4(lbp).
CONDORI, María Do-
minga f.57 n°3(lbt).
CONDORI CACHI, **Biblioteca de Letras**
Manuel f.55 n°4(lbp). **Jorge Puccinelli Converso**
CONZA (o CCONZA),
Hipólito f.47 n°2(lbt).
CORREDOR, Agustín f.41v. n°1(lcs).
COYA, Melchora f.35v. n°1(lcs).
CUSI, Baltazar f.8v n°1(lcs).
CUSIGUALPA (o CUSI-
GUALPA), Asencio f.35v. n°1(lcs).
CUSIGUALPA, Pedro f.8-8v.(lcs), f.40v. n°2(lcs).

CH

- CHANCAIAURI, Gaspar f.9 n°1(lcs), f.33-33v.(lcs), f.37v.—38(lcs).
CHANCAIAURI, Lucas f.33-33v.(lcs).
CHANCAIAURI TUPAC AMARU, Ventura f.37v.—38(lcs).
CHAUCA, Lucas f.39-39v.(lcs).

- CHAVEZ, Juana f.55 n°9(lbp).
CHAVEZ, Marcelo f.55 n°9(lbp).
CHEQUI, MAMANI SISA,
Gabriela María f.6-6v.(lcs).
CHOCO, Ana f.32v. n°2(lcs).
CHOQUE, Felipa f.4 n°2(lcs).
CHOQUE, Jerónima f.38v.—39(lcs).
CHOQUE, María f.39 n°1(lcs).
CHOQUE, Melchora f.104 n°6(lbp).
CHOQUE, Micaela f.34 n°1(lcs).
CHOQUE, Pascuala f.29v.—30(lcs).
CHOQUE, Teodora f.39 n°2(lcs).
CHOQUE, CONDORI, Clemente f.50v.—51(lcp).
CHOQUEHUANCA (o CHUQUIHUANCA), Marcos f.32 n°1(lcs), f.48v. n°
1(lcs).
CHOQUEHUANCA, Pascual f.4 n°1(lcs), f.45-45v.(lcs).
CHOQUEHUANCA CCALLA, Atanasio f.33v. n°5(lbt).
CHOQUEHUANCA QUISPE, Encarnación f.40v.—41 (lbt).
CHURQUI, Miguel f.29-29v.(lcs).
CHURQUI, Simón f.33v. n°1(lcs).
CHURQUI, Tomás f.4v. n°2(lcs).
CHUQUI, Bárbula f.4v. n°1(lcs).
CHUQUI, Gregorio f.50v. n°2(lcs).

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

- D
DIAS BILLABI, Ana María f.90v. n°1(lbp).
DIEZ DE MEDINA, Buenaventura f.48 n°1(lcs).

E

- ENRRRIQUEZ (v. HENRRRIQUEZ)

F

- FLORA, Micaela f.29-29v.(lcs).
FLORES, Josefa f.33v. n°1(lcs).
FUENTES, María f.29v. n°1(lcs), f.37v. n°2(lcs).

G

- GAMARRA, Miguel Antonio f.35v. n°1(lcs), f.36 n°1(lcs), f.37 n°1(lcs) f.37-37v.(lcs), f.37v. n°1(lcs), f.37v. n°2(lcs), f.38v.-39(lcs), f.39 n°1(lcs), f.39 n°2(lcs), f.39-39v.(lcs), f.39v.-40(lcs), f.40 n°2(lcs), f.40v. n°2(lcs), f.29v. n°3(lds), f.36 n°3(lds).
- GARZON, Esteban f.50v. n°1(lcs), f.50v. n°2(lcs), f.51 n°1(lcs), f.51 n°3(lcs).
- GOMEZ, Santos f.57(lbp) (v. la nota n°4).
- GONZALEZ, Isabel f.43v.-44(lcs), f.47v. n°1(lcs).
- GONZALEZ, José Gabriel f.40 n°5(lbp), f.47v. n°1(lcs), f.48 n°2(lcs).
- GROVEDO, Bartola f.35v. n°2(ldt).
- GUALPA (v. HUALPA).
- GUAMAN (v. HUAMAN).
- GUARITA UTCUNA, Paula f.60 n°2(lbt).
- GUERRA, Antonio f.9-9v.(lcs).
- GUERRA, Bernavel f.5v. n°1(lcs).
- GUERRA, Francisco f.5 n°2(lcs).
- GUERRA, Tomás f.48 n°2(lcs).
- GUTIERREZ, Sebastián f.44v. n°1(lcs).

H

- HACHAUI, Francisco f.40.-41(lcs).
- HENRRIQUEZ, Vicente f.52 n°3(lcs), f.52 n°4(lcs).
- HERMOZA, José f.43v.-44(lcs), f.44 n°1(lcs).
- HERRERA ESCALANTE, Marcos f.41v.-42(lcs).
- HUALPA, Blas f.5 n°1(lcs), f.6v. n°1(lcs).
- HUAMAN, Diego f.3v. n°2(lcs).
- HURTADO, Alfonsa f.27v. n°1(lcs).

I

- IBARRA URBINA, Pedro de f.29-29v.(lcs), f.29v. n°1(lcs), f.29v.-30(lcs), f.30 n°2(lcs), f.30v. n°1(lcs), f.17v. n°4(llds).

L

- LEGARUNDA GODAI, Bartolomé f. 60-60v.(lbt).
- LOPEZ, Santiago José f.27 n°1(lcs), f.30v. n°2(lcs), f.33v. n°1(lcs), f.36v.-37(lcs), f.37v.-38(lcs), f.44v. n°1(lcs), f.45-45v.(lcs), f.22v.-23(lds), f.23v. n°1(lds), f.52 n°1(lds), f.53v. n°1(lds), f.53v. n°4(lds).

- LOPEZ DE AYALA, Luis f.3 n^o1(lcs), f.3 n^o2(lcs).
LOPEZ DE SOSA, Antonio f.57-57v.(lbp), f.57v.(lbp) (v. nota n^o4), f.104 n^o6
(lbp), f.27v. n^o5(lbp), f.33v. n^o5(lbt), f.43v. n^o1(lbt), f.46v. n^o3(lbt),
f.47v. n^o3(lbt), f.57 n^o1(lbt), f.57 n^o3(lbt), f.35 n^o2(ldt), f.37 n^o2(ldt),
f.50 n^o1(lcs), f.59v. n^o7(lds).
LUENCASIA, Josefa f.27v. n^o1(lcs).
LUQUI, Diego f.30 n^o2(lcs).

LL

- LLALLAIA (o LLAIA), María f.5 n^o1(lcs), f.6v. n^o1(lcs).

M

- MALQUI, Nieves f.28(lbt) (v. not n^o22).
MAMANI, Alonso f.34-34v.(lcs).
MAMANI, Diego f.5v. n^o2(lcs).
MAMANI, Nicolás f.28(lbt) (v. nota n^o22).
MAMANI, Pablo f.39 n^o1(lcs).
MAMANI, Pedro f.28 n^o1(lcs).
MAMANI GUARCA, Francisco f.57(lbp) (v. nota n^o10).
MAMANI SISA, Tomasa f.28(lbt) (v. nota n^o22).
MANSILLA, Domingo Eusebio f.52 n^o4(lcs).
MARIAS, Feliciano de f.43 n^o2(ldt).
MENDIGURE, Pedro f.52 n^o4(lcs).
MENDOZA, Carlos de f.3v. n^o2(lcs).
MENDOZA, Josefa f.57(lbp) (v. nota n^o10).
MERMA, Bernardo f.41 n^o1(lcs).
MIRMA, Cruz f.36v.-37(lcs).
MOLLINEDO, Juan de f.68v. n^o2(lbp), f.78 n^o1(lbp), f.90v. n^o1(lbp), f.33v.
n^o1(lcp), f.50v.-51(lcp), f.40v.-41(lbt), f.43v. n^o1(lbt), f.43v. n^o2(lbt),
f.47 n^o2(lbt), f.48 n^o2(lbt), f.52v. n^o1(lbt), f.53-53v.(lbt), f.55 n^o2(lbt),
f.55 n^o3(lbt), f.60 n^o2(lbt), f.60-60v.(lbt), f.30v. n^o4(ldt), f.34 n^o4(ldt),
f.53v. n^o1(lcs), f.53.-54(lcs), f.61 n^o3(lds).
MONJARRAS, Ventura f.40 n^o1(lds).
MONSACA, Ventura f.40 n^o5(lbp).

N

- NINA, Pedro f.39 n^o2(lcs).
NOGUERA, Andrés f.50 n^o1(lcs).

NOGUERA, Antonio f.57-57v.(lbp), f.27v. n°1(lcs).
NOGUERA, José f.33-33v.(lcs), f.39-39(lcs), f.41 n°2(lcs), f.41v. n°1(lcs), f.43
n°1(lcs), f.47v. n°1(lcs), f.48 n°2(lcs), f.48v. n°1(lcs), f.17v. n°4(lds),
f.36 n°3(lds), f.53v. n°1(lds), f.53v. n°4(lds).
NOGUERA, Rosa f.32v. n°2(lcs), f.50 n°1(lcs), f.22v.-23(lds).
NOGUERA TUPAC AMARU, Francisca Paula f.53v. n°1(lds).
NOGUERA TUPAC AMARU, Margarita f.36 n°3(lds).
NOGUERA TUPAC AMARU, Martín f.17v. n°4(lds).
NOGUERA TUPAC AMARU, Sebastián f.53v. n°4(lds).
NOLASCO QUISPE, Pedro f.43v.-44(lcs).

○

OLARTE, Melchor de f.48v. n°1(lcs).
OLIVERA, Blas de f.27v. n°1(lcs), f.28 n°1(lcs).
OLMOS, Pascuala f.3 n°1(lcs).
OQUENDO, Martina f.50 n°1(lcs).
ORCOMA, Juana f.51 n°3(lcs).

P

PARDO DE FIGUEROA, Ramón f.40 n°5(lbp).
PAUCAR SISA, Juan f.7-7v.(lcs).
PAULA TUPAC AMARU, Francisca f.43 n°1(lcs).
PAZ, Ramón f.43 n°1(lcs).
PEREDO SISA, Antonio f.48 n°1(lcs).
PEREDO VILLAVICENCIO, Juan de Dios f.29 n°4(lbt).
PEREZ DE LASTRA, Santiago f.48 n°3(lcs), f.48 n°4(lcs).
PILCOHUACO (o PILLCOHUACO) TUPAC AMARU USQUICONSA, Mi-
caela f.9 n°1(lcs).
PILPINTO, Simona f.50v.-51(lcp).
PUENTE, Julián de la f.35 n°1(lcs).
PUMA, Andrea Flora f.2(lcs).
PUYUCAHUA, Josefa f.50 n°1(lcs).

PUYUCAHUA SISA, DE CASTRO, Josefa f.7 n°1(lcs), f.8-8v.(lds), f.61 n°3
(lds).

Q

QUEGUE, Vicente f.58 n°3(lcs).
QUENTA, Ana f.27v. (lbt) (v. nota n°22).

- QUIÑONES OSCA, Esteban f.57(lbp) (v. nota n°10).
QUIRI (o QUIVI), José f.20v.-21(lcs), f.48 n°3(lcs).
QUIRI, Ramón f.44 n°1(lcs).
QUIRI, Vicente f.51 n°3(lcs).
QUISPE, Diego f.49v. n°1(lcs).
QUISPE, Francisca f.78 n°1(lbp).
QUISPE, José f.3 n°1(lcs).
QUISPE, Lázaro f.52 n°2(lcs).
QUISPE, Lorenzo f.50v. n°1(lcs).
QUISPE, Manuel f.78 n°1(lbp).
QUISPE, Miguel f.53v. n°1(lcs).
QUISPE, Pascual f.78 n°1(lbp).
QUISPE, Pascual 2º f.27v.(lbt) (v. nota n°22).
QUISPE, Sebastián f.27v.(lbt) (v. nota n°22).
QUISPE, Simón f.45v. n°1(lcs).
QUISPE, Tomás f.32v. n°1(lcs).
QUISPE SISA, Isabel f.52v. n°1(lbt).
QUISPE SISA DE TUPAC AMARU, Catalina f.20v.-21(lcs), f.36v.-37(lcs), f.
52 n°1(lds).
QUISPICHAQUIGUA, Pascuala f.49v. n°1(lcs).

R

- RAMOS, Antonio f.38v.-39(lcs).
RAMOS, Gregorio f.51 n°3(lcs).
REYNA, Alonso f.34 n°1(lcs), f.34-34v.(lcs).
RIVAS, Domingo f.43 n°1(lcs).
RIMACHI, Pedro f.32v. n°2(lcs).
RIMACHI UTCU, Miguel f.2(lcs).
ROCA DE TUPAC AMARU, Ignacia f.28 n°1(lcs), f.29v. n°1(lcs), f.32-32v.
(lcs), f.34 n°1(lcs), f.37v. n°2(lcs), f.41v.-42(lcs), f.49 n°1(lcs), f.53
v.-54(lcs), f.23v. n°1(lds), f.29v. n°3(lds).
ROCA DE TUPAC AMARU, Rosa f. 41v.-42(lcs).
ROCA Melchora f.28 n°1(lcs).
RODRIGUEZ, Isidro f.27v. n°5(lbt).
ROQUE, Francisco f.104 n°6(lbp).
ROQUE CHOQUE, Bárbara f.104 n°6(lbp).

S

- SANCHEZ, José f.49 n°1(lcs).
SANCHEZ, Silvestre f.32-32v.(lcs).

- SANTISTEBAN, E de f.66 n°1(lbt).
SANTOS CHOQUE, Tomás f.53-53v.(lbt).
SAPIÑO, Bernabé f.31v. n°1(lcs).
SAUCEDA, Blas f.37v. n°2(lcs).
SAUCEDA, Pascual f.27v. n°1(lcs).
SAUCEDA, Petronila f.41v. n°1(lcs).
SENCO SIGLLA, José f.35 n°1(lcs).
SERESEDA, Manuel de f.2(lcs).
SICLLA, Josefa f.32v. n°1(lcs), f.41 n°1(lcs).
SISA, Agustina f.36v.-37(lcs).
SISA, Ana f.6 n°1(lcs), f.30v. n°2(lcs).
SISA, Andrea f.39v.-40(lcs).
SISA, Antonia f.48 n°2(lcs).
SISA, Bernarda f.9-9v.(lcs).
SISA, Cristina f.28(lbt) (v. nota n°22).
SISA, Esperanza f.3 n°2(lcs).
SISA, Estefanía f.53v. n°1(lcs).
SISA, Felipa f.5v. n°1(lcs).
SISA, Francisca f.30v. n°1(lcs).
SISA, Gregoria f.48 n°3(lcs).
SISA, Ignacia f.30 n°2(lcs).
SISA, Josefa f.3v. n°2(lcs).
SISA, Juana f.28v. n°5(lbt).
SISA, Lorenza f.40v. n°2(lcs).
SISA, Lucía f.41 n°2(lcs).
SISA, María f.7v. n°1(lcs).
SISA, Pascuala f.36 n°1(lcs), f.37 n°1(lcs).
SISA, Paula f.32-32v.(lcs).
SISA, Petronila f.35 n°1(lcs).
SISA, Sebastiana f.5v. n°2(lcs).
SISA, Silveria f.48v. n°3(lcs).
SISA, Simona f.52 n°2(lcs).
SISA, Tomasa f.37v. n°1(lcs).
SISA DE QUIVI, Francisca f.44 n°1(lcs).
SISA DE SAPIÑO, Ignacia f.31v. n°1(lcs).
SISA DE CHOQUEHUANCA, Josefa f.48v. n°1(lcs).
SISA DE CHOQUEHUANCA, Lucía f.45-45v.(lcs).
SISA DE GUTIERREZ, Lucía f.44v. n°-(lcs).
SISA DE QUISPE, Lucía f.45v. n°1(lcs).
SISA DE ANARPUMA, María f.43 n°-(lcs).

- SISA DE CUSIGUALLPA, María f.8-8v.(lcs).
SISA DE TUPAC AMARU, María f.43 n°1(ycs).
SISA DE TORRES, Paula f.37-37v.(lcs).
SISA DE ACHAUI, Petronila f.40v.-41(lcs).
SISA DE TORRES, Tomasa f.40 n°2(lcs).
SONCO, Casimiro f.48 n°2(lbt).
SOPAMOLLO, Bonifacio f.6-6v.(lcs).
SORIA, José Ignacio f.52 n°2(lcs).
SORIA, Juan de f.3 n°2(lcs).
SUMIANO, Magdalena f.40 n°5(lbp).

T

- TERERA, Lorenzo f.41 n°2(lcs).
TORRES, Andrea f.8 n°1(lcs).
TORRES, Francisco f.6 n°1(lcs).
TORRES, Miguel f.40 n°2(lcs).
TORRES, Santos f.37-37v.(lcs).
TORRES, Tomás f.34 n°1(lcs).
TORRES, Valeriano f.50v. n°2(lcs).
TORRES VENTURA f.52 n°3(lcs).
TORRES CAIA, Pascuai f.37v.-38(lcs).
TREJO, Juan Francisco f.8-8v.(lds).
TREJO, Teresa f.28 n°1(lcs).
TUNTA NINA, Feliciano f.55 n°3(lbt).
TUPA, Matías f.48 n°4(lcs).
TUPAC AMARU ROCA, Antonio f.43 n°1(lcs).
TUPAC AMARU, Bartolomé (padre) f.3 n°1(lcs), f.3v. n°2(lcs), f.4 n°2(lcs),
f.4v. n°2(lcs), f.5 n°1(lcs), f.5 n°2(lcs), f.5v. n°1(lcs), f.5v. n°2(lcs),
f.6 n°1(lcs), f.6-6v.(lcs), f.6v. n°1(lcs), f.7 n°1(lcs), f.7-7v.(lcs), f.7v.
n° 1(lcs), f.8 n°1(lcs), f.8-8v.(lcs), f.8v. n°1(lcs), f.9 n°1(lcs), f.9-9v.
(lcs), f.53v.-54(lcs), f.52 n°1(lds).
TUPAC AMARU, Bartolomé (hijo) f.28 n°1(lcs), f.29-29v.(lcs), f.29v. n°1(lcs),
f.29v.-30(lcs), f.30 n°2(lcs), f.31v. n°1(lcs), f.32 n°1(lcs), f.32-32v.(lcs),
f.32v. n°2(lcs), f.34 n°1(lcs), f.35v.n°1(lcs), f.36 n°1(lcs), f.37 n°1(lcs),
f.37-37v.(lcs), f.37v. n°2(lcs), f.37v.-38(lcs), f.38v.-39(lcs), f.40 n°2(lcs),
f.41 n°1(lcs), f.41v.-42(lcs), f.43v.-44(lcs), f.44 n°1(lcs), f.44v. n°1
(lcs), f.48v. n°3(lcs), f.49 n°1(lcs), f.49v. n°1(lcs), f.52 n°3(lcs), f.53
v. n°1(lcs), f.53v.-54(lcs), f.23v. n°1(lds), f.29v. n°3(lds).

- TUPAC AMARU, Diego Cristóbal f.60 n°2(lbt).
TUPAC AMARU, Hermenegildo f.40 n°5(lbp).
TUPAC AMARU, José Gabriel f.55 n°4(lbp), f.57-57v.(lbp), f.27v. n°5(lbt), f.55 n°3(lbt), f.50 n°1(lcs), f.52 n°4(lcs), f.22v.-23(lds).
TUPAC AMARU, Marcos f.27v. n°1(lcs), f.29v.-30(lcs), f.30v. n°2(lcs), f.31v. n°1(lcs), f.36v.-37(lcs), f.38.-39(lcs), f.41 n°1(lcs), f.43v.-44(lcs), f.45-45v.(lcs), f.48 n°1(lcs), f.48 n°3(lcs), f.48 n°4(lcs), f.49v. n°1(lcs), f.50v. n°1(lcs), f.50v. n°2(lcs), f.51 n°1(lcs), f.51 n°3(lcs), f.52 n°2(lcs), f.52 n°3(lcs), f.59v. n°7(lds).
TUPAC AMARU, Miguel f.20-21(lcs), f.29v. n°1(lcs), f.29v.-30(lcs), f.30v. n°1(lcs), f.30v. n°2(lcs), f.31v.-32(lcs), f.32v. n°1(lcs), f.32v. n°2(lcs), f.33v. n°1(lcs), f.34-34v.(lcs), f.35 n°1(lcs), f.36v.-37(lcs), f.37v. n°1(lcs), f.39 n°2(lcs), f.39-39v.(lcs), f.39v.-40(lcs), f.40v. n°2(lcs), f.40v.-41(lcs), f.41 n°1(lcs), f.50 n°1(lcs), f.22v.-23(lds), f.40 n°1(lds).
TUPAC AMARU, Miguel el de Caylloma f.28v. n°5(lbt).
TUPAC AMARU, Pablo f.48v. n°4(lcs).
TUPAC AMARU, Sebastián f.2(lcs), f.3 n°1(lcs), f.3 n°2(lcs), f.3v. n°2(lcs), f.4v. n°1(lcs), f.4v. n°2(lcs), f.5 n°1(lcs), f.5 n°2(lcs), f.5v. n°1(lcs), f.5v. n°2(lcs), f.6 n°1(lcs), f.6-6v.(lcs), f.7 n°1(lcs), f.7-7v.(lcs), f.7v. n°1(lcs), f.8 n°1(lcs), f.8-8v.(lcs), f.8v. n°1(lcs), f.9 n°1(lcs), f.9v.-10(lcs), f.27v. n°1(lcs).
TUPAC AMARU BASTIDAS, Fernando f.57-57v.(lbp), f.50v.-51(lcp).
TUPAC AMARU BASTIDAS, Hipólito f.104 n°6(lbp), f.35v. n°2(ldt).
TUPAC AMARU BASTIDAS, Mariano f.27v. n°5(lbt).
TUPAC AMARU DE CHANCAIAURI, Micaela f.33-33(lcs), f.37v.-38(lcs).
TUPAC AMARU MONSACA, Teresa f.40 n°5(lbp).
TUPAC AMARU DE NOGUERA, Antonia f.33-33v(lcs), f.39-39v.(lcs), f.41 n°2(lcs), f.41v. n°1(lcs), f.43 n°1(lcs), f.47v. n°1(lcs), f.48 n°2(lcs), f.48v. n°1(lcs), f.17v. n°4(lds), f.36 n°3(lds), f.53v. n°1(lds), f.35v. n°4(lds).
TUPAC AMARU NOGUERA, Clemente f.22v.-23(lds).
TUPAC AMARU QUISPE, Antonio f.23 n°1(lds).
TUPAC AMARU ROCA, Ambrosio f.29v. n°3(lds).
TUPAC AMARU SISA, Francisco f.36v.-37(lcs), f.39 n°1(lcs), f.43 n°1(lcs), f.45v. n°1(lcs), f.52 n°3(lcs).
TUPAC AMARU VALERIANO, Pedro Casimiro f.28v. n°5(lbt).

U

- URBINA IBARRA, Pedro de f.17v. n°4(lds).
USCACONSI (v. USQUICONSA).

USQUICONSA DE TUPAC AMARU, Catalina f.9 n°1(lcs), f.27v. n°1(lcs).
USCAMAITA, Tomás f.28 n°1(lcs).
UTCU (o UTCA), Francisca f.20v.-21(lcs).
UTCU, Juliana f.52 n°4(lcs).
UTCU, Marcela f.48v. n°4(lcs).
UTCU, María f.51 n°3(lcs).
UTCU, Melchora f.32 n°1(lcs).
UTCU, Sebastiana f.50v. n°1(lcs).

V

VALENZUELA ORTIZ, Antonio f.57 n°1(lbt).
VALENZUELA ORTIZ, Santos Mariano f.66 n°1(lbt).
VALENZUELA DE TUPAC AMARU, Antonia f.53v.-54(lcs).
VALERIANO DE TUPAC AMARU, Ignacia f.28 n°5(lbt).
VARGAS, Bernardo f.48v. n°3(lcs), f.48v. n°4(lcs), f.49 n°1(lcs), f.49v. n°1(lcs).
VARGAS, Isidro f.31v.-32(lcs).
VARGAS, Tomás f.28 n°1(lcs).
VARGAS Y CESPEDES, Julián Antonio de f.40-41(lcs), f.41 n°1(lcs), f.41 n°2(lcs), f.41v. n°1(lcs), f.41v.-42(lcs), f.43 n°1(lcs), f.40 n°1(lds).
VARGAS VILLAVICENCIO, Bernardino f.43v. n°1(lbt).
VASQUEZ, José f.48v. n°4(lcs).
VENERO, Pedro f.35v. n°2(ldt).
VENERO GROVEDO, Juan Romualdo f.35v. n°2(ldt).
VENITES (v. BENITES).
VERA, Francisco de f.4 n°2(lcs), f.4 n°1(lcs), f.4v. n°2(lcs), f.5 n°1(lcs), f.5 n°2(lcs), f.5 n°1(lcs), f.5v. n°2(lcs), f.6 n°1(lcs), f.6-6v. (lcs), f.6v. n°1(lcs), f.7 n°1(lcs), f.7-7v. (lcs), f.7v. n°1(lcs), f.8 n°1(lcs), f.8-8v. (lcs), f.8v. n°1(lcs), f.9 n°1(lcs), f.9-9v. (lcs), f.9v.-10(lcs).
VILLANUEVA, Tomasa f.27v. (lbt) (v. nota n°22).
VILLAVICENCIO, Mateo f.43 n°1(lcs).
VISA (o VISSA), Andrés f.39v.-40(lcs).
VISA ORCORA, Josefa Flora f.5 n°2(lcs).

Z

ZARATE, José de f.55 n°4(lbp), f.55 n°9(lbp).
ZEGARRA, Pedro f.20v.-21(lcs).
ZEVALLOS, Simón de f.27v. (lbt), (v. nota n°16), f.28(lbt), (v. nota n°22), f.28v. n°5(lbt), f.29 n°4(lbt).

INDICE CRONOLOGICO

(Partidas de nacimiento, matrimonio y defunción)

- 1713-VII-2 Sebastián Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.2).
1714-I-7 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.3, n°1).
17-IV-15 Sebastián Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.3, n°2).
1715-VIII-16 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.3v., n°2).
1716-VIII-24 Bartolomé Túpac Amaru (padre) testigo de matrimonio (lcs: f.4, n°2).
1717-IV-1 Sebastián Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.4v., n°1).
1717-V-4 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.4v., n°2).
1717-VI-15 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.5, n°1).
1717-VII-1 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.5, n°2).
1717-VII-15 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.5v., n°1).
1717-VIII-1 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.5v., n°2).
1717-IX-4 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.6, n°1).
1717-IX-10 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.6-6v.).
1717-X-1 Bartolomé Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.6v., n°1).
1717-XI-2 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos del matrimonio entre Mateo de Castro y Josefa Puyucagua Sica (lcs: f.7, n°1).
1717-XI-15 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.7-7v.).



- 1717-XII-1 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.7v., n^o1).
- 1717-XII-20 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.8, n^o1).
- 1718-II-6 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.8v., n^o1).
- 1718-VII-2 Bartolomé Túpac Amaru (padre) y Sebastián Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.8-8v.).
- 1719-IX-2 Bartolomé Túpac Amaru (padre) testigo del matrimonio entre Gaspar Chancaiauri y Micaela Pilcohuaco (hija de Sebastián Túpac Amaru y Catalina Usquiconsá) (lcs: f.9, n^o1).
- 1719-X-1 Bartolomé Túpac Amaru (padre) testigo de matrimonio (lcs: f.9-9v.).
- 1719-XII-20 Sebastián Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.9v.-10).
- 1729-II-6 Miguel Túpac Amaru y Catalina Quispe Sisa de Túpac Amaru (mujer de Bartolomé, el viejo) padrinos de matrimonio (lcs: f.20v.-21).
- 1735-II-13 Marcos Túpac Amaru contrae matrimonio con Marcela Castro Luencasia. Testigo: Antonio Noguera. (lcs: f.27v., n^o1).
- 1735-II-13 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) contrae matrimonio con Ignacia Roca (lcs: f.28, n^o1).
- 1736-I-22 Fallece Martín Noguera Túpac Amaru, de 4 meses (lds: f.17v., n^o4).
- 1737-VII-5 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f.29-29v.).
- 1737-VII-6 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio. Bartolomé Túpac Amaru (hijo) y su esposa Ignacia Roca, padrinos. (lcs: f.29v., n^o1).
- 1737-VII-11 Bartolomé Túpac Amaru (hijo), Miguel Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.29v.-30).
- 1737-VIII-11 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f.30, n^o2).
- 1737-VIII-12 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.30v., n^o1).
- 1737-IX-17 Marcos Túpac Amaru, testigo de matrimonio. Padrino, Miguel Túpac Amaru. (lcs: f.30v., n^o2).
- 1738-X-3 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) y Marcos Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.31v., n^o1).
- 1739-VII-2 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f. 31v.-32).

- 1739-IX-3 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f.32, n^o1).
- 1740-II-3 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) y su esposa Ignacia Roca padrinos de matrimonio (lcs: f.32-32v.).
- 1740-VI-20 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.32v., n^o1).
- 1740-VII-6 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio. Padrinos, Miguel Túpac Amaru y su esposa Rosa Noguera (v. la nota n^o3 de este trabajo) (lcs: f.32v., n^o2).
- 1740-VIII-12 José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru padrinos del matrimonio de Lucas Chancaiauri Túpac Amaru con Polonia Castro (lcs: f.33-33v.).
- 1741-V-22 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.33v., n^o1).
- 1741-VI-9 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) y su esposa Ignacia Roca testigos de matrimonio (lcs: f.34, n^o1).
- 1741-VII-29 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.34-34v.).
- 1741-X-11 Fallece doña Rosa Noguera de Túpac Amaru, esposa de don Miguel, dejando dos hijos: Clemente y José Gabriel (lds: f.22 v.-23).
- 1741-XII-21 Fallece Antonio Túpac Amaru Roca (lds: f.23v., n^o1).
- 1742-IV-7 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.35, n^o1).
- 1744-VIII-4 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f. 35v., n^o1).
- 1744-VIII-30 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f.36, n^o1).
- 1744-XI-28 Francisco Túpac Amaru y doña Catalina Quispe Sisa de Túpac Amaru (mujer de Bartolomé, el viejo) padrinos de matrimonio. Testigos: Manuel Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru (lcs: f.36v.-37).
- 1744-XI-29 Bartolomé Túpac Amaru (padre) testigo de matrimonio (lcs: f. 37, n^o1).
- 1744-XII-30 Fallece Ambrosio Túpac Amaru, de 23 días (lds: f.29v., n^o3).
- 1745-VI-27 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f. 37-37v.).
- 1745-VII-3 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.37v., n^o1).
- 1745-XI-25 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) y su esposa Ignacia padrinos de matrimonio (lcs: f.37v., n^o2).
- 1746-II-20 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo del matrimonio de Pascual Torres Caia con Ventura Chancaiauri Túpac Amaru (lcs: f.37v.-38).

- 1746-VII-15 Marcos Túpac Amaru y su esposa Marcela Castro padrinos de matrimonio. Testigo: Bartolomé Túpac Amaru (hijo) (lcs: f.38 v.39).
- 1746-X-29 Francisco Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.39, n^o1).
- 1747-II-7 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.39, n^o2).
- 1747-V-12 Antonia Túpac Amaru y su esposo José Noguera padrinos de matrimonio. Testigo: Miguel Túpac Amaru (lcs: f.39-39v.).
- 1747-XI-21 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.39v.-40).
- 1748-VI-25 Bartolomé Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.40, n^o2).
- 1748-IX-10 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f. 40v., n^o 2).
- 1749-II-2 Fallece Margarita Noguera Túpac Amaru, de un año y ocho meses (lds: f.36, n^o3).
- 1749-XI-8 Miguel Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.40v.-41).
- 1749-XI-15 Miguel Túpac Amaru, Marcos Túpac Amaru y Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigos de matrimonio (lcs: f.41, n^o1).
- 1749-XI-17 Antonia Túpac Amaru y su esposo José Noguera padrinos de matrimonio (lcs: f.41, n^o2).
- 1750-I-12 Antonia Túpac Amaru y su esposo padrinos de matrimonio lcs: f.41v., n^o1).
- 1750-IV-30 Fallece Miguel Túpac Amaru, casado primero con Rosa Noguera y, al enviudar, con Ventura Monjarras, a los 48 años de edad (lds: f.40, n^o1).
- 1750-X-18 Rosa Roca Túpac Amaru contrae matrimonio con Marcos Herrera Escalante (lcs: f.41v.-42).
- 1751-XI-27 Francisco Túpac Amaru Sisa contrae matrimonio con Francisca Paula. Padrinos: José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru (lcs: f.43, n^o1).
- 1752-VI-5 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f. 44, n^o1).
- 1752-VI-14 Bartolomé Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.43v.-44).
- 1752-XII-7 Fallece Catalina Quispe Sisa, viuda de Bartolomé Túpac Amaru, el viejo, a los 85 años de edad (lds: f.52, n^o1).
- 1753-I-20 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (lcs: f. 44v., n^o1).
- 1753-VII-4 Fallece Francisca Paula Noguera Túpac Amaru, de ocho días lds: f.53v., n^o1).
- 1753-VIII-6 Fallece Sebastián Noguera Túpac Amaru, de un año (lds: f. 53v., n^o4).

- 1753-X-6 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.45-45v.).
- 1753-XI-17 Francisco Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.45v., n°1).
- 1754-XI-22 José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru padrinos de matrimonio (lcs: f.47v., n°1).
- 1755-VIII-10 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.48, n°1).
- 1755-XI-2 José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru padrinos de matrimonio (lcs: f.48, n°2).
- 1756-I-26 Bautízase Teresa Túpac Amaru Monsaca (lbp: f.40, n°5).
- 1756-X-15 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.48, n°3).
- 1757-II-5 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.48, n°4).
- 1757-II-20 José Noguera y su esposa Antonia Túpac Amaru padrinos de matrimonio (lcs: f.48v., n°1).
- 1757-VII-10 Bartolomé Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.48v., n°3).
- 1757-IX-3 Pablo Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.48v., n°4).
- 1758-I-10 Bartolomé Túpac Amaru y su esposa Ignacia Roca testigos de matrimonio (lcs: f.49, n°1).
- 1758-VII-8 Bartolomé Túpac Amaru y Marcos Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.49v., n°1).
- 1760-V-25 Contrae matrimonio José Gabriel Túpac Amaru y Noguera con Micaela Bastidas y Puyucagua. Padrinos: Andrés Noguera y Martina Oquendo. Testigos: Diego Castro y Andrés Castro (lcs: f.50, n°1).
- 1760-VIII-24 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.50v., n°1).
- 1760-X-25 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.50v., n°2).
- 1760-X-26 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.51, n°1).
- 1760-X-28 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.51, n°3).
- 1762-IX-18 Se bautiza Mariano Túpac Amaru Bastidas. Padrino: dr. Antonio López de Sosa (lbt: f.27v., n°5).
- 1762-XI-14 Se bautiza Pedro Casimiro Túpac Amaru Valeriano (lbt: f.28 v., n°5).
- 1762-XI-29 Andrés Castelo padrino de bautismo (lbt: f.29, n°4).
- 1766-VIII-10 Marcos Túpac Amaru testigo de matrimonio (lcs: f.52, n°2).
- 1766-XI-4 Marcos Túpac Amaru, Bartolomé Túpac Amaru y Francisco Túpac Amaru testigos de matrimonio (lcs: f.52, n°3).
- 1766-XI-6 José Gabriel Túpac Amaru y Pedro Mendigure testigos de matrimonio (lcs: f.52, n°4).
- 1768-I-1 José Gabriel Túpac Amaru, padrino de Manuel Condori Cachi (lbp: f.55, n°4).

- 1768-II-16 Micaela Bastidas madrina de Marcelo Chávez (lbp: f.55, n°9).
- 1768-V-2 Micaela Bastidas madrina de Atanasio Choquehuanca Calla (lbt: f.33v., n°5).
- 1769-IV-3 Se bautiza Fernando Túpac Amaru Bastidas. Padrinos: Antonio Noguera y Micaela Capactinta (lbp: f.57-57v.).
- 1769-V-20 Muere Marcos Túpac Amaru (lds: f.59v., n°7).
- 1771-VII-5 Micaela Bastidas madrina de María Encarnación Choquehuanca Quispe (lbt: f.40v.-41).
- 1771-VIII-10 Bartolomé Túpac Amaru (hijo) testigo de matrimonio (f.53v., n°1).
- 1772-V-10 Bartolomé Tpac Amaru (hijo), viudo de Ignacia Rica, casó con Antonia Valenzuela, viuda de Villavicencio (lcs: f.53v.-54).
- 1772-VI-5 Micaela Bastidas madrina de Bernardino Vargas (lbt: f.43v., n°1).
- 1772-VI-5 Micaela Bastidas madrina de Martín de Castro (lbt: f.43v., n°2).
- 1772-VII-3 Bernardina Bastidas Arse recibe el bautismo (lbp: f.68v., n°2).
- 1772-VII-29 Fallece Mateo Castro, de 80 años (lds: f.61, n°3).
- 1772-X-4 Andrés Castelo padrino de bautismo (lbt: f.46v., n°3).
- 1772-XII-20 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.47, n°2).
- 1773-I-4 Andrés Castelo testigo de matrimonio (lcp: f.33v., n°1).
- 1773-II-19 Micaela Bastidas madrina de Juliana Castelo Bellota (lbt: f.47 v., n°3).
- 1773-III-5 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.48, n°2).
- 1774-VII-2 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.52v., n°1).
- 1775-I-13 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.53-53v.).
- 1775-I-13 Fallece Bernarda Bastidas Arze (ldt: f.30v., n°4).
- 1775-II-12 Fallece Juana Bastidas Arze (ldt: f.34, n°4).
- 1776-I-31 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.55, n°2).
- 1776-I-31 José Gabriel Túpac Amaru padrino de bautismo (lbt: f.55, n°3).
- 1776-VII-19 Micaela Bastidas madrina en el oleo de Antonio Valenzuela (lbt: f.57, n°1).
- 1776-VIII-5 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.57, n°3).
- 1777-II-10 Diego Cristóbal Túpac Amaru padrino de bautismo (lbt: f.60, n°2).
- 1777-II-16 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.60-60v.).
- 1777-VI-23 Micaela Bastidas y su hijo menor Fernaodo Túpac Amaru padrinos de matrimonio (lcp: f.50v.-51).
- 1777-X-13 Antonio Bastidas padrino de bautismo (lbp: f.90v., n°1).
- 1779-II-10 Hipólito Túpac Amaru padrino de bautismo (ldt: f.35v., n°2: debía estar en el lbt).

- 1779-XII-10 Micaela Bastidas madrina de bautismo (lbt: f.66, n°1).
1779-XII-11 Hipólito Túpac Amaru padrino de bautismo (lbp: f.104, n°6).
1780-XI-13 Partida de defunción de Antinio Arriaga (ldt: f.37, n°2).
1785-V-23 Fallece Isidro Bastidas Almanza (ldt: f.43, n°2).

ROL DE LO PUBLICADO

A continuación se inserta un rol de LO PUBLICADO sobre el tema:

- Documentos sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru, pub. Daniel Valcárcel. Boletín Bibliográfico Universidad de San Marcos, n° 3-4, p. 202-221.—Lima, 1944.
- Un documento sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru (documento inédito por **Justo Apu Sahuaraura**, 1838), pub. D. V.— Rev. "Letras", n° 33, 1er. cuatrimestre, p. 122-131, Lima, 1946.
- Documentos sobre gestiones del cacique Túpac Amaru ante la Audiencia de Lima, pub. D. V.— Rev. "Letras", n° 35, 3er. cuatrimestre, p. 452-466, Lima, 1946.
- División entre los Caciques durante la rebelión de Túpac Amaru, pub. D. V.— La Prensa, p. 45-46, Lima 28-VII-945.
- Cómo se inició la rebelión de Túpac Amaru, por D. V.— Rev. "Mercurio Peruano", n°218, p. 226-232, Lima, mayo, 1945.
- Síntomas y consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru, por D. V.— Rev. "Letras", n° 30, 1er. cuatrimestre, p. 96-126, Lima, 1945.
- Legislación y realidad en la época del virreynato, por D. V.— Rev. "Letras", n° 31, p. 180-203, Lima, 1945.
- Rebeliones indígenas, por D. V.— Edt. P.T.C.M., Lima, 1946. (Introducción al estudio de las rebeliones indígenas en el Perú, durante el siglo XVIII).
-

La Antigua y Nueva Lógica, por Rudolf Carnap (*)

NOTA INTRODUCTORIA

La traducción de "La nueva y la antigua Lógica" de Rudolf Carnap, realizada por Augusto Salazar Bondy, constituye un hecho significativo dentro del proceso del pensamiento filosófico peruano. Desde hace ya algunos años se nota en nuestro ambiente filosófico una tendencia definida hacia la Filosofía entendida en su aspecto más profundo y más técnico. La Filosofía, que era considerada en el Perú como una disciplina secundaria, casi como un adorno de cultura, es ahora vista como una disciplina primordial, cuyo estudio implica un esfuerzo sistemático y cuyo sentido no se reduce a la mera función complementaria del conocimiento de otras disciplinas, sino, por el contrario, a la persecución de un conocimiento tan importante que permite tomar a las demás disciplinas como complementos para su propio perfeccionamiento.

En pocas palabras se puede decir que el proceso filosófico del Perú —y en general el proceso filosófico de América Latina— se caracteriza por su afán de superar el "tropicalismo filosófico". Posee éste dos notas negativas características: el terror a la técnica y la reducción de las disciplinas filosóficas a un papel secundario en la formación social e individual. Una sola es la consecuencia de este su doble aspecto negativo: tomar la Filosofía con ligereza. Por eso la reflexión filosófica de las viejas generaciones latinoamericanas se caracteriza por sus precipitadas teorías, por su desconocimiento de la tradición, por la constante supresión de temas esenciales (debido fundamentalmente a sus dificultades técnicas).

(*) Traducido por Augusto Salazar Bondy, de la versión francesa del General Ernest Vouillemin, revisada y puesta al día por el autor, (París, Hermann y Cía., 1933).

Hace ya algunos lustros que los caracteres negativos del tropicalismo filosófico están siendo combatidos con plena conciencia. Pero el combate no ha llegado a su etapa final. Se ha orientado primordialmente hacia la lucha contra la superficialidad. Es ya difícil, sin embargo, encontrarse con un libro latinoamericano de Filosofía que presente su contenido en forma ligera, sin fundamentar debidamente sus aserciones, sin que se note en él, el trabajo necesario para lograr el fin propuesto.

Si analizamos empero el aspecto del dominio de la técnica, vemos que la Filosofía latinoamericana todavía no ha ganado la batalla. En algunas ramas de la Filosofía, como en Estética, en Metafísica, etc., los filósofos latinoamericanos han logrado ya un encomiable dominio de la técnica. Pero en otras ramas como en Epistemología, y sobre todo en Lógica, el pensamiento latinoamericano está aun muy lejos de dominar, aunque sea medianamente, la técnica necesaria para investigar en esas disciplinas. Y esto se debe, con toda seguridad, a que en estos casos la técnica es mucho más difícil que en los anteriores.

Mientras los filósofos latinoamericanos (por lo menos los que se dedican a Epistemología y a Lógica) no posean un dominio adecuado de los aspectos más difíciles y enrevesados de la técnica moderna, la Filosofía latinoamericana se verá reducida a una creación parcial y no podrá desarrollar todas sus posibilidades. El último paso que hay que dar, pues, para la superación del tropicalismo, es el dominio de las más recias dificultades que presenta la técnica filosófica moderna.

Sólo en estos últimos tiempos se perciben, en el Perú y en la Argentina, esfuerzos conscientes encaminados en esta dirección. En los demás países latinoamericanos, hasta donde llega nuestra información, todavía no es posible hablar del asunto. La presente traducción, hecha por un alumno de filosofía que a pesar de su condición de tal puede ya ser considerado como uno de los representantes del actual movimiento filosófico peruano, es índice de que nuestro país está en la última etapa de la superación del tropicalismo. Ya los que se dedican a la Filosofía en el Perú han perdido el terror a la técnica. Ya no tienen miedo de enfrentarse con cualquier tecnicismo, por más enrevesado que éste sea, por más esfuerzos que exija su aprendizaje. Ya muy pronto contará el Perú con un equipo de filósofos que ha de poder ocuparse, con toda seriedad, de Epistemología de las Matemáticas o de Lógica simbólica. El hecho de que existan alumnos de Filosofía que traduzcan trabajos de Carnap demuestra que mis palabras no son exageradas. Bertrand Russell dice con el humor que le caracteriza, que lo que más distingue al filósofo de los demás mortales, es que el filósofo se asusta mucho menos que

los que no lo son. El filósofo, anota el gran pensador inglés, no se asusta ni ante un fenómeno que pueda parecer de ultratumba, ni ante una fórmula matemática. Hasta hoy los filósofos latinoamericanos se habían asustado ante las ciencias exactas y naturales. Ha llegado el momento de perderles el miedo y de aprovecharlas a voluntad para los fines que sean filosóficamente convenientes. 7)

Antes de terminar es necesario hacer dos observaciones. La primera es que ni el traductor, ni el que escribe esta introducción son partidarios de la posición filosófica de Carnap. Ambos creemos que el Neopositivismo de la Escuela de Viena o el Empirismo lógico, o como quiera llamársele, es una posición filosófica radicalmente errónea, derivada de una serie de prejuicios sin mayor fundamento teórico. Pero una cosa es la tesis fundamental de un sistema filosófico y otra la manera como se desarrolla y las conexiones que presenta con otras posibilidades teóricas. La negación de la Metafísica es un error que sólo puede admitir un espíritu decadente, pero el empleo del máximun de rigor teórico para la investigación filosófica, la crítica epistemológica del lenguaje como *conditio sine qua non* de una auténtica Teoría del conocimiento y el uso del método matemático para lograr un progreso efectivo en las disciplinas lógicas, son adquisiciones definitivas de la Filosofía contemporánea. Carnap y sus colegas además de la negación de la Metafísica, representan estas fundamentales tendencias del pensamiento actual. Por eso creemos que el estudio de las obras de Carnap y de los modernos lógicos y teóricos del lenguaje es de gran importancia para una total superación del tropicalismo filosófico en el Perú. El trabajo de Carnap que traduce Salazar Bondy tiene el interés de señalar la limitación de la Lógica tradicional en lo concerniente al análisis de los juicios, mostrando cómo al lado del juicio predicativo, el único estudiado a fondo por la antigua Lógica, existe el juicio relacional, mucho más importante que el anterior, cuya estructura no fué debidamente investigada sino hasta hace algunos años. 7)

La segunda observación alude a nuestra expresión "superación del tropicalismo". En ella no queremos dar a la palabra "tropicalismo" un matiz peyorativo. Hemos dicho que el tropicalismo tiene dos notas negativas. Pero tiene también notas positivas. Porque tropicalismo significa potencia intuitiva, enorme riqueza imaginativa, rapidez mental, plasticidad y fineza de la captación sensible y sobre todo libertad configurativa frente a las categorías culturales. De manera que decir "superación del tropicalismo" no significa dejar de lado estas cualidades y aplicar a la investigación filosófica sólo las cualidades que exige el dominio de la

técnica del pensamiento exacto. Decir "superación del tropicalismo" significa emplear las notas positivas del tropicalismo cuando deban y puedan aplicarse, y hacer uso además de los procedimientos técnicos cuando sea necesario. Superar el tropicalismo, no es, pues, dejarlo de lado —cosa que implicaría la negación de los aspectos más profundos y creadores del alma latinoamericana— sino abarcarlo en un proceso espiritual más amplio que lo coordine con otras virtudes necesarísimas para determinados aspectos de la investigación filosófica. Esta coordinación del tropicalismo con la técnica es de enorme importancia. Es tan importante que no me parecería exageración afirmar que tal vez sea en esta síntesis donde habrá de residir gran parte de la originalidad y de la fuerza creadora del futuro pensamiento latinoamericano. Tal vez la Filosofía europea se ha vuelto demasiado técnica, y para poder hacer uso de este complicado tecnicismo sin caer en el bizantismo, sea necesario un espíritu de potencia tropical, un espíritu que todavía no haya perdido el poder de saborear con verdadera libertad el mundo maravilloso de los sentidos. La enorme profundidad de su pensamiento ha obligado al europeo a crear una técnica complicadísima para no perderse en el laberinto de sus ideas. Pero la técnica demasiado perfecta y complicada lleva, quizá, a la infecundidad intelectual. ¿No hay aquí una nueva antinomia, una antinomia entre la técnica y la profundidad? ¿Y no será el destino del pensamiento latinoamericano superar esta antinomia? Pero mejor no seguir, pues tal vez un inevitable tropicalismo quiera conducir también estas reflexiones nuestras.

Francisco Miró Quesada.

«Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

I

LA LOGICA METODO DE LA ACTIVIDAD FILOSOFICA.—

El nuevo método en filosofía, método científico, puede caracterizarse con toda brevedad de la manera siguiente: consiste en el análisis lógico de las proposiciones y de las nociones de la ciencia experimental. Esta definición señala los dos rasgos más importantes por los cuales tal método se distingue de la filosofía tradicional. El primero estriba en que la nueva actividad filosófica se halla estrechamente ligada con la ciencia experimental, más aún, no encuentra, de una manera general, toda su expansión sino en este enlace; de modo que en lo futuro ya no se sabría denominar "filosofía" a un dominio de conocimiento que se ex-

tendiera al lado o encima de la ciencia experimental. El segundo expresa lo que debe ser, para la ciencia experimental, el trabajo filosófico: establecer la claridad de sus proposiciones, su significación, por medio del análisis lógico; más precisamente: extraer los conceptos en los enunciados, referirlos progresivamente a los conceptos más fundamentales, cumplir idéntica relación en lo que concierne a las proposiciones mismas. Este programa muestra el valor de la lógica para la tarea del filósofo: no es ya solamente una disciplina entre otras, es, a decir verdad, *el método de la actividad filosófica*. Comprendida con tal amplitud, ella agrupa a la lógica formal y a la lógica aplicada, o teoría del conocimiento (epistemología).

Si, como instrumento lógico, no se hubiera tenido a disposición más que el sistema de la lógica tradicional, el deseo de sustituir los procedimientos impregnados de poesía metafísica por un método científico hubiera resultado vano. La lógica tradicional era absolutamente incapaz de procurar el material poderoso, el rigor formal y el aparato técnico que implica el nuevo problema. La lógica formal reposaba sobre el sistema escolástico-aristotélico, apenas mejorado y completado en el curso de su historia. Existían, por otra parte, numerosos trabajos parciales en el campo de la lógica aplicada (metodología), trabajos que presentaban consideraciones substanciales y dignas de ser consideradas; permanecían, ellos, sin embargo, en un estado asaz primitivo en lo que respecta al rigor en la formación de los conceptos y a la profundidad del análisis. Esta observación no tiene el carácter de una crítica, por lo menos en aquello que concierne a los trabajos del siglo XIX; la situación de la lógica aplicada provenía, en efecto, de que reposaba sobre una base insuficiente.

Crear un material nuevo y capaz de rendir mayores servicios habría exigido mucho tiempo ciertamente a los lógicos abandonados a sus propias fuerzas. Tuvieron ellos la feliz oportunidad de encontrarlo casi enteramente dispuesto con ocasión de los trabajos de los matemáticos en el curso de los últimos cincuenta años. Estos habían hallado dificultades en su dominio particular; pero no se pensaba, desde luego, en extender las consecuencias de sus esfuerzos a un campo más vasto dentro del orden filosófico. La mayor parte de los filósofos han dedicado escasa atención a este aspecto; se sorprende uno aun de la reserva desconfiada con la cual se han aproximado a esta lógica nueva. Ciertamente, al aparato matemático del que se encuentra revestida posee algo de intimidante; pero ella suscita también una hostilidad más profunda, que comenzamos a discernir claramente: la desconfianza nace del peligro que hace correr a la posición de la antigua filosofía. Y en efecto, toda

filosofía, en el sentido antiguo de la palabra, que se reclama de Platón, santo Tomás, Kant, Schelling o Hegel, que construye una nueva "metafísica del ser" o una "filosofía dialéctica", aparece, frente a la crítica inexorable de la lógica nueva, como una doctrina no ya falsa en su contenido sino lógicamente insostenible, desprovista, por consiguiente, de significación.

II

LA LOGICA NUEVA.—

Esta lógica data de las últimas décadas del siglo diecinueve. Los primeros ensayos constructivos (Frege, Peano, Schroeder) se vinculan con las ideas de Leibniz y las memorias de De Morgan (1874) y Boole (1854). Utilizando tales trabajos, Whitehead y Russell elaboraron la obra capital de la nueva lógica, los "principia mathematica" (1910—1913). Constituye ésta el fundamento de todos los trabajos ulteriores, que no hacen más que completarla o modificar su presentación. (Citemos solamente a: Couturat, Fraenkel, la escuela de Goettingen, con Hilbert, Ackermann, Bernays, Behmann, etc., la escuela de Varsovia, con Lukasiewicz, Lesniewski, Tarski, Chwistek, etc., Wittgenstein, Ramsay, Goedel, etc.; en América: Lewis, Sheffer).

El punto de partida fué la necesidad de una revisión crítica de los fundamentos de la matemática, ciencia que había tomado un gran vuelo después de Leibniz y Newton, aportando gran número de conocimientos nuevos. Las bases sin embargo, no se hallaban aseguradas en la medida de su rápido desarrollo. Era preciso ocuparse de garantizar los fundamentos del edificio y de definirlos; los esfuerzos serios en esta dirección datan de una centena de años. En gran parte tuvieron ellos buen éxito; los matemáticos han podido así establecer definiciones plenamente rigurosas de nociones importantes, tales como las de límite, derivada, número complejo. Es cierto que, durante mucho tiempo, se había podido hacer un empleo práctico y fértil de estas nociones, pese a la ausencia de definiciones suficientes; tal hecho era debido, en alguna medida, al aguzado sentido de los grandes matemáticos; sin embargo, se imponía la necesidad de no permanecer allí.

No basta en la investigación de fundamentos profundos hacer reposar los diversos conceptos —extraídos por el análisis— sobre las nociones de número, aceptadas como bases esenciales de la matemática; el problema se presenta en una definición lógica de las nociones de nú-



mero mismas. Las investigaciones de los *fundamentos lógicos de la aritmética*, persiguiendo el *análisis lógico del número*, exigían imperiosamente un sistema lógico capaz de funcionar con rigor dentro de un campo extenso. Nacieron de aquí los esfuerzos particularmente orientados hacia el desarrollo de la lógica nueva; en cuya vanguardia aparecen los nombres de Peano, Frege, Whitehead, Russell y Hilbert. Ellos se impusieron, con más necesidad todavía, cuando se tomó noticia de ciertas paradojas (antinomias), existentes, en primer término, en el dominio matemático, pero que pronto mostraron ser, más generalmente, de naturaleza lógica. Sólo, pues, una renovación fundamental de la constitución de la lógica era capaz de reducir estas paradojas.

En lo que sigue vamos a exponer algunos aspectos importantes de la lógica nueva, sobre todo aquellos en los cuales se marca la diferencia con la antigua y que caracterizan una significación científica de orden general. Echaremos primero una mirada sobre el simbolismo por medio del cual la nueva lógica es presentada habitualmente. Conviene también dar algunas indicaciones acerca del crecimiento de su contenido; ante todo, sobre la importancia acordada al estudio de las relaciones, cuando la antigua lógica se confinaba en los predicados. En seguida indicaremos, brevemente, cómo las antinomias, de las cuales se acaba de hacer cuestión, son reducidas mediante lo que se llama la *teoría de los tipos*. Después de estos puntos, muy importantes para la lógica interna, haremos captar la importancia de la nueva disciplina desde el punto de vista científico general: la posibilidad de extraer la matemática de la lógica; el carácter esencialmente tautológico de las proposiciones lógicas, hecho de capital importancia para la filosofía; el análisis del concepto por medio del cual la ciencia se unifica; en fin, la eliminación de la metafísica, mediante un análisis lógico.

III

LA LOGICA SIMBOLICA.—

Al ver un tratado de lógica moderna, uno es inmediatamente sorprendido por el empleo de fórmulas simbólicas análogas a las que se encuentran en matemáticas. La idea inicial fué, en efecto, extraída de ellas. Mas, a continuación, el simbolismo tomó una forma adaptada a su fin especial.

La ventaja de la descripción simbólica sobre el lenguaje usual es manifiesta en la matemática; basta comparar estos dos enunciados: "Si se multiplica un número por otro, se obtiene el mismo resultado que si se multiplica el segundo por el primero" y "Para números cualesquiera x e y , se tiene: $x.y=y.x$ ". Y, con mayor brevedad todavía, generalizando el simbolismo logístico:

$$"(x,y) \quad x.y=y.x"$$

El empleo de una simbólica garantiza, ante todo, un rigor en las deducciones que no se alcanzaría de otra manera. Las deducciones, en lógica también, se obtienen mediante operaciones realizadas sobre fórmulas. Se dice: cálculo de proposiciones, cálculo funcional. Ahí las consideraciones al tener relación con el contenido dirigen, en verdad, la marcha de la deducción; pero no juegan el papel esencial. De modo parecido sucede en el cálculo algebraico, donde se aplican las reglas con independencia del valor numérico de los signos y de los objetos concretos a los cuales tales números se refieren.

Este método es garantía contra la introducción furtiva de condiciones inadvertidas; idéntico resultado difícilmente podría obtenerse mediante un razonamiento en lenguaje ordinario. Ahora bien, el completo rigor en el razonamiento deductivo toma una importancia muy especial dentro de la axiomática de todos los dominios, dentro de la axiomática de la geometría, por ejemplo. Su evolución histórica presenta casos bastante numerosos de conclusiones incorrectas, tales como las diversas tentativas para extraer el axioma de las paralelas de otros axiomas de la geometría euclidiana. Aquí era introducida cada vez, sin advertirlo, una proposición equivalente al axioma mismo de las paralelas, el cual se encontraba funcionando luego en la conclusión. Tanto como al deducir unas proposiciones de otras, el rigor y la precisión son necesarios en el establecimiento de los conceptos. El análisis fundado sobre los medios de la nueva lógica, ha mostrado que muchas nociones filosóficas carecen del rigor exigido: algunas de ellas deben recibir significación diversa; otras han de ser desechadas por desnudas de sentido, como lo veremos más adelante (cap. IX).

Se percibe hoy, cada vez más claramente, que la teoría del conocimiento, la cual se reduce, en suma, a la lógica aplicada, no puede ya prescindir de la logística, así como la física no podría ser tratada sin el auxilio de la matemática.

IV

LA LOGICA DE LAS RELACIONES.—

No es sólo por la forma de su exposición que la lógica nueva se distingue de la antigua; ante todo, ella penetra un dominio mucho más vasto. Particularmente, ha extendido su campo de acción hacia la teoría de los enunciados de relaciones y la teoría de las funciones de proposiciones. Nosotros no diremos aquí sino algunas palabras acerca de la teoría de las relaciones.

En la antigua lógica la única forma de los enunciados (juicios) era la forma predicativa: "Sócrates es un hombre", "todos los (o algunos) griegos son hombres". Se agrega en este caso a un concepto de sujeto un concepto de predicado, una propiedad. Ya Leibniz afirmaba que la lógica debía estudiar también enunciados en forma de relación. Un enunciado de este género, por ejemplo: "a es más grande que b", atribuye un estado de relación a dos o varios objetos (se puede decir: a varios conceptos de sujeto). Ha sido necesario esperar a la lógica nueva para dar cumplimiento al deseo de Leibniz. La antigua lógica comprendía, de modo igual, los enunciados de relación como enunciados de forma predicativa. Mas entonces muchas deducciones entre enunciados de relación se tornaban imposibles, no obstante que ellas se imponían a la práctica científica. Por ejemplo, el enunciado "a es más grande que b" puede interpretarse del modo siguiente: "al sujeto a es atribuido el predicado más grande que b". Pero, en tal caso, este predicado forma un todo; ninguna regla de deducción permite separar b de él. Resulta así, que es imposible pasar analíticamente de la proposición indicada a la proposición: "b es más pequeño que a". En la nueva lógica se llega a tal resultado de la manera siguiente. La relación "más pequeño" es definida "conversa" de la relación "más grande". Entonces, la conclusión antes mentada reposa sobre el teorema general: "cuando una relación existe entre x e y, su conversa existe entre y y x. Otro ejemplo de enunciado que no se demostraba en la antigua lógica: "si hay un vencedor, hay un vencido". En la nueva, éste es consecuencia del teorema lógico: si una relación tiene un antecedente, tiene también un consecuente.

Es sobre todo en las ciencias matemáticas donde los teoremas de relación son de una ineluctable necesidad. He aquí, por ejemplo, el concepto geométrico de tres términos "entre", sobre una recta ilimitada. Los axiomas geométricos "si a se encuentra entre b y c, a se encuentra en-

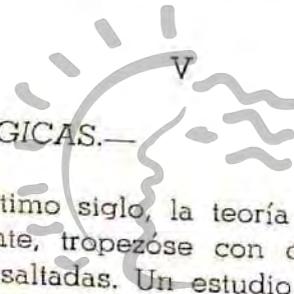
tre c y b " y "si a se encuentra entre b y c , b no está entre c y a " no pueden ser formulados sino en la nueva lógica. Con la antigua nosotros tendríamos, para el primer axioma, los predicados "situado entre b y c " y "situado entre c y b ". Dejándolos en bloque no se llega a manifestar cómo el segundo predicado deriva del primero por transformación. Pero si se separa del predicado los objetos b y c , la proposición " a se encuentra entre b y c " no refiere ya una determinación al sólo objeto a , sino a tres objetos; se convierte en un enunciado de relación con tres términos.

El género de las relaciones arriba indicadas, "más grande" y "entre", es tal que los términos no deben ser arbitrariamente puestos en otro orden de sucesión. La determinación de todo orden, de lo que fuere, reposa esencialmente sobre la utilización de este género de relaciones. Si se considera una clase de varias personas y si, para cada grupo de dos de ellas, se sabe distinguir la más grande, un orden de sucesión de estas dos personas queda establecido, así, completamente. Podría creerse que es posible obtener el mismo resultado por la vía predicativa, por atribución a cada persona de una medida numérica. Mas entonces sería preciso establecer nuevamente que, para cada uno de dos números, se sabe cuál es el más grande y cuál el más pequeño. Es necesaria pareja relación de ordenamiento para constituir una sucesión. No se puede, así pues, prescindir de la teoría de las relaciones en todas aquellas ciencias que tienen que ver con sucesiones y ordenaciones: aritmética (sucesión de los números), geometría (sucesión de puntos), física (toda especie de sucesiones de medidas, de espacio, de tiempo, de diversas magnitudes de estado).

Limitándose a las proposiciones predicativas han sido cometidos, además, errores fatales en terrenos diversos al de la lógica. Quizá Russell tenga razón cuando adjudica a esta falta de lógica los falsos pasos de la metafísica: si todo enunciado atribuye un predicado a un sujeto, no puede haber, en el fondo, más que un sujeto único, lo absoluto; en estas condiciones todo comportamiento debe consistir en la pertenencia de cierto atributo a lo absoluto. De igual manera podría, sin duda, reducirse a este error toda la metafísica substancialista.

Lo cierto es que al atenerse a las solas proposiciones predicativas en la física, se generan dificultades serias y persistentes, tales como la representación substancial de la materia. Estamos, muy especialmente, en el derecho de ver allí el origen de la noción de espacio absoluto. Puesto que la forma esencial de un enunciado espacial debe ser predicativa, el enunciado no puede consistir sino en la determinación de la posición

local de un cuerpo. Leibniz, que había reconocido la posibilidad de los teoremas de relación, sí era capaz de llegar a una concepción correcta del espacio: el hecho elemental no es el lugar de un cuerpo, son sus relaciones de posición respecto a otros cuerpos. Tal afirmación la apoyaba él, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, en la razón siguiente: no es el lugar en sí lo que puede ser determinado; son únicamente las relaciones de posición. Pero su lucha por una concepción relativa del espacio, contra los sostenedores del absolutismo newtoniano, no tuvo más consecuencias que sus puntos de vista en lógica. Ha sido preciso esperar doscientos años para que sus ideas sean restablecidas, simultáneamente respecto a ambas cuestiones y proseguidas: para la lógica, con la teoría de las relaciones (De Morgan 1858 y Pierce 1870); para la física, con Einstein (1905), cuyo precursor fué Mach (1883).



LAS ANTINOMIAS LOGICAS.—

Hacia el fin del último siglo, la teoría de los conjuntos, disciplina matemática muy reciente, tropezó con ciertas contradicciones (paradojas) dignas de ser resaltadas. Un estudio profundo no tardó en mostrar que tales paradojas eran no ya específicamente matemáticas sino de un orden lógico general, se encontraban incluidas entre las *antinomias lógicas*. En aquel entonces la lógica nueva no se hallaba en estado de reducirlas; tal defecto era compartido por ella con la antigua. Fué esa la ocasión para que se desplegaran repetidos esfuerzos encaminados a poner en pié un sistema renovado. Russell llegó a resolver la dificultad mediante la "teoría de los tipos"; pero tal hecho tuvo lugar al precio de una separación más profunda todavía con la antigua lógica, la cual no podía ya entrar en consideración pues estaba absolutamente desarmada frente a los problemas que debían tratarse.

Consideremos el ejemplo más simple de una antinomia (según Russell). Llamemos "predicable" a un concepto que goza de la misma propiedad expresada por él. Así, el concepto "abstracto" es abstracto. Lo denominamos "impredicable", en el caso contrario; tal el del concepto "virtuoso" que no es, a su vez, virtuoso. Según el principio del tercio excluido, el concepto "impredicable" es predicable o impredicable. Si es predicable debe caracterizarse a sí mismo, de acuerdo con la definición; es por lo tanto impredicable. Si es impredicable la definición exi-

ge que lo sea, pues se caracteriza a sí mismo. Estamos, pues, en plena contradicción. Y hay toda una serie de antinomias análogas.

La teoría de los tipos consiste en que todos los conceptos — por consiguiente, las propiedades y las relaciones — se reparten en "tipos". Para mayor simplicidad, limitémonos a las propiedades. Distinguiamos los "individuos", es decir, los objetos que no son propiedades (grado cero); las propiedades de los individuos (primer grado); las propiedades de las propiedades de los individuos (segundo grado); etc. Como ejemplo de individuos tomemos a los cuerpos; "triangular", "rojo" son, en tal caso, propiedades de primer grado; "propiedad espacial", "color" son propiedades de segundo grado. La teoría de los tipos dice entonces lo siguiente: una propiedad de primer grado no puede pertenecer más que a individuos (o dejar de pertenecerles); contrariamente, ella no puede ser, de ninguna manera, atribuida a propiedades de primer grado o de un grado superior; una propiedad de segundo grado no puede pertenecer (o dejar de pertenecer) sino a propiedades de primer grado; no puede ser atribuida a individuos o a propiedades de segundo grado; (o de un grado superior). Y así sucesivamente. Ejemplo: Si a y b son cuerpos, las proposiciones " a es triangular", " b es rojo" son verdaderas o falsas, en todos los casos provistos de sentido; las proposiciones "triangular es una propiedad espacial" y "rojo es un color" son verdaderas; por el contrario, los alineamientos verbales " a es una propiedad espacial", "triangular es rojo", "color es una propiedad espacial", no son verdaderos ni falsos; carecen de sentido; no son proposiciones sino en apariencia. Estos pseudo-enunciados se evitan atribuyendo un concepto (propiedad) de grado n sólo a un concepto de grado $n-1$. Un caso particular muy importante: no puede admitirse que una propiedad pertenezca o no a sí misma; eso no es verdadero ni falso; no puede jamás significar nada. Es así para la antinomia del impredicable a la cual nos referimos antes. Las definiciones que dábamos de "impredicable" y "predicable", no pueden presentarse; carecen completamente de sentido.

VI

LA MATEMATICA, RAMA DE LA LOGICA.—

Hemos indicado que el análisis de la aritmética ha formado parte de los trabajos que condujeron a una lógica nueva. Ya Frege había sido llevado a mirar la matemática como una rama de la lógica. Whitehead y

Russell dieron a esta concepción una justificación sistemática. Parece, en particular, que todo concepto matemático puede deducirse de las nociones fundamentales de la lógica y que todo teorema matemático (en la medida en que es válido, dentro de no importa qué dominio de pensamiento) puede ser deducido de los teoremas fundamentales de la lógica.

Los conceptos más importantes de la nueva lógica, susceptibles en parte de referirse los unos a los otros, son los siguientes:

- 1) la negación "no";
- 2) la conexión lógica de dos proposiciones: "y", "o", "si...entonces";
- 3) "cada" (o bien "todos"), "hay";
- 4) "idéntico".

Mostremos en un ejemplo la posibilidad de deducir los conceptos aritméticos; en el ejemplo del número dos, número cardinal, es decir en tanto que número de un concepto. Damos la definición siguiente: "el número del concepto f es dos" significará: "hay un x y hay un y tales que x no es idéntico a y , que x cae bajo el concepto f , que y cae bajo el concepto f y que, para todo z , el enunciado siguiente es válido: si z cae bajo el concepto f , z es idéntico a x o es idéntico a y ". Se ve que esta definición de "dos" no pone en juego más que los conceptos lógicos pre-citados. Tal cosa no puede mostrarse rigurosamente sino empleando la representación simbólica. Es posible hacer derivar igualmente todos los números naturales; en seguida, de modo semejante, los números cualificados (positivos y negativos), las fracciones, los números reales y los números complejos; finalmente, las nociones del análisis: límite convergencia, derivada, integral, continuidad, etc.

Puesto que todo concepto matemático se obtiene a partir de los conceptos lógicos fundamentales, toda proposición matemática puede ser traducida en un enunciado que se funde sobre conceptos puramente lógicos; y esta traducción puede, entonces, bajo ciertas condiciones, deducirse de las proposiciones lógicas fundamentales. Tomemos como ejemplo el teorema aritmético " $1+1=2$ ". La traducción en enunciado puramente lógico se expresa así: "Si un concepto f tiene el número 1 y un concepto g tiene el número 1, si f y g se excluyen recíprocamente, si el concepto h es la reunión (conexión mediante "o", en un sentido no exclusivo) de f y g , entonces h tiene el número 2". Esta traducción representa una proposición de la lógica de los conceptos (teoría de las funciones de proposiciones), que puede deducirse de las proposiciones

lógicas fundamentales. Todos los otros enunciados de la aritmética y del análisis (en la medida en que ellos tienen un valor general, dentro del más amplio sentido) pueden ser deducidos igualmente como proposiciones.

VII

EL CARACTER TAUTOLOGICO DE LA LOGICA.—

La nueva lógica ha puesto completamente a la luz el carácter esencial de las proposiciones lógicas. Es éste un hecho de los más importantes, tanto para la teoría del conocimiento de la matemática, como para la explicación de muchas cuestiones filosóficas en controversia.

La distinción habitual entre proposiciones fundamentales y proposiciones deducidas es arbitraria en lógica. Para una proposición lógica no importa que ella sea deducida de tales o tales otras; es en su forma propia donde precisa reconocer su validez. He aquí un ejemplo simple:

Por medio de conexiones lógicas, con dos proposiciones t y q es posible formar otras: "no p ", " p o q ", " p y q ". La verdad de estas proposiciones compuestas no depende manifiestamente del sentido de las proposiciones p y q , sino sólo de su valor en relación a la verdad, es decir, de que ellas son verdaderas o falsas. Ahora bien, en relación a la verdad hay cuatro combinaciones que concierne a p y q . Las siguientes:

- «Jorge Puccinelli Converso»
- 1) p verdadero y q verdadero, que nosotros designaremos con VV;
 - 2) VF;
 - 3) FV;
 - 4) FF.

El sentido de un compuesto lógico va a encontrarse determinado por el hecho de que la proposición resultante de la mentada asociación entre p y q debe ser verdadera para alguno de los cuatro casos posibles y falsa para los otros. Por ejemplo, el sentido de "o" (no el sentido de exclusión) es determinado si se sostiene que la proposición " p o q " debe ser verdadera en los tres primeros casos y falsa en el cuarto.

Es posible continuar la formación de proposiciones compuestas; ésta por ejemplo: " $(no-p$ y $no-q)$ o $(p$ o $q)$ ". Podemos, entonces, poner los valores en relación a la verdad; primero para los cuatro casos referentes a las proposiciones parciales, luego para la proposición compuesta

entera. En nuestro ejemplo, llegamos a un resultado digno de subrayarse: "no-p no es verdadero sino en los casos tercero y cuarto; "no-q" solamente en el segundo y en el cuarto. Por consecuencia "no-p y no-q" no es verdadero más que en el cuarto caso; "p o q" es verdadero en los tres primeros casos. De allí resulta que la proposición compuesta entera es verdadera en todos los casos.

p , q	no-p	no-q	no-p y no-q	p o q	(no-p y no-q) o (p o q)
(1) VV	F	F	F	V	V
(2) VF	F	V	F	V	V
(3) FV	V	F	F	V	V
(4) FF	V	V	V	F	V

Una formulación de este género, que no depende ni de la significación ni del valor (en relación a la verdad) de las proposiciones de las cuales se compone, que se encuentra necesariamente verdadera, sean cualesquiera éstas, verdaderas o falsas, se denomina una *proposición analítica* (o tautología). La verdad de una proposición tal no tiene otro fundamento que su sola forma. Y es posible mostrar que todas las proposiciones de la lógica, también, por consiguiente, de la matemática, según lo que ha sido dicho arriba, son tautologías.

Si se nos somete una proposición compuesta como la siguiente: "llueve (hic et nunc) o nieva", ella nos da noticias sobre alguna cosa de la realidad, porque, entre las ocurrencias posibles, excluye algunas mas deja la puerta abierta a otras.

Cuatro posibilidades hay en efecto:

- 1) llueve y nieva;
- 2) llueve, pero no nieva;
- 3) no llueve, pero nieva;
- 4) no llueve ni nieva.

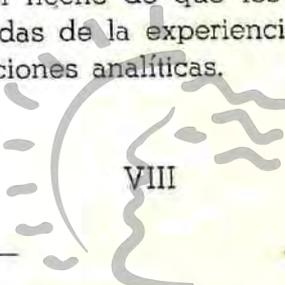
El enunciado excluye esta última como estado efectivo de las cosas y formula la admisibilidad de una de las otras tres.

Si, por el contrario, nos es dada una proposición analítica, ninguna posibilidad queda descartada de la situación; de hecho, no sacamos de allí ninguna indicación sobre lo real. Este sería el caso con: llueve (hic

et nunc) o no llueve". Las tautologías son, pues, enunciados vacíos, sin contenido; ellos no nos enseñan nada. Nuestros ejemplos, aquí, son simplistas; existen, sin embargo, otros en los que el carácter tautológico no aparece, en modo alguno, a primera vista.

Puesto que todas las proposiciones de la lógica son tautológicas y vacías, no nos dan la menor noticia sobre los comportamientos reales. No importa qué metafísica dialéctica, — como es plenamente el caso de la de Hegel — vea así negada toda legitimidad.

La matemática, rama de la lógica, es tautológica también. Siguiendo el modo kantiano de expresión: los teoremas de la matemática son analíticos; no son proposiciones sintéticas a priori. El apriorismo pierde con ello su más fuerte argumento. El empirismo, es decir la negación de todo conocimiento sintético a priori, encontraba, desde hace tiempo, su más grave obstáculo en la interpretación matemática. La dificultad desaparece por el hecho de que los teoremas matemáticos no son ni proposiciones nacidas de la experiencia, ni proposiciones sintéticas a priori, sino proposiciones analíticas.



VIII

LA CIENCIA UNITARIA.—

No debemos confundir la lógica pura, sus problemas formales, con la *lógica aplicada* análisis lógico de los conceptos y las proposiciones de las diversas ramas de la ciencia. La nueva lógica registra ya útiles resultados en este segundo dominio.

El análisis de los conceptos científicos —sea que se refieran a las ciencias de la naturaleza, sea que conciernan a la psicología o a las ciencias sociales —ha mostrado que ellos son reductibles a una base común: es posible referirlos a nociones primitivas, las que se vinculan, ellas mismas, con lo "dado", con los contenidos inmediatos de la conciencia. Es, en primer lugar, el caso de todo los conceptos relativos a lo psíquico individual, a los fenómenos psíquicos del sujeto cognocente mismo. Todos los conceptos físicos pueden ser referidos a los conceptos de lo psíquico individual, ya que todo proceso físico puede ser, en principio, renocido por medio de percepciones. A partir de los conceptos físicos se procede al establecimiento de los conceptos de lo psíquico de los demás, que se refieren a los procesos psíquicos de los otros sujetos. Y finalmente, los conceptos de las ciencias sociales se vin-

culan a las nociones de los géneros precitados. Se presenta así un árbol genealógico de los conceptos (Konstitutionssystem), donde todo concepto de la ciencia encuentra su sitio de una manera fundamental resultante de su modo de deducción a partir de otros y, en definitiva, a partir de lo dado. La teoría de la "constitución" muestra, además, que toda proposición de la ciencia puede igualmente ser traducida en una proposición sobre lo dado ("positivismo metódico").

Un segundo sistema de constitución, que abraza del mismo modo todos los conceptos, toma los conceptos físicos, aquellos que se refieren a procesos espacio-temporales, como punto de partida. A ellos son referidos los conceptos psíquicos y sociales, siguiendo el principio del behaviorismo ("materialismo metódico").

Decimos bien nosotros, en los dos casos, "metódico", por que se trata sólo del método de deducción de los conceptos. La tesis metafísico-positivista, por el contrario, queda completamente puesta de lado en cuanto sostendría la realidad de lo dado; asimismo, queda puesta de lado la tesis metafísico-materialista de la realidad de lo físico. De esta manera los dos sistemas de constitución, el positivista y el materialista, no se contradicen en absoluto. Los dos existen con derecho, no siendo posible prescindir de ninguno de ellos. El sistema positivista corresponde al punto de vista de la teoría del conocimiento, en tanto el valor de un conocimiento se establece allí por referencia a lo dado. El sistema materialista corresponde al punto de vista de la ciencia de lo real, ya que, gracias a él, todos los conceptos son referidos a lo físico, al único dominio donde se manifiesta la regularidad general y que permite el conocimiento intersubjetivo.

Es así que el análisis lógico, con los procedimientos de la lógica nueva, conduce a una *ciencia unitaria*. No existen diversas ciencias, con métodos esencialmente diferentes o fuentes de conocimiento diferentes en su integridad; existe sólo LA ciencia. Todos los conocimientos encuentran en ella su lugar, y son todos de la misma naturaleza. Su aparente diversidad no es sino efecto de la diversidad de los lenguajes empleados en las partes de la ciencia.

IX

LA ELIMINACION DE LA METAFISICA.—

El carácter analítico de la lógica muestra, igualmente, que toda deducción es tautológica: la conclusión dice siempre la misma cosa (o me-

nos) que las premisas; no hay sino una modificación de la forma. Del enunciado de un fenómeno no es posible deducir otro fenómeno (1). Resulta de allí la imposibilidad de toda metafísica que pretendiera concluir de la experiencia a lo trascendente, a lo que se encuentra más allá de la experiencia y no puede, por lo mismo, serle atribuido. Tales, por ejemplo, la "cosa en sí", "lo absoluto" libre de toda contingencia, "la esencia" de los procesos, anterior a los procesos mismos. Dado que la deducción no puede jamás conducir de lo experimental a lo trascendente, la dialéctica metafísica implica necesariamente soluciones de continuidad y no alcanza más que una trascendencia ilusoria. Se han introducido nociones que no es posible referir ni a lo dado ni a lo físico. Dicho pues con toda simplicidad, pseudo-nociones, que deben ser rechazadas tanto desde el punto de vista de la teoría del conocimiento como desde el punto de vista de la ciencia concreta. Puros alineamientos de palabras, por más santificadas que se hallen por la tradición y revestidas de consideraciones sentimentales.

De este modo, los métodos particularmente rigurosos de la lógica nueva, han permitido emprender un saneamiento profundo de la ciencia. Es preciso, antes que nada, que toda proposición de la ciencia aparezca provista de sentido en presencia del control del análisis lógico.

1º—Este análisis manifestará que se trata, o bien de una tautología, o bien de una contradicción (negación de una tautología); en el último caso, la proposición sale del dominio de la lógica o de la matemática.

2º—Si la proposición es un enunciado con contenido, es decir, ni tautológico ni contradictorio, se trata de una proposición de origen experimental. Es entonces referible a lo dado, y en tal virtud, se hace posible decidir su verdad o su falsedad. Las proposiciones de la ciencia de lo real, verdaderas o falsas pertenecen a esta categoría.

En principio no hay cuestiones con sentido a las cuales no pueda darse respuesta (2). No existe una filosofía que sea una teoría, un sis-

(1) En la manera de ver usual, esta deducción interviene en la conclusión inductiva; más el análisis lógico llega a otra interpretación, sobre la cual no insistiremos aquí.

(2) A fin de evitar el aparente círculo vicioso, digamos que, para la Escuela de Viena, el sentido de una cuestión está incluido en los medios, prácticos o concebibles, de **controlar** su respuesta. Aquí el autor hace estado de este control necesario para negar a la filosofía la capacidad de dar tales medios, cuando la ciencia no puede proporcionarlos ni hacerlos concebir. De suerte que una cuestión tiene sentido **en relación a la ciencia** o carece totalmente de significación. (Nota del traductor francés).

tema de proposiciones especiales, al lado de las proposiciones de la ciencia. Entregarse a la filosofía significa, pura y simplemente: hacer claros y explicar los conceptos y las proposiciones de la ciencia mediante el análisis lógico. El instrumento para este trabajo es la lógica nueva, cuyos caracteres más notables nos hemos esforzado en resumir aquí.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

ERRATAS

Pág. 94, línea 13; dice deso,	debe decir: deseo
Pág. 102, línea 9; dice "nó"	debe decir: "no"
Pág. 103, línea 16; dice <i>t y q</i> ,	debe decir: <i>p y q</i>
Pág. 105, línea 32 y 34 dice fíquico,	debe decir: físico
Pág. 106, línea 26, dice intesubjetivo,	debe decir: intersubjetivo
Pág. 107, nota 1, línea 1, dice más,	debe decir: mas.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

La vocación intelectual en la obra de Luis Fabio Xammar

La desaparición inesperada y sentida de Luis Fabio Xammar, cuyas altas virtudes y talentos serán siempre recordados, con la memoria que se reserva para los espíritus privilegiados como el suyo, hace meditar en el destino adverso que parece presidir la vocación crítica en el Perú del siglo XX.

La vocación crítica en el Perú.—

La muerte o la actividad extraña al menester de la crítica o la investigación literaria, según o desvió precoz y prematuramente la tarea de los críticos de las últimas generaciones. Basta la referencia a Enrique A. Carrillo, autor de originales atisbos críticos, entre los que destacan su "descubrimiento" de José María Eguren y la ubicación de su poesía desde **Colónida** o en el prólogo de "La canción de las figuras" (1916) y quien, captado por el periodismo y la burocracia dejó de insistir en esa su auténtica vocación. Es inevitable recordar la figura señera de Alfredo González Prada, que tal vez fué la más grande vocación crítica de nuestra época, volcada y absorbida unilateralmente en la exégesis y la revisión de la obra paterna, disposición literaria que la muerte truncó en forma trágica e incomprensible en el preciso momento en que —en plena madurez— tomaba su tarea el surco y la senda propia. Hace 20 años, Adalberto Varallanos llegó, con una clarividencia precoz, a delinear verbalmente los problemas de la nueva literatura pero la muerte temprana no permitió siquiera que llegara a perfilar por escrito la obra perdu-

nable que pudo haber forjado. No hace mucho, Carlos Pareja Paz Soldán, extraordinario talento discriminador de valores culturales, desaparecía antes de los 30 años en pleno fervor de valoraciones críticas, de las que ha dejado fragmentos inapreciables.

A otros la muerte respetó o ha respetado; mas por una razón u otra, dejaron el campo de la crítica, se alejaron de la problemática literaria, después de escribir libros o ensayos fundamentales y de abrir huellas profundas, y dedicaron sus capacidades a los problemas de la historia, del derecho, de la sociología, del periodismo o de la política.

El culto de la crítica literaria tampoco fué afortunado en el siglo XIX o en las generaciones del comienzo del presente. No puede pedirse a Ricardo Palma, que fué el creador por excelencia, que se erigiera en el crítico de su generación, ni así lo pretendió nunca en "La bohemia de mi tiempo"; aquí se define solamente como el memorialista insigne. Manuel González Prada esporádicamente define y comenta alguna gran figura nacional como Chocano y muchas extranjeras, pero insistiendo en la admonición moral o política. Si bien es cierto que alentó con éxito favorable un grupo juvenil en la actividad literaria, también es verdad que como Chocano, tenía más vocación de caudillo que de crítico. Javier Prado y Francisco García Calderón volcaron sus inquietudes en el comentario crítico de obras y de autores; pero luego, al entrar en la madurez, acudieron al llamado de otras inquietudes culturales.

Sólo en nuestros días es persistente en muchos autores una dedicación señera al estudio de los problemas literarios, en publicaciones y en la cátedra, en el libro y en la monografía o el ensayo. No necesito mencionar los nombres de los que están en la tarea a veces dura e incomprendida. Ha bastado la referencia a los que la muerte sorprendió sin alerta.

Ahora Luis Fabio Xammar confirma ese adverso destino, que interrumpe una trayectoria brillante en la investigación literaria. Aparte de su obra poética, quedan libros fundamentales de investigación como los dedicados a Yerovi, a Valdelomar y a Manuel Atanasio Fuentes, éste último inédito; quedan también multitud de ensayos publicados o en vías de serlo y una obra parcialmente trabajada sobre los románticos peruanos del 48.— Caviedes, Concolorcorvo, Segura, Corpancho, Palma, Juan de Arona y otros románticos; Chocano, Bustamante y Ballivián, además de Valdelomar, Yerovi y Fuentes, merecieron principalmente su enfocamiento crítico y su análisis certero de peculiaridades y ubicación humana, en el espacio y en el tiempo.

Peruanismo.—

Lo que más caracteriza a Xammar es su afán peruanista y hay que insistir en señalar esta condición por que en ella Luis Fabio es ejemplar. En un país en que todo o la mayor parte de las cosas está por hacer, debe orientarse la investigación hacia los problemas nacionales. No hay excusa para el que, bien dotado de aptitudes y nacido en este suelo, aparta la vista de nuestras realidades, por desdén, por comodidad o por desidia. Así lo sentía Xammar escribiendo a propósito de Palma: "Hoy que las crisis sociales nos obligan a un emocionado e íntimo balance de nuestras realidades, sentimos la enorme intensidad dramática de **lo peruano** que significó Palma". El Perú y su destino literario era en Xammar una verdadera obsesión; su vigilia se volcaba en el estudio y examen de nuestro pasado y nuestro presente literario; sus sueños le permitían vislumbrar una gran obra futura de síntesis de nuestro proceso cultural. "En la literatura como en todos los campos del arte, decía en el mismo estudio sobre Palma, no existen milagros. Se realiza en ella con más crueldad, quién sabe, que en otros aspectos de la vida, la lucha biológica en la que perecen los débiles o bastardos, y perseveran y triunfan aquellos que llevan en su sangre un mensaje fundamental... La **tradición** de Palma triunfó por que cumplía su papel social e histórico, y porque Palma — profeta de la peruanidad — como el cholo Garcilaso de la Vega— trazaba el dibujo perdurable de nuestra aventura nacional".

Antidogmatismo.—

Tiene otra virtud insigne la obra crítica de Xammar. Forzado a ser erudito en algunos estudios, volcaba su talento en disimular el acopio de fría documentación con aleteo de donaire y de humor. Eludía siempre el helado academismo y el dogmatismo pretensioso. Aunque de una formación profunda y severamente universitaria, apartaba siempre todo lo que fuera doctoral. El libro que pudo titularse "Vida y obra de Abraham Valdelomar" lo llamó ágilmente "Valdelomar-signo". El que pudo llamarse "Exégesis de Yerovi" se tituló llanamente "Valores humanos en la obra de L. Y.". Lo que pudo denominarse "Ensayo crítico sobre Concolorcorvo", fué rotulado simplemente "Perspectiva de Concolorcorvo, pícaro". A un completísimo y precioso estudio sobre Manuel Atanasio Fuentes, aparecido por fragmentos en una revista de derecho internacional, quería nombrarlo discreta y modestamente "Apuntes para una biografía del Murciélago".

Nada estaba más lejos de su espíritu que los engolamientos y las forzadas y vacías pompas a que son afectos los espíritus mediocres o los falsos valores. Actuaba y hablaba colocando su yo en un lugar digno pero recatado. Nunca alardeaba de triunfos, de sapiencia ni de exitosas empresas personales. Su orgullo bien sentado lo hacía remiso tanto a la sumisión como al auto-elogio. Lo afectaba profundamente la incompreensión o la injusticia, pero nunca salió de sus labios una queja amarga o un reproche vengativo. Frente a la inconsecuencia o a la maldad de los demás, callaba serenamente. Usaba una pronta y amable ironía para recibir ese elogio encendido y brusco que desconcierta al más avezado. Con humorística destreza, neutralizaba momentos álgidos y desagradables que surgen en reuniones o cenáculos. Era pleno su afán de dar de sí, de agradar, de ayudar, de invitar a la tarea espiritual, sin reservas ni medidas. Entendía la vocación intelectual no como un privilegio de elegido sino como un deber de servicio.

Método crítico.—

La muerte ha sorprendido a Xammar en la plena madurez de su talento, cuando se preparaba, con la fruición que sabía poner en sus planes y en sus trabajos, a despojarse de las trabas administrativas y menudas que lo habían estorbado y desviado de sus intenciones intelectuales. Ya no era el crítico de ocasión que comenta el libro que cae en sus manos y que hace consideraciones actuales o inactuales, con un criterio extraño a la apreciación de la obra de arte en el tiempo o en el espacio o a la vinculación con los contemporáneos o con los precedentes. Era ya el crítico que avanzaba concientemente por entre la fronda de autores y de libros en una determinada época, armado de un método diestramente aplicado y con una estimativa segura obtenida a través de sus lecturas y de pacientes estudios de literatura, de historia y de filosofía. Su cultura integral y especial se había afirmado en la preparación del dictado de las cátedras y en las pacientes investigaciones que había practicado, en los últimos tiempos, en la Biblioteca Nacional de Lima, principalmente, antes y después del siniestro que la redujo casi totalmente a cenizas. Comprendía muy hondamente, con Bernard Fay, que "es preciso mantener vivas las grandes obras a medida que el tiempo trabaja en destruirlas". Por eso, iniciando Xammar un estudio cabal que preparaba y que ha quedado parcialmente inconcluso, sobre los románticos peruanos de 1848, decía: "Recordándolos ahora, pensamos en lo conveniente que sería abrir en el Perú el debate en torno a su mensaje, para que cuando venga el año 1948 con sus posibilidades centenarias,

estemos de acuerdo sobre todas las cosas con las que ellos estaban en desacuerdo, y podamos preparar sus fojas de servicios para la indudable eternidad a que tienen derecho".

Xammar había superado ya la crítica que sólo se detiene en la biografía del personaje o del autor, que merodea simplemente en torno de la obra o del hombre. Ya se puede advertir esta superación en sus tomos sobre Yerovi y Valdelomar, en que anima a sus criticados dentro de su ambiente, dentro de los ideales de su época, de sus tendencias y de las de sus contemporáneos. Manejaba tan diestramente los libros como los periódicos y las revistas. Sopesaba en todo lo que significan para la crítica moderna, y sobre todo en un medio de escasa producción de libros, el valor vital de estudios dispersos, de apuntes aparentemente insignificantes, de datos perdidos, de informaciones olvidadas, de aprontes valiosos, de incipientes esfuerzos, de trabajos inconclusos, que se encuentran desperdigados en las páginas del periodismo que pasa. Muy poco de todo eso encuentra el investigador en los libros, casi nada. El libro traduce algo concluido, y con frecuencia la cima lograda o malograda. En cambio, el periódico o la revista significan para el investigador la fuente de una vida que palpita en medio de imperfecciones, esfuerzos, proyectos, divergencias, convergencias de humanos intereses, lo que nace y lo que muere, el ondulante acontecer. Así lo entendió Xammar con su sentido moderno de la investigación literaria y así habría de descubrir el paso de la vida al pensamiento y la reconstrucción de la vida a través del pensamiento.

«Jorge Puccinelli Converso»

Vivencia y creación.—

Era extraordinaria la efusión que Xammar sabía poner en sus estudios. Contagiaba la simpatía con que miraba a los autores elegidos y aquí radica precisamente el secreto de su buen éxito en la apreciación de nuestra historia literaria y del acierto en el enjuiciamiento de sus personajes. Supo realizar y llevar a la práctica el consejo de que "el crítico debe comprender la vida de la obra por la vida propia de él como crítico; su estudio tiene como base la simpatía; desprende un juicio moral de la intensidad de la lucha entre el instinto vital y el sentido moral", según ha establecido Van Thieghem. De aquí la extraña movilidad y el atractivo que desprenden un Leonidas Yerovi, casi olvidado antes del estudio de Xammar, y un Abraham Valdelomar, sin exégeta integral hasta el ensayo de Xammar. Podría reunirse esos trabajos bajo un título común que sería el mismo que luce el libro famoso de Guillermo Dilthey en que agrupa sus ensayos críticos sobre Novalis, Goethe y Lessing,

"Das Erlebnis und die Dichtung", el sentido vital y la poesía, la vivencia y la creación poética.

Poesía y enseñanza.—

Pero al tratar de Xammar, no sólo debemos detenernos en el crítico. Ha dejado igualmente una apreciable e intensa obra poética. Dos ediciones de su libro "Wayno" — y antes "Las voces armoniosas" — han recogido un conjunto logrado de poemas de un fino lirismo que busca y encuentra asidero en las realidades peruanas. Quiso Xammar integrar un delicado sentido de la tierra con una romántica y moderna nota de amor o de angustia. No estuvo exenta su musa de influencias notables — desde Juan Ramón Jiménez hasta García Lorca — , pero como dice Malraux, "para encontrar su forma, un artista tiene que partir no de la vida, sino de la forma de otro artista, y sólo después llega a expresar su propia vida..." "Su libro inédito "Alta Niebla" afirma ya, finalmente, una aptitud poética libre de extraños influjos, rica en experiencias y, a juzgar por los breves fragmentos publicados, constituye su definitiva consagración como poeta. Una desazón interior, una angustia que no halla sosiego, tal vez el presentimiento de un final prematuro, la inconformidad frente al designio del destino, presiden y caracterizan — dentro de una forma lograda y pulcra — la originalidad poética de Xammar y lo destacan como un valor sobresaliente en las antologías del porvenir.

Si un destino adverso ha conspirado contra el desarrollo de la crítica y la investigación literaria en el Perú contemporáneo, si esa misma e insuperable fuerza ha sustraído de la vida cultural peruana a uno de sus más calificados representantes cuando nuestras esperanzas eran más fundadas, hay que hacer votos por que el examen de las capacidades notabilísimas, de las nobles intenciones, de las altas virtudes y de las maduras realizaciones de Luis Fabio Xammar, sirva para iluminarnos en el estado de crisis de los altos estudios y de la investigación literaria por la que atravesamos. Su espíritu ha de velar, latente en las páginas fecundas que deja escritas y desde la otro banda de la alta e insondable niebla que lo separa de nosotros, por que sea realidad alcanzable y próxima la valoración sistemática y definitiva de las grandes figuras y de las obras perdurables de la literatura peruana.

Esto es lo que importa: que su espíritu se haga carne y realidad en las nuevas generaciones, que su actitud arraigue como un modelo fecundo de ser y de estar. No importa ya que la obra haya quedado inconclusa. Con la propia ayuda de estas frases suyas que siguen llegamos casi a reconciliarnos con la dura realidad de la pérdida de este hombre

de letras en plena producción, de este dilecto espíritu, de este ejemplar forjador de cultura. Así dicen estas palabras de Xammar: "Lo que más avalora la obra que intenta ser humana es su propio inacabamiento; su condición transitoria perfectible con el tiempo y con las nuevas nociones que de la vida, sólo este tiempo pondrá en evidencia. La "obra acabada" no es sino un bello espejismo, a veces el orgullo coronando un esfuerzo intenso".

Estuardo Núñez.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Homenaje a Luis Fabio Xammar

El fallecimiento del doctor Luis F. Xammar, ocurrido trágicamente cuando viajaba a México en misión universitaria enluta las letras nacionales y suprime uno de sus más destacados valores jóvenes. Profesor universitario, poeta, escritor y crítico. Xammar participó activamente y con brillo en numerosas empresas de cultura. Animador de la revista "3" y colaborador en muchas del continente preocupóse por dar a conocer todos los aspectos de nuestra vida intelectual. Desempeñaba tareas gratas a su espíritu desde la Dirección Artística y de Extensión Cultural en el Ministerio de Educación. Deja una obra importante plasmada en libros de versos "Wayno" y "Las Voces Armoniosas" y de crítica: "Valores Humanos en la obra de Leonidas Yerovi", "Valdelomar: signo", "Elementos Románticos y Antirrománticos de Ricardo Palma", "Juan de Arona, primer romántico del Perú". Dictó en nuestra Facultad los cursos de Literatura Antigua, Literatura Moderna y Autores Seleccionados; y desde el año 1945 estaba a cargo del curso Monográfico de Literatura Peruana.

La Facultad en ceremonia especial, con la asistencia del Rector, Decanos, Catedráticos y alumnos, rindió su emocionado homenaje al mes de su prematura desaparición al ilustre catedrático.

Se pronunciaron los siguientes discursos:

DISCURSO DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD, DR. JOSE JIMENEZ BORJA.—

Sr. Rector,

Señores y Señoras:

Bajo el peso de una profunda congoja, la Facultad de Letras se reúne hoy para rendir tributo a la memoria de Luis Fabio Xammar, al marcar el tiempo una primera señal de su ausencia inexorable. En esta sala

que se llenó tantas veces con la riqueza creadora de su palabra y con la efusión humana de su personalidad, nos congregamos para expresar ideas que es todo lo que constituye el simple y elegante funeral de quien no dejó tras de sí más huella que la impalpable entelequia y la inasible emoción. Como en los ritos más puros apenas si arde el fuego dentro del alabastro, así apenas podemos hacerle honras en que la tristeza y la meditación se agitan contenidas dentro de las frases.

Xammar fué ante todo un ser de espíritu. Por eso tuvo en esta casa su hogar de formación durante largos años de estudiante y luego su cátedra de maestro, desde donde irradió fuerza espiritual a toda una generación. En contrario a lo que casi siempre se dice o se cree, la disciplina universitaria no limitó el vuelo audaz, inquieto y generoso de su alma.

Partió siempre del manantial fecundo de la cultura superior hacia todos los horizontes del arte y de las letras y aún de la angustia social que lo hería hondamente en contraste con sus éxtasis de esteta y su humorismo despreocupado y señorial. Este sentido de clerecía rigurosa que lo enclaustraba dentro de la Universidad, pero al mismo tiempo lo impelía hacia el más contrastado mundo externo, lo erige en símbolo sereno y lo hace paradigma conductor. Vivirán por eso eternamente en la tradición de San Marcos tanto sus lecciones armoniosas y su severo estudio como sus andanzas líricas por la sierra del Perú en que se deshiela nieve y madrigal en cristalina cascada; sus cuentos ateridos y extraños; sus indagaciones ágiles, llenas de pulcras conclusiones, sobre Literatura Peruana; sus finas notas de viaje en que palpita la vocación del infinito; y sobre todo el recuerdo de su síntesis calurosa de humanidad y talento, rara vez hermanados en un sello tan vigoroso y exquisito.

La Facultad de Letras recoge con reverencia y amor el precioso legado de Luis Fabio Xammar e incorpora para siempre su figura al friso de efigies tutelares que coronan su arquitectura y protegen su marcha al porvenir.

DISCURSO DEL CATEDRÁTICO DE LITERATURA, DR. AUGUSTO
TAMAYO VARGAS.—

Me cabe la honra de tomar hoy la palabra en representación del claustro de la Facultad de Letras, no para académica expresión de ideas ni para protocolar acto conmemorativo, sino para decir públicamente el hondo dolor que nos embarga y para cumplir entre las cuatro paredes de nuestro hogar intelectual el emocionado rito de las exequias. No hay en esta dura ocasión parte material alguna que inhumarse ya que el cuerpo se hizo luz y tierra de la tierra, en comunión con otros huesos. Pero no puede dejar de cerrarse oficialmente el ciclo de una vida entregada a la difusión de la cultura, dejando libre del acto funerario aquello que de Luis Fabio Xammar es ya posteridad inmortal como lo soñara Horacio para sí. Satisfacción de esa "angustia de eternidad por la que mueren y sobreviven los hombres", según decía el propio Xammar en su "Valdelomar: Signo".

Al pronunciar hoy la apología del hombre, del escritor y del maestro, que tiene ya el elogio espontáneo nacido en las bocas de los intelectuales, de los estudiantes, de todos los que trataron de cerca a Xammar, rindo tributo a la amistad que se formó en la infancia, sobre los patios del colegio y que creció al conjuro de similares horizontes, para unirnos en el ejercicio de la Cátedra, en la difusión de los valores literarios del Perú y en afrontar juntos, así, el grave riesgo de amar la cultura popular por encima de todas las cosas.

No diré aquí que no debemos llorar la muerte de Luis Fabio Xammar. Por el contrario, yo quiero hacer pública muestra de mi consternación y de mi pesadumbre. Xammar ha muerto dejando surcos grávidos de semilla. Pero su tarea aún comenzaba y no hay fácilmente quien se coloque en las primeras filas de la trinchera. En países de incipiente desarrollo cultural como el nuestro, la voz de los intereses, que predomina en todas las naciones, cobra aún mayores y estontéreas proporciones. El combate supremo por la convivencia, por la armónica actitud, por la tolerancia, por la verdad de los acontecimientos históricos, por el establecimiento de una jerarquía de valores humanos, por el bien del individuo y de la sociedad, no cuenta sino con un reducido personal de directores y orientadores que se debaten, hoy más que nunca, en la desesperación y en la impotencia. Y ha muerto un gafalonero de esa minúscula proporción de hombres. Uno que había puesto por cima de su acción la

felicidad humana sobre la ancha y definitiva base de la educación; comprendida esta palabra no en sus débiles y elementales concepciones de docencia escolar o universitaria, sino en el amplísimo sentido de dar a cada persona la disposición necesaria para comprender la vida y para amarla.

Considero la muerte en este caso como una cruel derrota y me rebelo contra ella porque me conduelo por todos y cada uno de nosotros. No estoy fortalecido contra la tristeza, "de augusta piedra fría", que diría Cernuda, porque ella me invade laceradamente ante la trágica desaparición de quien, poeta en vida y obra, llevaba un mensaje de inteligencia por encima de las riscosidades de los Andes que se abrieron en canto de sangre a su paso.

"Todo perece: el hombre, sus empresas, cuanto es suyo" (1). Pero cada perecimiento es una nueva desgarradura y un hundirse en la inconformidad de la que nacen las grandes acciones. El viento enfadado llevó las hojas secas y las verdes, que diría Machado por boca de Juan de Mairena. Ahora, el bosque se engalana con nuevas verduras, como quería el poeta de Venuse, en su "Arte Poética", pero que cada hoja salga con la cólera de nuestra protesta por esta muerte inoportuna; con el tañido de nuestro llanto; y con la afirmación resuelta de luchar, como él luchó.

Un día se fué para cumplir una alta misión de maestro: ponerse al frente de una Delegación Estudiantil, para la que había sido requerido por los propios alumnos. Tenía que dejar ocupaciones y tareas inmediatas: sus discípulos se lo pedían.

"Quizá mis lentos ojos no verán más el sur
de ligeros paisajes dormidos en el aire" (2)

Y el avión pasó rozando los oscuros altos bosques del perfil antioqueño y se estrelló en la roca. Los árboles ardieron en una hoguera de infinitas horas y de cien mil destellos. La niebla era la misma muerte.

"Y sabemos que es vano desasirse de este abrazo extraño
turbio y lleno de noches, de pavor y de júbilo.

—Es la niebla. Exclamo al verla llegar con cariño y angustia

(1) Epístola a los Pisones.—Horacio.

(2) Quisiera estar solo en el Sur.—Luis Cernuda.

—Es la niebla. Dicen todos, mientras avanza lentamente
con sus grandes masas grises,
como un enorme mar herido,
nacido en las entrañas de la música" (3)

La tarde se colmó de angustias en Lima; sospechábamos lo peor.
Y la noticia llegó con el amanecer.

Desolado he repetido entonces, parafraseando algunas de las palabras de Valdelomar en el entierro de Yerovi: Oye, hermano Luis Fabio, yo te quiero contar lo que ha pasado. Yo vivo rodeado de jardines y de calles que huelen a laurel y a mar. Yo estaba soñando, a la aurora, cuando los diarios llegaron gritando tu muerte. Pero tú habías desaparecido, desaparecido del todo y no cabía ni el olor del dolor, ni las sábanas, ni el cuadro de luz de la ventana, ni tu cuerpo tendido y rígido, ni tu corazón, puño lleno de sangre. La noche ha sido completa. Y tú ya no estás en ninguna parte, confundido sólo con la inteligencia y la bondad.

EL HOMBRE.—Nació Xammar el 11 de mayo de 1911. Y se fué formando para la meditación, desde aquellos primeros años de su infantil gravedad; acrecentando su riqueza interior y madurando muy joven en una serena nota de equilibrada razón y de reposada alegría. Artista en la sensibilidad con que reaccionaba ante el medio exterior, en su búsqueda de la belleza, en su buscar permanente por todas las manifestaciones del espíritu; no hacía, sin embargo, de la pasión estética el único norte de su vida, sino que tuvo siempre en mente que el primer deber es el de proporcionar pan y techo al individuo y luego el del jardín soleado. De allí que no fuera su actitud la del intelectual ajeno al problema humano, cogido a su propio yo, sino la del que sabe que cumple una tarea dentro de la convivencia social y en provecho común. No podría decirse que Xammar fué apolítico; por el contrario, tuvo una política que no usó nunca el disfraz de la literatura y dió a cada una el sentido que le correspondía. Pero tampoco escribió en los ratos de inspiración ególatra. Trabajaba hondamente porque la cultura era para él necesario complemento en el desarrollo de las posibilidades del hombre y fuente, unas

(3) Alta Niebla.—Luis Fabio Xammar.

veces, de superación; otras, de felicidad. Trabajaba concienzuda, meditativamente. Gozaba del momento de la impresión —del recogimiento avizor de aquello que la Naturaleza y la Historia ofrecen a los ojos y a los oídos— pero esas impresiones eran degustadas y dosificadas para el momento de la expresión, en que encontraba la forma de transmitir sus experiencias y sus resultados como puede hacerlo un científico. De allí que Xammar pareciera frío, falto de pasión. En la lucha que se libraba en su interior entre el artista y el documentado investigador literario, triunfaba las más de las veces el segundo; pero nunca en detrimento de la castellana palabra y de la frase acertada. Le faltaba, tal vez, fuerza romántica o instintivo gesto creador, pero llegaba fácilmente con una persuasiva ordenación lógica y era su voz cálida y mesurada a la vez. Víctor Andrés Belaúnde dijo, en alguna ocasión, refiriéndose a la obra de Xammar, que el Perú necesitaba de esos "hombres de vida interior, hombres de pensamiento, hombres de verdadero trabajo intelectual". Y como lo quería García Calderón, se envolvió un poco en el polvo de la biblioteca, pero no para quedarse en él, sino para extraer jugosa materia para su obra fecunda, que tuvo por base el efectivo conocimiento de los personajes y de las épocas estudiadas.

Cuando apenas tenía Xammar 17 años, recuerdo haberlo oído expresar que no quería que sus palabras fueran "el entierro de un pasado"; "quiero que sean —añadía— las de la simiente del porvenir". Y señalaba que tenía la seguridad olímpica de vencer en la tarea fundamental de su vida, con el orgullo magnífico de tres raíces: "amor al bien, a la verdad y a la belleza". Fué siempre honrado consigo mismo, manteniéndose fiel a esas bases, sin buscar la genialidad y más bien aquel justo medio que hizo del pensamiento heleno la savia de la cultura universal.

Para Xammar no fué difícil organizar su vida, aunque tuvo en ella hondos momentos de crisis. Bachiller y Doctor en Literatura, Bachiller en Derecho y Abogado, supo, sin embargo, de las angustias de los hombres de letras y fueron muchas las veces que rompió, al parecer, el camino trazado. En una ocasión huyó materialmente hacia el campo y se entregó a la Naturaleza; de allí extrajo nuevas energías y una vívida experiencia para los versos de su "Wayno". En otras, viajó por países de América sembrando afectos; ampliando el panorama de su conocimiento y acrecentando su sensibilidad. Y trabajó por las instituciones de escritores, de artistas; por el nacimiento y desarrollo de la nueva Biblioteca Nacional; por la difusión de la cultura, con una interior vehemencia y una exterior paz afirmativa. Salazar Bondy ha expresado que

"la franqueza y la honradez de Xammar tienen que ser ejemplares". Y también esa su lealtad que tan acertadamente ha aliviado Julia Prilutzki, en frases que no me resisto a repetir:

"Luis Fabio Xammar fué un insobornable caso de lealtad. Cómo repetir para él —que sonreía frente al elogio, y que tan aguda percepción tenía de la frase hecha—, las incoercibles palabras que se han quemado durante siglos en la adulación póstuma, en la ostentación personal de los que quedan. Y a menudo, en el no confesado remordimiento. Cómo decir de nuevo —para él—, las viejas palabras gastadas por la indiferencia, por la enemistad, por el uso indebido. Xammar, cuya obra tiene la gracia del tono menor que manejaba con tanta ternura, merece que su nombre sea recordado como el de un escritor serio, probo, acucioso, devoto de una labor que iba madurando en gravedad, en recogimiento, en lejanía. Pero merece más. Mucho más. Merece que no se olvide cómo fué un luminoso ejemplo de conducta sin altibajos, sin variaciones; de cordialidad viril y entera. Y merece que se diga y se repita esta cosa tan extraña de haber sido, a la vez, inteligente y bueno. Que de bandoleras destrezas y de tontas bondades está plagado el universo."

Son líneas estas de un bien trazado retrato. Xammar hizo total entrega a la cultura peruana de su vasto acervo, de su disciplinada inteligencia y de su innegable bondad. Y fué así un "valioso trabajador del espíritu", como ha dicho Jorge Elelson.

Si ahondamos en la intimidad: fué la risa para él necesaria antesala de melancólicas habitaciones. Y su cariñosa palmada de buen amigo, comprensiva actitud de parecidos sufrimientos interiores. Pero aquella tristeza, que a veces velaba el fondo, era constantemente reprimida. El chiste caldeaba las dudas que parecían surgir de cada palabra y el sonreír daba nuevamente confianza. La paz volvía pronto y era entonces la actitud tranquila y el ademán lento y algo imperioso. Para estas caídas en la insatisfacción y la angustia; para esos impensados momentos en que el dolor es sólo cuestión de desequilibrios glandulares y de complejos mecanismos fisiológicos y también para los momentos de incomprensión y para el interior combate, tuvo Xammar la necesaria medicina de la esperanza; ese sostenerse en aguardar, que movió a Antonio Machado para uno de sus bellos aciertos poéticos:

"Sabe esperar, aguarda que la marea fluya
—así en la costa un barco— sin que el partir te inquiete.
Todo el que aguarda sabe que la victoria es suya;
porque la vida es corta y el arte es un juguete.
Y si la vida es corta
y no llega la mar a tu galera,
aguarda sin partir y siempre espera,
que el arte es largo y, además, no importa".

EL ENSAYISTA.—Si bien se inició Xammar en la poesía y transcurrieron sus primeros años de escritor en permanente buceo de las formas líricas tratando de encontrar la que se aviniera a su temperamento, creemos que él consideró preferentemente su obra crítica como de mayor trascendencia en la Literatura Peruana. De allí que la presentemos primero en este sucinto y primigenio bosquejo. Sin poder señalar lo que sólo el tiempo se encargará de esclarecer y decidir entre la prosa y la poesía de Xammar. "Unos apuntes surgidos con motivo del vigésimo aniversario" de la muerte de Leonidas Yerovi, crecieron "por virtud del íntimo e intenso volumen humano del poeta", hasta convertirse en un substancioso ensayo, que sirvió además para la colación de uno de los grados académicos de Xammar y que bautizó con el título de "Valores Humanos en la obra de Leonidas Yerovi". Sostuvo el autor que esas páginas eran construídas más por la emoción que por la erudición; pero, si en verdad captó la "vida improvisada y vehemente" de Yerovi, no dejó en ningún momento el dato minucioso; y lo prueba el amplísimo extracto bibliográfico que insertó para una indagación total sobre el poeta biografiado. El capítulo "Yerovi novelable" abarcó, en cambio, unas pocas páginas. Resaltan en la obra las comparaciones entre Cisneros, Palma, Gálvez y el poeta humanísimo, criollo y popular que fué Yerovi, poseedor de una verdadera "gula verbal", que dice su biógrafo. Asimismo encontramos la oposición entre la amargura y el humorismo en Yerovi, como otra sugerencia que brota en su vida, sabrosa en calidades sensibles. Pero hay, además, en este ensayo un párrafo que trata de ser una clave de la forma en que puede llegarse a la interpretación de las vidas de los escritores:

"La biografía oficial —dice— es a la manera de una biografía a posteriori, como llegada con retraso, en que recién sale a vivir un trasmundo ilimitado y sorpresivo de la vida de los poetas. Ilimitado porque entronca con ese campo intermedio

entre la fantasía y la intuición, donde se gastan tan admirables mentiras sobre las vidas de los hombres, que por lo admirables y finas, a veces merecen y obtienen una realidad de certeza absoluta. Y sorprendente porque viven esa paradoja total, que humanamente la persona jamás se atrevió a vivir, pero que se dejó entrever en un deseo solapado y algo melancólico con todo de reticencia, y de una marchita posibilidad toda en germen, en óvulo o almendra. Por eso raramente la vida en los hombres es una obra de arte; pero en cambio, qué soberbias realizaciones estéticas se logran con las vidas de los hombres".

Xammar por encima de esa clave pasa a detallar fase por fase la obra letrillesca y periodística de Yerovi, entresacando las conclusiones a las que él quiere llegar y acumulando mucho de lo que quedó en la intención del escritor.

"Yerovi —apuntala— vivió la realidad de la crítica periodística" y escapó en ciertos momentos, al esperanzado mundo de los sueños "en potente aletazo lírico".

Como un contraste a la posición de Yerovi, espontánea y popular, estudió la de Valdelomar, apasionado por la belleza formal, cuidadoso en evitar lo vulgar, movido por una innata vocación de buen gusto. "Valdelomar: Signo" no apareció sino en 1940, pero ya lo anunciaba en 1938, cuando se editó en "Antena" su primer ensayo citado. Publicado este segundo en fragmentos en la Revista "Sphinx" del Instituto de Filología y Lingüística de esta Universidad, salió en volumen con el rubro de "Ediciones Sphinx" y con viñetas de Arturo Jiménez Borja. No cabe duda que Xammar estaba más próximo al escritor iqueño —erudito y pulcro— aunque no desenfadado como él en la pose personalista de Valdelomar que respondió al wildeanismo y al D'annunzianismo predominantes en los 15 primeros años de este siglo.

"Las páginas de este ensayo —iniciaba— no son ni han querido ser exhaustivas. Lo que más avalora la obra que intenta ser humana es su propio inacabamiento; su condición transitoria y perfectible con el tiempo y con las nuevas acciones que da la vida, sólo este mismo tiempo pondrá en evidencia".

Y así fué en efecto. Nunca dejó de estudiar a Valdelomar dentro de su posición estética y como al iniciador de una etapa de depuración de nuestra literatura. "Generación nacida bajo un signo esteticista" —diría el propio Xammar— que le iba a corresponder desarrollar su consigna

vital en "la expresión apasionada y brillante de José Carlos Mariátegui" donde se halló "la realización primigenia de su destino inmanente".

Capítulo hermoso es aquel que tituló "Voz para la leyenda de Valdelomar" con el encanto de la playa que amó y representó éste; con su orgullo y su aldeanería; con su permanente deseo de buscar el campo y el mar, lavando su espíritu que "era como una ánfora griega que "suele enhollinarse con la vulgaridad de las gentes metropolitanas" decía el mismo en aguda crónica.

Pero si hermoso es aquel, "Doctrina Estética" resulta un interesante ambular por la actividad literaria con el duro goce de la angustia que caracterizó la vida de Valdelomar.

A través de este libro se percibe la trascendencia de la obra de "Colónida", que creó un virtuosismo poético marcado por la fuerte personalidad literaria de Valdelomar: descriptivo y sensible, ya en sus cuentos costeros, ya en sus poesías orientadas por una especial melancolía, ya en su iniciación de un nuevo drama, de una nueva novela y aún dentro de la concepción propia de la prosa que va acentuándose en sus últimos ensayos. Xammar persigue todas y cada una de sus facetas con prolijidad manifiesta; y nuevamente su contribución bibliográfica nos muestra al investigador que venimos señalando. Si Xammar prescinde de cierto encuadre del fenómeno literario aplicado a la historia, si no tuvo en cuenta la dialéctica de los acontecimientos, insistió, en cambio, en ofrecernos al detalle la fisonomía de los biografiados, en una magnífica cinta donde se proyectaban los contrastes, los claroscuros de cada personalidad.

"Margen de Eternidad" fue el título que Xammar dió a una emotiva nota sobre Martín Adán, aparecida en el número 9 de "Letras", a propósito del "Aloisius Acker", reproducido entonces en fragmentos con la leyenda de su desaparición y de su reintegramiento. Xammar se enfrenta a Martín Adán, en interpretación de su poesía, pues da calidad sensual a los poemas en referencia, con hondura y sentimiento donde persisten la angustia y la muerte; en cambio el propio Martín considera su calidad poética dentro de un carácter meramente lógico, con preferencia por la formalidad gramatical sobre el trasunto del contenido.

"Conversando contigo no temeré ser nadie
no temeré ser el que me hablare
no temeré la luz en el aire
no temeré la eternidad como el río que nace
no temeré nada, Aloisiuis Acker".

Xammar vivía intensamente cada noticia de literatura o arte, cada acontecimiento, cada remozarse de la inquietud intelectual y perseguía lo que tenía para él validez eterna. De allí su alegría ante el reencuentro del poema de Martín Adán al que califica del "más exacto documento de humanidad que se haya escrito".

Pero sus descubrimientos y sus estudios de Literatura oscilaban entre el pasado que perdura en la sangre de la cultura y el presente hecho de emocionadas interrogaciones. Del hoy que se detenía un instante ante la poesía cultista de Martín Adán y del ayer que tuvo un momento largo de entonación romántica en el devenir de nuestro siglo XIX.

"3", revista literaria, de élite, dirigida por Luis Fabio Xammar, José A. Hernández y Arturo Jiménez Borja, sirvió para que el primero nos diera notas marginales de obra actual y documentados y evocativos trabajos sobre el filón inexplorado del pasado literario peruano. "3" fué fundada en 1939 y alcanzó una amplia circulación nacional y americana. Ensayistas, poetas, pintores del Perú y de Colombia, Chile, Argentina, estuvieron representados en sus páginas con el elegante suplemento de los Cuadernos de Cocodrilo. Fué un notable esfuerzo, que no puede dejar de subrayarse, dentro de la acción de Xammar. Allí aparecieron sus comentarios sobre los trabajos de investigación literaria de Arturo Marasso, sobre el último libro de Rosa Arciniega, de Luis Alberto Sánchez; sobre las Editoriales que fructificaban en Argentina, en México, en Chile; sobre la imperecedera gloria del "Cementerio Marino" de Paul Valery. Pero también la tarea de redescubrir nuestro pasado dentro de los marcos de la literatura. Por ejemplo, encontramos en el N° 6, correspondiente a setiembre de 1940, su ensayo sobre "El Terremoto en la Literatura Peruana", dedicado a los que como él investigaban entonces en la Biblioteca Nacional, a Ella Dumbar Temple, a Salvador Romero y a Guillermo Lohmann. Este ensayo en que la documentación va de la "Crónica Moralizadora" del Padre Calancha hasta el último romance de José Torres de Vidaurre, escrito con indudable gracia y buen decir, fué reeditado en México y publicado en separata.

"Con estremecimiento, pero también con familiaridad de temblor li-meño, el suelo peruano sintió venir el mensaje de una nueva generación literaria". A esa generación, la romántica, dedicó Xammar un estudio de muchos años, ya consiguiendo visiones de conjunto, ya analizando cada una de las personalidades características de ese movimiento. Con el título de "Pasión, Paisaje y Perspectiva", apareció en el N° 15 de la Revista Letras, correspondiente al Primer Cuatrimestre de 1940, un esbozo de su trabajo alrededor de la generación de 1848. Desde allí anunciaba que

analizaría el romanticismo peruano como un problema de laboratorio, de conformidad con lo que hemos expuesto de su carácter crítico. Comenzó por mostrar la elaboración de esta corriente literaria basada en el sentimentalismo, ajena al paisaje de su propio país; y señaló que en medio de ese mediocrísimo pero apasionado grupo surge una personalidad genial: Ricardo Palma, que a su vez analizara y discriminara a su generación en "La Bohemia de mi Tiempo"; y que supera la falta de perspectiva y de emoción peruanas de los demás románticos, resultando, precisamente, concreción de peruanidad y afirmación de lo nuestro. El estudio de Palma, publicado en 1941 y reproducido en la edición dominical de "La Prensa" del 4 de junio de 1944, recalca los caracteres de la obra del tradicionista, que se abrigó con "el ropaje de la leyenda", pero que maduró y fructificó porque "sus raíces se pierden en el terreno de la Historia". "En la Literatura como en todos los campos del arte —dice Xammar— no existen los milargos. Se realiza en ella con más crueldad, quien sabe, que en otros aspectos de la vida, la lucha biológica en la que perecen los débiles o bastardos, y perseveran y triunfan aquellos que llevan en su sangre un mensaje fundamental. Por ello este breviario de la Religión Literaria Peruana, que son las Tradiciones, ha obtenido un éxito en la vida tan definitivo. Su victoria no puede atribuirse a causas exteriores. La Tradición de Palma triunfó porque cumplía su rol social e histórico, y porque Palma —profeta de la peruanidad como el Cholo Garcilaso de la Vega— trazaba el dibujo perdurable de nuestra aventura nacional". No es sólo en este caso específico en que Xammar presenta con especial fruición el camino de la peruanidad literaria, de la exposición de la realidad nacional a través de los escritores que supieron ser consecuentes con su medio. Al hablar de Valdelomar ya había incidido en su vocación por la tierra, en los elementos de un auténtico amor por la historia y la geografía, que es como decir la vida y el campo de las acciones colectivas; y repitió en su ensayo, dentro de emocionado cuadro, la "Oración a San Martín" y los aspectos de procedencia indígena que aparecen en la obra valdelomariana. Y luego nos muestra que aunque equivocando los medios y mirando con ojos europeizantes, Juan de Arona persigue asimismo el conocimiento y la superación de nuestro contenido patrio.

Xammar en esa su afición por el contraste, hace el estudio de Palma romántico y antirromántico y lo delinea enfrentándolo a su grupo y a su generación, a la vez que encontrando similitudes con Caviedes y Concolorvo; y con Fuentes, unidos ambos en la "mentira sublimada".

El tema de los románticos fué, asimismo, el que sirvió a Xammar para una conferencia en el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, que reprodujo "Historia", la revista que dirigiera Jorge Basadre, en su volumen correspondiente al primer semestre de 1944. Aquí estudia la génesis del movimiento, y el antecedente, singular y peruanísimo, de Mariano Melgar, que después de repetir y traducir a Ovidio y a Virgilio, recoge el sentimiento de la libertad —primera característica del movimiento romántico del "Sturm und Drang"— y luego ofrece una literatura vernacular dentro de una apasionada manera que corresponde a esa segunda intención de la escuela que adelantaron Fichte y Schlegel en Europa. El tema de Melgar y su entroncamiento romántico fué ampliado para un folleto que editara Durand en Lima en 1944.

Nos muestra después en un estudio sobre el romanticismo, la labor del español Velarde, de Palma, de Márquez, de Miguel del Carpio, y de los demás poetas vertebrados por lo que Peterson llama "el acontecimiento o experiencia generacional, el caudillaje y el lenguaje generacional". Xammar se detiene en Manuel Nicolás Corpancho y su obra dramática. Aprecia cómo respondió a ese sentido orientalista del romanticismo europeo y a la charlatanería zorrillesca. Pero se descubre que, a través de la crítica, el personaje le llega cerca, simpatiza con él; así es como se esforzó por presentar dentro del Teatro Nacional aquella juvenil y endeble obra "El Barquero y el Virrey", muestra del período romántico del drama con tema nacional. Y esa simpatía desagua en una tragedia que los ha de unir en el recuerdo emocionado, en aquella casualidad que a veces nos parece marcara ya en la intuición la vida o la muerte paralelas. Corpancho desapareció a los 33 años en el naufragio del barco incendiado que lo traía de México; Xammar desaparece un 17 de marzo, a los 35 años, en el accidente del avión que lo llevaba a México. Corpancho venía de cimentar su posición americanista ante la invasión extranjera; Xammar iba en misión americanista para entrelazar corrientes culturales que tienen una misma trayectoria: la peruana y la mexicana; y sus cenizas se hacen terreno fértil para el milagroso esfuerzo humano que es la agricultura y la industria de Medellín.

Xammar dedicó muy poco espacio aún a la novela de Cisneros, que creemos es magnífico escaparate de nuestra literatura y a su poesía épica que han estudiado José Jiménez Borja y Alberto Tauro. Pero es que había dedicado en particular sus esfuerzos a perseguir primero la lírica y luego el drama como lo muestra el estudio que venimos comentando. El tema final que el Maestro —que llevaba siempre Xammar muy hondamente— señala a los oyentes es "La Luna y el Mar de los Románticos", con

una prolija presentación de estas figuras presidiendo la producción de cada uno de los representativos poetas de esta generación y sólo entonces hay un subrayado para Carlos Augusto Salaverry. Es que a éste le había dedicado un ensayo especial titulado "Táctica Lírica de Carlos Augusto Salaverry", publicado años antes, en el segundo cuatrimestre de 1941, también en la Revista Letras, conmemorando el centenario de la muerte, en París, de quien fué sin duda alguna el más alto exponente de la poesía romántica del Perú. Reproduce Xammar la vida febril de Salaverry, su vocación por la literatura que descubre su compañero de armas Trinidad Fernández, su visión del "dolor como ley fundamental de la vida", que señala Alberto Ureta, su obsesión de la muerte que responde como en aquella oda horaciana con el deseo de celebrar el presente; sólo que Salaverry indica el camino con toda su desoladora igualdad: "Nace, alégrate, goza, llora y muere". El biógrafo nos lo muestra luchando con las formas, tratando de ser elemental y simple y termina por ello diciendo: "Cuando se considera que en el desborde romántico, el primer valor que naufragó fué el de la discreción, tenemos que reconocer unánimemente en Salaverry —y en su discreción lírica— la más pura voz de nuestro movimiento romántico".

"Juan de Arona, romántico del Perú" fué el tema de una conferencia en "Insula", institución a la que prestó su permanente entusiasmo desde diversos puestos directivos. Publicada más tarde en "Biblión", que dirigiera Alberto Tauro, sirvió para una separata que salió, asimismo con el rubro de Ediciones Biblión. La intención primordial de este trabajo, a mi parecer, es llevar a Juan de Arona, por encima de su inconformidad, de su cadencia helenizante y de su permanencia europea, al campo de lo peruano, ya en su "Diccionario de Peruanismos", ya en sus poesías de la costa peruana, ya en el lenguaje de su prosa. Por eso indica Xammar como capítulo aquello de "Perú, razón suprema", mostrándonos el camino que sigue Juan Arona de la universalidad a la peruanidad.

Correspondería también a la etapa romántica, la personalidad de Manuel Atanasio Fuentes, que estudia Xammar en "El Murciélago en la Literatura Peruana", complementado con su otro ensayo "Contribución de Manuel A. Fuentes al Derecho Peruano", que presentó como tesis ante la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos y con sus apuntes "Otros aspectos de la obra de "El Murciélago", que juntos ofrecen la perspectiva de este periodista, satírico, limeñísimo, que a la vez fué una de las más recias estampas jurídicas y políticas del siglo XIX y que alimentó, en cierto modo, un sentido clásico de la literatura dentro del movimiento sentimental y extranjero del romanticismo peruano.

Este entregarse al análisis de las marejadas literarias de la pasada centuria no impidieron a Xammar estar presente en lo que llamaríamos los acontecimientos de nuestro movimiento intelectual. La muerte de Ricardo Peña lo mueve a escribir un artículo sobre su poesía que, fresca siempre, fué de los atisbos egurenianos a los romances por un camino de auténtica vocación literaria. El artículo publicado en Letras, en el Primer Cuatrimestre de 1943, sirvió de prólogo a la edición de "Cántico Lineal" que sacó ese mismo año el grupo "Signo".

El paso de Gabriela Mistral por Lima sirve a Xammar para dictar una conferencia sobre "La Noble Figura Lírica de Gabriela Mistral", en el salón de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas —reproducido asimismo en 1945, en Letras cuando se rinde máximo homenaje a la figura universal de Gabriela—. Resalta en sus palabras la nota de gravedad profunda que caracteriza a la poetisa chilena "frente a las otras grandes figuras femeninas de la poesía americana contemporánea" y nos señala el leit-motiv de sus poesías dentro de la ecuación madre-hijo.

El descubrimiento de importantes manuscritos acerca de Juan de Caviedes, nuestro gran poeta satírico colonial, sugestionan inmediatamente a Xammar y lo vemos comentando ese descubrimiento en "Fénix", la revista de la Biblioteca Nacional, de la que era su Secretario entonces (Segundo Semestre de 1945), y reproduciendo los 23 sonetos encontrados que presentan el reverso de la medalla Caviedes, o sea el tono melancólico con que el poeta de la Ribera pasa de la definición de la muerte a la idea del sacrificio de Cristo y de la definición del amor a la felicidad del entendimiento.

En esta nuestra Universidad, dentro del Ciclo de Extensión Cultural realizado el año pasado, Xammar dictó una conferencia sobre "La Poesía de Juan del Valle Caviedes", dándose —dijo— "el lujo, de anunciar el nacimiento de una nueva fisonomía de Caviedes". Con la versación que caracterizó toda su obra, con la fidelidad al dato, destruye los mitos creados por Palma y por José María Gutiérrez y nos dá delimitada y exacta figura, "mostrando ante los ojos sorprendidos las constantes e incalculables posibilidades de un talento que trabaja, una mano que escribe, unos ojos que malignos y socarrones no se cansan de mirar y mirar todos los días, los afanes, las tristezas, los vicios y las pasiones de las gentes que pueblan esta pequeña tierra y este amplio mundo". La bibliografía a base de los documentos de Odriozola, de los trabajos de Riva Agüero, de Sánchez, de Lohmann y las notas del Boletín de la Biblioteca Nacional y de "Fénix", son siempre muestra de la honradez del investigador.

"Meditar sobre poesía es la más alta y difícil tarea para el hombre, pero también la que más íntimamente lo purifica en su contacto con el mundo", decía Xammar abriendo su estudio sobre Enrique Bustamante y Ballivián. Y su meditación en este caso tenía toda la simpatía que ofrecía el poeta, cuyo temperamento estaba cerca del biógrafo en la límpida actitud y en la constante preocupación por la belleza que dominó a la generación Colónida a la que Xammar dedicó tantas horas.

El ensayo sobre "La Poesía de Enrique Bustamante y Ballivián" es un nuevo viaje por las letras del Perú siglo XX. Viaje, desde los románticos versos de "Jardines" y el esfuerzo de "Contemporáneos", pasando por el parnasianismo de "Minuetos y Tapices", el simbolismo de "Elogios", con su breviario de sonetos y su predilección por Verlaine; y siguiendo el camino de "Antipoemas" y "Odas Vulgares" ya en plena crisis poética del 20 al 30, cuando se debate la distorsión, el dadaísmo y la vanguardia como síntomas de la decadencia del arte burgués; hasta el momento de "Junín", preñado de emoción terrígena y sin embargo acorde con el mecanismo contemporáneo: "A Junín, campo y mina, cumbre y socavón, hombre y máquina; alta tierra generosa cuyo color se prendió a mis pupilas y cuyo recuerdo emocionado vive en mí como una canción". Xammar ha de sentir intensamente esta posición lírica; repite los madrigales campestres y las "quenas" de Bustamante, que tienen en medio de su tradicionalismo un signo nuevo. El escritor está fielmente seguido en su vida y en su obra y faltan sólo las notas bibliográficas que Xammar pensaba insertar en un ensayo más amplio sobre este gran orientador de la literatura nacional.

Una conferencia sobre Chocano, sobre nuestro José Santos Chocano, cerraría el capítulo del ensayo en Xammar. Pronunciada en el Politécnico Principal del Perú, incidió en ella en el tema peruanista que alimentara el poeta representativo de nuestro modernismo retórico, que mereció del pionner del movimiento, de Rubén Darío, este elogio que repite Xammar: "Chocano vive del amor a América y de la pasión de España".

"Gran señor de metáforas e imágenes —concluye Xammar— dominador de los más recónditos paraísos del verso y elocuente profeta de un futuro americano, pleno de fervorosa vitalidad, Chocano tiene el noble gesto de respetar su nexa con la cultura española. En la escala de sus sentimientos rinde acendrado culto a su pasión del Perú, a su pasión por América y a su pasión por España. Pero no eran tres pasiones distintas, sino como en el dogma cristiano, una sola y generosa pasión por la tierra y por la raza de este lado del mundo".

Sobre ese lado cayó Xammar envuelto en la insignia de la cultura. Y al recogerla hemos de prometer continuar el camino de redescubrimiento y profecía que sobre las rutas del Perú y de América emprendió en la adolescencia Luis Fabio Xammar.

"Yo también canto a América —ha dicho Alberti— viajando con el dolor azul del Mar Caribe, el anhelo oprimido de sus islas, la furia de sus tierras interiores".

EL POETA.—Unos versos de Heliodoro del Valle:

"El rosal está de fiesta
pues la rosa se entreabrió";

y otros muy distantes y escépticos de Omar Kheyyam:

"Cuando Dios me formó de arcilla para errar por la tierra";

la lectura de los clásicos españoles y posteriormente la de los modernistas con su innegable influencia sobre él, movieron a Xammar a la poesía. Alberto Ureta, Luis Fernán Cisneros, José Gálvez se hacen presentes en los primeros versos de adolescencia que repudiara el autor, pero que el bibliófilo no puede dejar de reproducir. Se trata de "Pensativamente" editado en la Imprenta de don Carlos Vásquez que tiene para nosotros el recuerdo de las primeras impresiones periodísticas, cuando, aún colegiales, vivíamos ya muchas horas entre bobinas de papel y viejas máquinas planas y nos permitíamos criticar y enjuiciar la política del año 30, glosar y reproducir a Eguren, publicar páginas inéditas de Héctor Velarde y presentar ilustraciones de Isajara, codeándose con nuestros nombres en revistas cuyos títulos eran ya una presunción: "Prometeo", "Sursum". El primer volumen tiene, pues, la importancia de lo anecdótico y el encanto del entusiasmo; y yo pienso que si Xammar hubiera llegado a años más, no hubiera desdeñado aquellos versos que son como el retrato de los primeros pasos que, ya en la edad madura, volvemos a entre sacar entre las cosas viejas, para sonreírle con orgullo disimulado tras la melancólica cita del momento vivido entonces.

Oficialmente, para el poeta, se iniciaría el recuento de su labor lírica a partir de 1932, en que publica "Las Voces Armoniosas", con prólogo de Víctor Andrés Belaúnde y colofón de Carlos Cueto, situación

que este último subraya al decir que el libro estaba colocado "entre dos estilos, entre dos pensamientos". Podríamos decir entre dos generaciones separadas por el amplio margen de "Colónida", "Norte" y "Arauta" entre el novecentismo idealista y el grupo de "Palabra", que representó un momento de objetivación, de maduración de las condiciones políticas en el Perú y de acentuación de los ideales socialistas, ante el mundo en quiebra que experimentaba el golpe económico de 1929, y ante nuestro país sacudido por la caída de una dictadura burocrática y el entronizamiento de una etapa de lucha y de antagonismos hondos. En medio de este ambiente se publica "Las Voces Armoniosas" y Xammar anuncia haber concluido, entonces su estadio poético, ante "la emoción social, esencialmente política", que señala Cueto, y que 'reclama el cauce de su actitud'. "La literatura se ofrece al poeta con grandes limitaciones —añade el autor de la Nota final—, incapaz de colmar sus posibilidades literarias. La inquietud tornátil va de mero intelectual a clérigo político". "Esta fecha de Luis Fabio Xammar es el mejor elogio que los que de él se pudieran hacer —continuaba párrafos adelante—. Una honda esperanza nos acoge, observando que en este equívoco Perú, los más nuevos, los más jóvenes, se van dando cuenta del verdadero sentido de nuestro tiempo". Belaúnde afirmaba, en cambio, la necesidad de hombres con mundo interior, que rechazaran la demagogia existente y que prefirieran la meditación a la vacuidad oratoria; y lo alentaba a la continuación de la labor poética. "Las Voces Armoniosas" tiene, pues, el doble interés de apreciar la pugna existente entonces y a la vez mostrarnos la calidad de Xammar dentro de un momento superado de actividad lírica, para él definitivamente clausurada, con ese temor a persistir en la obra poética que caracterizó a la generación del 30 al 40, ante la necesidad de tomar parte activa en la definición del orden que presidiría la política y la sociedad universales.

En este libro se observan dos influencias nuevas en Xammar: una es la de Eguren, por sí mismo y a través de Enrique Peña Barrenechea, en etapa íntegramente simbolista entonces; influencia que se aprecia en "La rúbrica del cielo" o en "Las Nubes bailarinas" entre otros. De Gabriela Mistral recoge especialmente la forma de sus Rondas y Cantares reproducidos en muchas de las pequeñas poesías que forman "Las Voces Armoniosas".

"La ronda de los deseos
no ha cesado de girar"...

"La ronda de los deseos
gira, gira sin cesar:
las hay de todos colores
y diferente mirar.

"... me parece que girando
pronto se hundirá en el mar".

O cuando dice: "Samaritano bueno, mi mano es de hermano". Aquí hay ya la nota conceptual de la poetisa chilena; y también en "ama la honda llaga que en la tierra el árbol ha dejado". Como así mismo su "Elogio del Agua":

"Agua dulce, franciscana,
sangre de los campos blanca..."

Pero a más de estas nuevas influencias, Xammar aún vive empapado del espíritu orientalista de Ureta, de sus lecturas del "Eclesiastés", de "La Imitación de Cristo" de Kempis y de algunos veneros budistas que ya apuntaban en sus primeros versos. "Alfarero", es una de las más bellas concepciones de este volumen y cuenta hoy la esperanza que expresa en la fertilidad del dolor. De entonación grave, con algo de ese sabor neoromántico que vino prendiendo en la poesía americana es el repetido: "En la Cruz del Camino", dedicado a Martín Adán:

Biblioteca de Letras
Jorge Basadre y el Universo

"En la cruz del camino
ha expirado una senda,
ha nacido una duda
y ha brillado una pena".

"El ayer arrimado
a su cruz de madera
se ha quedado temblando
como música vieja".

"Frente a mí tres caminos
palpitantes de tierra,
me han brindado sus voces
como mudas, sinceras".

"En la cruz del camino
ha expirado una senda,
y el ayer era un perro
custodiando a la muerta".

Sólo que la muerte, en este caso: la poesía, resucitó muchas veces en cada ocasión en que Xammar anunció el final de su camino poético.

Si hiciéramos un análisis de esta primera etapa lírica de Xammar encontraríamos en él, ante todo, un inquieto buscar las formas de la poesía. Un trabajar en el verso, con perseverancia, con lectura emotiva y siempre con la modesta actitud del que entró a curiosear y que sale de puntillas, repitiendo los versos de Gabriela Mistral:

"Me quitaré las sandalias
para no herir las piedras del camino".

En esto de la modestia viene a cuento aquello que sobre ella escribiera Antonio Machado:

"Decía mi maestro Abel Martín que es la modestia la virtud que más espléndidamente han solido premiar los dioses. Recordad a Sócrates, que no quiso ser más que un amable conversador callejero, y al divino Platón, su discípulo, que puso en boca de tal maestro lo mejor de su pensamiento. Recordad a Virgilio, que nunca pensó igualar a Homero, y a Dante, que no soñó en superar a Virgilio. Recordad, sobre todo, a nuestro Cervantes, que hizo en su Quijote una parodia de los libros de caballerías, empresa literaria muy modesta para su tiempo y que en el nuestro sólo la habrían intentado los libretistas de zarzuelas bufas. Los periodos más fecundos de la historia son aquellos en que los modestos no se chupan el dedo".

Lleno el espíritu de modorra ciudadana, acosado por naturales frustraciones, enclavado en la crisis con que la pubertad marca sus huellas en la juventud, con ese afán con que la angustia busca el campo, así se fué un día Xammar hacia Yanahuanca, a "chacras" de sus mayores en el año 1933 y regresó avanzado ya el 34. De aquella estancia trajo Xammar su poesía "cholista"; la poesía que correspondería al tipo mestizo de nuestra serranía y cuyo patrimonio se disputaban Guillermo Mercado, José Varallanos y Abraham Arias Larreta. Xammar hace en esta ocasión, como en la anterior etapa poética, muestra de sus disposiciones técnicas, de su facilidad para manejar las variadas formas, con una sencillez aparentemente espontánea, pero que refleja, de todos modos, al capitalino que hizo referencias magníficas de lo que vió durante su permanencia rural. El mundo gira alrededor del problema sexual envuelto en frescas comparaciones con los objetos inmediatos de la Naturaleza, con el encanto bucólico que preside la poesía y la literatura de la sierra.

"Y sobre todo cholita
me dejarás que te explique
cómo se quiere en la yerba".

Amante y en actitud de renacer constantemente para la vida, el poeta
fué creando "viñetas": diminutas, simples:

"La luna, taza de leche
blanca de la vaca pinta,
en un descuido esta noche
se ha derramado
 en la pampa
La ordeñadora, allá arriba,
cómo la estará llorando".

"En la espalda quipichado
su atado de ropa limpia
y de la boca a los ojos
bailándole la sonrisa".

Xammar había saltado de la poesía intelectualista, efectista en sus juegos de símbolos, deslizándose inteligente en las formas modernistas, hasta esta entonación nueva, en que también predomina la hábil composición sobre toda infusión romántica. Xammar fué en esta ocasión, como en la precedente, clásico, en el equilibrio de sus versos y en la medida de su inspiración. Predominaba el arte mismo de la frase: "Tu silencio es la lluvia que riega mi dolor" . . . "Enredada en el trébol y en el dulce caer del sol sobre la voz del viento". Y la función casi diríamos gramatical de la comparación fluye a través de esta poesía de tono menor, como la ha llamado apropiadamente Julia Prilutski.

En "Memoria Lírica y Humana de Luis Fabio Xammar", Etelson dice con respecto a esta nueva modalidad poética: "Su poesía trajo a nuestro espíritu una nota de frescura, plena de color y sencillez rústica y apacible". "El cholismo —afirma líneas después— epígrafe que se dió al tipo de su poesía, resultó puro y sincero sólo en sus manos, pues sólo él vivió en hondo contacto con el alma de la serranía y gozó limpiamente del alto paisaje andino". Es en efecto la innata consecuencia con la realidad, una de las mayores cualidades de Xammar, pero además su maestría de clérigo que supo dar aquellas notas de "ternura humana y de mansedumbre espiritual" a esta manifestación bucólica de su poesía.

"Wayno" fué editado en 1937 dentro de la inquieta presentación de obras peruanas que caracterizó al grupo "Palabra" y con una nota de Xammar que textualmente manifestaba: "El autor espera cometer con éste, su último y definitivo delito poético". Otra vez huía del escenario poético acosado por aquel temor ya expreso de que la lírica no correspondía al momento vivido y además por sentirse llamado al campo de la investigación literaria y de la difusión apostólica de los valores de nuestra cultura.

En 1942, Xammar publicó en Lumen una segunda edición de su "Wayno", con portada de Camilo Blas y comprendiendo nuevas canciones, así como modificaciones en el orden de los poemas antiguos y hasta ciertas correcciones en ellos. Acompañaba dos lieder compuestos por Carlos Sánchez Málaga, uno sobre "Medrosamente ibas" y otro sobre "Te seguiré hasta el puquial". Hay un depurado manejar de metáforas en las nuevas composiciones aparecidas; e inclusive surge el tema adolorido de la muerte, impresente en la primera recopilación.

"Murió la cholita ufana
una mañana de abril" ...

"La envolvieron en su phullo
de bayeta carmesí" ...

Encontramos alejamiento de la frescura clásica de los primeros poemas de "Wayno", cierto paso a una melancolía ajena por completo a esa primera versión fresca y matinal.

"Entre tu boca tibia se ha dormido
la tórtola del cielo de tu canto.
Para que cantes chola, te he traído
un manojito de amor entre los brazos.
Para que cantes chola, dos estrellas
bajaron a esconderse en tu corpiño.
Para que cantes, chola de azucena
la tórtola del cielo se ha dormido".

Y así, en medio de sus protestas, de su anunciado y deseado retiro, Xammar siguió trabajando en el campo lírico hasta llegar a "Alta Niebla", poemario significativo, del cual leyó en aquella su postrera noche, bajo el cálido acogimiento del grupo piedracelista colombiano, algunos de sus pequeños poemas. Xammar había vuelto a dar otro giro en redondo. La poesía nerudiana llena de filtraciones subconcientes, animada de subs-

tancias vegetales y de fenómenos biológicos, de mundos que arrastran ancestros de pasiones, se torna en él delicado coloquio con la amada. Y domina toda su poesía este perlado horizonte de Lima que envuelve en gris y cuya laxitud no es la de los trópicos sino una húmeda y tenue modorra que habla muy despacio a la sensualidad.

El poeta está afirmando su personalidad. Ahora no rehuye el paso a la expresión lírica. En su estudio sobre Bustamante y Ballivián insertó unas líneas que eran una definición y una promesa de entrar de lleno a la tarea poética:

"Hay tiempos de hablar de poesía y tiempos de callar, de meditar en su eterno destino. Es frecuente oír esta pregunta: ¿Son los presentes, tiempos de pensar en la poesía? ¿No será traicionar los problemas que la humanidad afronta sin pausa, entregarse a divagaciones sobre materias tan frágiles, tan del dominio del cielo? A esta duda podríamos responder con el corazón, que precisamente sobre los despojos de la terrible tragedia que ha azotado el mundo, hoy más que nunca, cabe repetir, como una voz dirigida hacia el espíritu, la antiquísima frase: "Pero la poesía continúa..." Aún dentro del más profundo pesimismo de las páginas de un Lawrence o de un Ioyce, encontramos la zona intocada y mágica, aposento maravilloso donde la poesía sobrevive a todos los cataclismos terrestres. Sobrevive, porque la poesía de hoy no es una forma tráfuga de la realidad sino, rotas las torres de marfil, los poetas han hecho su alianza con el aire y con la luz que puebla los campos del mundo. Hemos visto a los poetas morir, alistarse en las filas, esgrimir su canto como una espada ante los dolores de la guerra, primero en España y luego en el tremendo drama de Europa".

Xammar se alimentaba de poesía castellana. De Quevedo, de Juan Ramón Jiménez, de García Lorca, de Eguren, de Vallejo, de Neruda, de Molinari y encuentra en "Alta Niebla" el mundo de las voces interiores, aunque siempre con la medida, con la intranquilidad tranquilizada a través de la sueva palabra y del ademán lento.

"Yo tenía mi verdad como una ortiga en el pecho
Era mucha verdad para mí; en cambio tú tenías en la presencia
el secreto de un callado júbilo".

"Nuestro diálogo es de sien a sien; de semilla a flor;
está construido con la arquitectura de los árboles
con su misteriosa savia que transita bajo la alegría del Sol".

A "ella" la crea en el tiempo, en el diálogo, en el mar; hace retrato de su dulzura y de su adolescencia, "con dos ángeles verdes volando por un sueño que no termina nunca"; y luego la envuelve en la niebla, en esa niebla que avanza "como un enorme mar herido nacido en las entrañas de la música". Y la amada, la pálida, se confunde, en el poema y en la vida, con la muerte que arriba como de improviso hasta los mismos brazos.

EL MAESTRO.—Y llegamos a esta última y definitiva actitud de Xammar. Es verdad que al maestro no se le puede juzgar sino al término de la obra de los discípulos, pero bien puede adelantarse lo que en él fué intención de maestro y comprensiva actitud que satisfizo al escolar y al universitario, al hombre de la calle que llega con una pregunta en la boca o en la mano y al que pasa la vida aprendiendo las palabras y las acciones de cada uno.

Xammar llegó a la Cátedra en 1938, pero ya había discurrido por escuelas y colegios llevando su inquieto afán de enseñar y su necesaria investigación de todos los fenómenos de nuestra vida cultural. Sus lecciones abarcaron desde la costelada literatura babilónica hasta el mundo literario occidental desgarrado por dos guerras, que cambiaron por completo la actitud del hombre y el concepto que venía trayendo de la conciencia, de la economía, de la sociabilidad y aún de las formas más elementales de lo sensible. Fue profesor de "Literatura Universal", de "Castellano" y del curso monográfico de "Literatura Peruana". Pero el maestro no se dió allí, simplemente, sino en la calle, en la orientación del trabajo, en la charla, en la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, donde luchó porque la literatura y las artes fueran semilla y sangre para los hombres del país; en la Biblioteca Nacional, dictando cursos de la Escuela de Bibliotecarios, sobre las obras fundamentales de nuestra Literatura y sobre los autores básicos de la cultura occidental.

Muchos de los que habían sido su alumnos han dejado sentir sus voces consternadas ante su muerte. Intelectuales como Raúl Deustua, como Salazar Bondy, como Eielson que recibieron alguna vez sus lecciones en el Colegio o la Universidad, han dicho de la actitud de Xammar como maestro; y Enrique Castro Oyanguren nos ha hablado del difusor de la cultura que él tuvo como jefe y compañero en el trabajo. Y los diarios de Lima expresaron el pesar del periodismo en sentidas notas cuando apenas se tuvo el primer anuncio del accidente. "La Universidad le confió —decía "La Prensa"— la presidencia de la Delegación de estu-

cientes que viajó a México. En cumplimiento de esta misión perdió la vida. Ha muerto, pues, al servicio de los que fueron sus alumnos en la vieja casa sanmarquina, para quienes siempre tuvo el gesto amistoso y la franca palabra de aliento".

Subrayemos en este aspecto de la personalidad de Xammar dos calidades fundamentales: fué benevolente con todos, creando una fuerte corriente de simpatía del alumno hacia el maestro; y fué moderado en el concepto y en la expresión. Y hay un viejo proverbio persa que recogió el Roumi: "La Paz del Mundo está pendiente de dos ganchos: benevolencia y moderación".

"Y es así como termina esta angustia callada". (4)

La Universidad ha querido rendir tributo a quien vivió dentro del apostolado de la enseñanza y ha de fomentar la investigación literaria bajo el ya simbólico nombre de Luis Fabio Xammar. Por su parte, el Estado ha dispuesto la publicación de su vasta obra trunca; como todos los truncamientos llena de posibilidades. Esperamos poder musitar ante esa labor cumplida la oración a la cultura que de ella se desprende, en pro de cada uno de los hombres. Y que se diga, por todos los juglares y por todos los eruditos, que hubo una vez en el Perú, un escritor que sacrificó mucho de lo que tenía de auténtico creador para ofrecer, en cambio, el pan de la literatura de su país, con la tasa medida para él y la generosidad derramada para los demás. Y que se quedó sin sepultura, porque se hizo palabra misma y gesto de lenguaje sobre la niebla que lo envolvía y que era, en esa encrucijada de los Andes, la misma niebla de su ciudad natal.

Sobre sus cenizas comenzarán a crecer las orquídeas y los árboles, quemados con sus huesos, retoñarán al discurrir el agua, nuevamente.

(4) Alta Niebla.—Luis Fabio Xammar.

*DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. SALVADOR VELARDE G., a
nombre de los ex-alumnos del Dr. Luis F. Xammar.—*

Señor Rector:
Señores Decanos:
Señores Catedráticos:
Señoras y Señores:

Fué tan inesperada y violenta la muerte de Luis Fabio Xammar que no pudimos percibir en el primer momento el exacto significado de lo que con él perdíamos. Pero los días que transcurren desde la despiadada catástrofe nos están haciendo sentir más claramente el hondo vacío que ha dejado Xammar, y experimentar un creciente y desavenido pesar ante tan doloroso infortunio.

No debe intentarse expresar los impulsos de rebelión frente a esta tragedia sin sentido. La ineficacia de las palabras convencionales desvirtuarían el íntimo y personal significado de nuestra pesadumbre.

La muerte ha concretado en el tiempo a un Xammar trunco, impidiendo que las infinitas posibilidades de un hombre especialmente dotado alcanzaran su lógica y normal realización, y cortando con inesperada crueldad una vida presidida por la irónica actitud de hombre inteligente y risueño, y con ese difícil equilibrio de los espíritus vigorosos y selectos.

Con la inquietud de los poetas, se sentía impelido hacia otras tierras, creyendo encontrar en lontananza maravillosos y cautivantes estímulos para su espíritu. Era natural que la absorbente gestión administrativa —que él con tanta eficacia cumplió— terminara por exacerbar sus poéticos anhelos de liberación y fuga. Este viaje, que iba a ser paréntesis en la árida tarea, debía llevarlo a tierras que él deseaba con vehemencia conocer. Todo conspiró contra la realización de este propósito. Pero con tenacidad de predestinado, venció los obstáculos que se oponían a su proyecto, sin lograr, desgraciadamente, su realización.

Con Xammar ha desaparecido algo más importante que un escritor. Ha desaparecido un maestro. Aunque no hubiera escrito una sola página, su muerte, quizás menos notoria, habría sido igualmente irreparable.

Los que fuimos sus alumnos podemos afirmar que fué una rara excepción en el ejercicio del magisterio universitario. Su excepcional calidad no se fundaba en la exposición brillantemente efectista, que es ca-

racterística con que muchos imaginan al maestro mejor. Al contrario, su exposición era fina y sutil; perdiéndose a menudo en la impasibilidad de nuestras mentes poco ejercitadas. La exposición, sin embargo, en ninguna forma es la esencia de la enseñanza. Otra es ésta, y Xammar la poseía por derecho propio y no por cumplir con los dictados orientadores de la pedagogía nueva.

Su vocación y su experiencia hicieron de él el más eficaz de los maestros. La inagotable esperanza que tenía en sus alumnos fué su permanente estímulo. Entre el conjunto heterogéneo e inasible buscaba a quienes podían corresponder a esta esperanza. Su aliento, su ayuda, no tenían límites cuando creía haberlos descubierto. En cada año universitario se producía en el espíritu de Xammar el mismo proceso: búsqueda, hallazgo (erróneo o acertado) y ayuda.

A los demás, a quienes pasan por la Universidad sin un interés de auténtica raíz cultural y por una equivocada necesidad, Xammar dedicaba su esfuerzo descorazonado y burlón, aunque siempre benévolo, procurando realizar por ellos lo que ellos mismos se negaban a hacer.

Su atención estaba siempre dirigida hacia los alumnos de buena voluntad. Sobre ellos ejercitaba apremio y presión constante y amistosa. Obligaba a trabajar, creando un sentimiento de deber consigo mismo. Nunca recurría a exhortaciones formales de disciplina. Su interferencia con la personalidad del alumno era insensible, entendiendo su papel en el sentido de dar a ésta su máxima expresión.

En su conducta y en su método era fácil comprobar que jamás pensó que el alumno de hoy puede ser el rival de mañana. Su preocupación permanente era promover la manifestación espiritual de sus discípulos, contribuyendo a destruir las trabas que a ella se oponían. En el aprendizaje el alumno tenía un papel activo. Exigía implacablemente que se escribiera, que se publicara, que se dictara conferencias. Los que tuvimos la suerte de coincidir con Xammar cuando era co-editor de la excelente revista "3", nos encontramos no sólo con sus páginas a nuestra disposición, sino presionados a colaborar. Cuando fué director de conferencias de "Insula", un público paciente que él lograba reunir escuchaba nuestros primeros ensayos. Y los que pasamos por la Facultad de Letras como camino obligado para llegar a los estudios de Derecho, nos encontramos graduados en Literatura, casi sin saber cómo, pero gracias a la constante preocupación de Xammar.

La vinculación de Xammar no terminaba en la Universidad. El maestro, cuando oficialmente dejaba de serlo, continuaba manteniendo con sus alumnos una amistad que muchas veces alcanzó grados de verda-

dera intimidad. Y siempre el apremio continuaba. Sabía cuidar en sus amigos que el trabajo y la diaria ocupación no los absorbiera totalmente. Y sabía buscar siempre una oportunidad para que sus antiguos alumnos continuaran expresándose.

Luis Fabio Xammar inició su carrera de profesor universitario el mismo año que la promoción a la que pertenezco ingresó a San Marcos. De aquello hace apenas nueve años. Nueve años que, sin embargo, han sido suficientes para que podamos considerar a Xammar como la figura simbólica de ese período.

La muerte de Xammar ha sido pérdida irreparable para quienes fuimos sus amigos. Ojalá que no tenga ese carácter para los alumnos de buena voluntad que estaban ahora en pos de sus enseñanzas y de su guía. Yo quisiera que quienes hayan de ocupar su lugar vacío recuerden siempre lo que él supo muy bien: que entre los rostros más o menos interesados que contemplan al maestro, hay siempre el de alguien que merece algo más que escuchar y que sin saberlo él mismo, está esperando ayuda.

Y nosotros, sus ex-alumnos, rendiremos nuestro mejor y más íntimo homenaje a la memoria de Luis Fabio Xammar, manteniendo vivo el impulso que nos comunicaban su presencia y su compañía.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

DISCURSO DEL ALUMNO, Sr. RICARDO GAONA CORDOVA.—

Señor Rector de la Universidad.

Sres. Decanos.

Sres. Catedráticos:

Con la trágica y prematura desaparición de Luis Fabio Xammar, ha perdido esta secular universidad uno de sus más ilustres catedráticos; las letras nacionales: un crítico veraz, imparcial y acertado, un escritor acucioso y elegante, un poeta fino, sensitivo y dulce; la patria, un funcionario ejemplo de probidad y trabajo, y la humanidad, uno de esos hombres que la aman, comprendiéndola y que la dignifican con sus obras y con su vida.

Pero, sobre todo, mi voz se quiebra por el queridísimo profesor, ameno y sabio en sus lecciones, sencillo y bueno en su trato, paradigma en su conducta, que supo infundir el amor a la cultura, por lo que ella significa como valor eterno, más no como medio de alcanzar perecederas posiciones.

Su existencia estuvo íntegramente al servicio de las nobles y desinteresadas tareas del espíritu, en un medio en que las sollicitaciones materiales y el porvenir económico seducen vidas y acaparan actividades.

Sus alumnos, muchos de nosotros, discípulos durante cuatro años consecutivos, no creemos en su muerte, porque no la admitimos, ya que sabemos que los muertos viven mientras sea de ellos el recuerdo y porque la memoria es el corazón de la Historia.

No estamos lamentando el natural poniente de una vida, si así fuera, resignados veríamos la puesta. Razones darían razón a nuestro consuelo. Pero es una vida, fecunda y noble, segada torpemente. Es un oso al medio día. Es el hombre y la obra talados a flor de vida.

El "barro pensativo" se disgrega, pero queda el pensamiento que es eterno. De Xammar nos ha quedado este último, ya que del primero no nos queda nada, pero nada.

Vivirá el poeta palpitante en sus versos y en sus canciones. El escritor, en sus frases meditadas y tersas. Pero al maestro, a éste es al que hemos perdido irremediablemente.

De allí que la pérdida de un singular maestro signifique, para sus alumnos, la pérdida de un itinerario intelectual.

En ninguna edad de la vida es tan necesaria la comprensión como en aquella que llamamos edad juvenil, son las primeras palabras de un libro clásico en Psicología. Y bién, Xammar fué el catedrático ampliamente comprensivo, por eso tuvo el afecto sincero de sus discípulos que lo comprendían al ser comprendidos.

Reciprocidad anímica que nunca olvidaremos.

Cada uno de sus alumnos, al verse comprendido, estimado y alentado en su vocación, se encontraba dulcemente asediado y daba todo de sí.

Su medular modestia, expresión de la armonía espiritual, era otra de las virtudes de este profesor. Por eso, siempre serán para él, nuestro cariño y nuestra admiración.

Muchas veces, el único tributo al mérito es la fría admiración, sin el calor afectivo que convierte en propio el triunfo ajeno.

Para él, nunca faltó el calor de nuestra afección, que ahora se acrecienta, en esta noche sanmarquina dedicada a su recuerdo.

¿Cómo relatar una hora de clase con el maestro de las bondades?

El tiempo físico y el tiempo psíquico nunca estuvieron de acuerdo; la amenidad e interés de la lección hacían olvidar la hora subjetiva. En cuanto a la hora objetiva, no recuerdo, en clase de Xammar, haber consultado el reloj.

Su lección era matizada con la fina broma del momento, con la sonrisa alentadora y franca.

Los momentos iniciales de la actual Reforma, fueron de balance y apreciación de méritos, Xammar fué el catedrático que, al pasar por los claustros de esta Universidad, recibió el aplauso unánime y consagratorio de los alumnos.

El poeta de verdad sólo escribe cuando tiene que decir, y si lo es, siempre tiene que escribir. Xammar era un auténtico poeta, por eso su actividad posterior anula aquella declaración de la portada de "Wayno", cuando dice que, con ese libro, espera cometer su último y definitivo delito poético.

No hubo tal delito poético; éste hubiera existido al impedir que cerebro y corazón satisfagan su sed de belleza; es así como brotan los versos de su libro inédito "ALTA NIEBLA".

"Voces Armoniosas" y "Alta Niebla" tienen verdadero parentesco espiritual; en cambio, difiere el tono poético de "WAYNO", hábito de jú-

bilo serrano y de requiebro andino; bellos poemas choleros en los que hace su presencia el amor, desfilando el cholo y la chola en un marco de chacras, pircas y puquiales de agua cristalina, al son de la cashua y entre porongos de chicha.

"Cholita del caserío
puro verano en la boca
con el sabor agridulce
mismo, de la zarza-mora".

En "Murió la cholita ufana" leemos:

Cómo lloraron los cholos
abrazándose entre sí:
—Ya se murió la cholita
sin venirse a despedir.

Toda la noche bailaron
la cashua del perejil,
con la coca entre los dientes
para olvidar y dormir.

Y en otra parte de esta misma composición :

"El día en que la cholita
llegó al cielo a sonreír,
todo el cielo era naranjas
de uno a otro confín."

Los ángeles con guitarras
entonaban huaynos, y
ella bailaba y bailaba
con un cholo serafín.

Y tan llenos están de mestizaje y serranías, que incluso tienen a Dios por cholo:

Mientras por los cielos altos
galopando en nube overa,
—arriba, arriba el Dios cholo
vuelve de la cordillera—.

Termina el libro con un poema, que es todo un canto de amor serrano:

Entre tu boca tibia se ha dormido
la tórtola del cielo de tu canto.
Para que cantes, chola, te he traído
un manojo de amor entre los brazos.

"ALTA NIEBLA" es mensaje lírico que recorre los labios, pero que se queda en el corazón, encausando en el manso fluir del idioma.

No encontramos en este libro, rarezas verbales, ni sorprendemos giros rebuscados y de importación; un auténtico lirismo lo mantienen en el plano estético.

Así, en fruición poética, recorreremos cada uno de los versos.

Comienza con "Lenguaje", entrañada emoción de poeta, que dice:

Lenta estás enmarcando una ribera aridecida.
En la otra estoy, sin descansar, mirándote.
El agua transcurre entre nosotros como una existencia vegetal
de verdes, de amplios tentáculos que enlazan nuestras vidas.
Yo pensaba siempre en tí.
Me imaginaba, así, ingresar a tu silencio lleno de ternura.
Cuántas veces descansaba junto a tus pensamientos sin que tú lo notaras.
Cuántas veces descansabas tu junto a mis pensamientos sin que yo lo notara. «Jorge Puccinelli Converso»

Y cada uno se recluía en su silencio sin confesarlo,
como dos riberas empapándose en el agua que lentamente pasa .

En "Diálogo", feliz conjunción de idea, sentimiento y palabra, logra la magia del arte, esto es, que la emoción estética llegue hasta nosotros:

Y ahora, nuevamente, este diálogo que no tuvo comienzo;
nacido dulcemente como las auroras en las altas cumbres;
hondo como el silencio de los cielos estrellados;
fluyente como el agua; acongojado como el dolor; eterno como la vida;
dulce como esas ternuras profundas que las gentes se empeñan
en cultivar calladas.

Nuestro diálogo es de sien a sien; de semilla a flor;
está construído con la arquitectura de los árboles,
con su misteriosa sabia que transita bajo la alegría del sol;

Tiene la impaciente sed que aplacan las lluvias cayendo, sin cesar, sobre los campos.

día a día, tarde a tarde, miedo a miedo,
como la angustia, como el dolor, como la muerte.
Te quiero porque ignoro como pudiste venir o como te has ido;
porque estuviste a mi lado de improviso, como un sueño entrevisto por
muchísimos días;
porque te puedo inventar, sin que lo sepas, con una raza impalpable y
nueva.

La muerte de Xammar fué un descuido del destino, diría una injusticia, si no supiera con Alfieri que el puerto de los bienes es la muerte.

Con la voz hecha grito, izada en la protesta y flameando al descon-suelo, sufrimos la noticia. Ahora, en esta noche sanmarquina, renovamos dolor y recuerdo.

Para el maestro de las bondades nos falta labio tanto como nos sobra corazón.

Sus discípulos siempre lloraremos su partida sin adiós y sin resos de su libro inédito "ALTA NIEBLA".

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Como un homenaje más a la memoria de Luis Fabio Xammar, pero a la vez con una fruición que no empaña la augusta majestad de su muerte, publica "LETRAS" los poemas de "ALTA NIEBLA", libro que quedó inédito y cuyos versos son así primicia literaria, mensaje postero del artista y del maestro.

"Alta Niebla"



(Lenguaje)

Lenta está enmarcando una ribera aridecida.
En la otra estoy, sin descansar, mirándote.
El agua transcurre entre nosotros como una existencia vegetal
de verdes, de amplios tentáculos que enlazan nuestras vidas.
Yo pensaba siempre en ti.
Me imaginaba, así, ingresar a tu silencio lleno de ternura.
Cuántas veces descansaba junto a tus pensamientos sin que tú lo notaras.
Cuántas veces descansabas tú junto a mis pensamientos sin que yo lo notara.

I cada uno se recluía en su silencio sin confesarlo
como dos riberas empapándose en el agua que lentamente pasa.

Vuela algo de tí sobre la brisa, y musitan las gentes:
—¡Qué brisa tan tibia para este arenal sin límites!
Yo quisiera decirles que están engañadas;
que eres tú que estás viviendo una distancia nueva;
que has conquistado otro tiempo de existencia;

que yo me empino de mi dolor a verte;
que tú traes la luz del nuevo cielo.

Yo tenía mi verdad como una ortiga en el pecho.
Era mucha verdad para mí, en cambio tú tenías en la presencia
el secreto de un callado júbilo.

Yo te ví atravesar por un camino rodeado de nubes
a perderte en los hondos jardines del silencio.
Después, todo fué un dibujo rápido hacia la ausencia,
y así quedé, en espanto, como un vidrio rajado
en un tenue misterio sin respuesta y sin sombra.

I así es como termina esta angustia callada.
Tus palabras las creo comprender entre la letra borrosa de una canción
antigua.

Tu vida es el paisaje que se abre entre las brumas
de un país muy alto en una garganta inaccesible.
Te veo íntegra, llena de serenidad, como los ángeles.

Alguien dice:

—Qué extraña esa banda de nubes en el cielo.

I contesto yo

—No. Son las aves que escoltan a los peces.

I todos nos quedamos callados, sin comprender, alegres.

II

(Diálogo)

I ahora, nuevamente, este diálogo que no tuvo comienzo;
nacido dulcemente como las auroras en las altas cumbres;
hondo el silencio de los cielos estrellados;
fluyente como el agua; acongojado como el dolor; eterno como la vida;
dulce como esas ternuras profundas que las gentes se empeñan
en cultivar calladas.

Nuestro diálogo es de sien a sien; de semilla a flor;
está construído con la arquitectura de los árboles,

con su misteriosa savia que transita bajo la alegría del sol;
tiene la impaciente sed que aplacan las lluvias cayendo, sin cesar
sobre los campos,
día a día, tarde a tarde, miedo a miedo,
como la angustia, como el dolor, como la muerte.

Te quiero porque ignoro como pudiste venir o como te has ido;
porque estuviste a mi lado de improviso, como un sueño entrevisto
por muchísimos días;
porque te puedo inventar, sin que lo sepas, como una raza impalpable
y nueva.

Descansas hermética en tu cielo imposible y perfecto,
sobre tenues países de corales y frondas de perfume que decoran
tus cabellos
donde las hojas se levantan y crujen y se entremezclan con las aves,
donde las alas y los ángeles componen una música recatada y secreta.

Un eco, desde el aire, me avisa que allí permaneces,
y que sufres y que gozas y que mueres sin sentirlo siquiera,
que el dolor se reduce entre los pétalos de tus manos
y que no tienen sentido entre tus labios las palabras pequeñas.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Hasta ahora he hablado yo. Cuando has de contar tu historia?
Cuándo nos hablarás de tu lecho de luz y de los astros ignorados?
De los descansos en tenue fragilidad de las nubes?
De las penas y de las dichas que se esconden en el fondo de los ojos?
Del calor de los nidos de torcaces y palomas?
Del bullicio de las praderas agrestes,
del acompasado recuerdo del mar, que no termina nunca?

Crees tú que tu aliento no abandonará jamás
esta historia maravillosa como brisa furtiva,
tenue de trémolos transparentes y constantemente nueva,
donde vives perfecta y musical, impalpable y eterna?
Llena de esa ternura intacta que hay en las palabras de los niños
que aun no han aprendido a hablar

Dueña de tí, con la mirada que se asoma a la tristeza o al júbilo de
los hombres,
en forma imperceptible, tocándolos apenas
Con tu corazón como tímida hoguera consumiéndose en un fuego
cuyo resplandor viste la tarde como un manto púrpura'

Sin muerte porque no has nacido, sin embargo posees el deseo de
tu vida.
Todo calla ante tí; todo desaparece; todo pasa. El mar sigue retornando
sus olas;
las aves continúan recorriendo el cielo generoso y pródigo;
los bosques puéblanse de vida como todas las primaveras.
Vienen los otoños lentos de sol; los inviernos cegándose en su nieve;
los estíos con sus atardeceres turbios y sus noches calladas.
Los poetas sufren y piensan y los artistas se desgarran buscando
sus formas.
I en tanto, estás tu tranquila y cabal; callada y tibia,
inaccesible, como una gran gema maravilloso en la gema de Dios.

III

Biblioteca de Letras

(El secreto)

Tu existencia va por los senderos recónditos de la luz, del silencio
y de la ternura.
Podría morir pegado a tu costado con la apacible seguridad de las
nubes sobre el cielo altísimo.
O abandonar el mundo que todos ignoran pero que nosotros visitamos
con la brisa
a la hora en que los follajes se abren con sus flores de humo líquido;
los niños detienen la vista, distrayéndose de sus juegos,
y las niñas dulces y serias miran los cuadros del paisaje de su inocencia.
Podría decirte entonces, cómo tu aliento penetra en mí con miedo y
alegría
y tus palabras vuelan como palomas que no han de regresar más;
y hablas de la ternura y del corazón como si brillaran sobre nuestras
manos.
como si este encanto lleno de misterio pudiera durar toda la vida.

No creerás acaso que el amor es una flor nocturna
que, de pronto, cierra sus corolas entre las tinieblas del dolor,
y no hay angustia, ni lágrima, ni acento que detenga
esa exacta muerte del mundo y de la gracia?

Lentamente ha de gotear sobre los días
esta salada sangre que juntamos; ni tu dicha, ni mi esperanza;
ni mi soledad, ni tu voz; ni la frágil luz, ni el crudo cielo
han de detener esta mudable muerte, este secreto eterno enmudecido.

IV

(El mar)

Vienes sobre el mar, entre el dulce sonido de las caracolas antiguas,
con tu manto dorado, rodeada de los ángeles matutinos y las nubes.
Lenta y llena de ternura como una playa tendida sobre un mundo sin
límites.

Vienes del país de las olas, de su territorio recatado y secreto,
donde mil arpas transparentes inventan las remotas melodías de los
mares;
donde la bruma se eleva rodeando de algas la espada acerada del mar.

Miras el mar? El mar está entre tus pupilas de color de agua-marina,
en tu piel teñida dulcemente por el sol al paso de las aves.
Ves el mar? Allí está en tus movimientos. En los crepúsculos pavorosos
y en las mañanas brillantes como saladas ofrendas de peces.
Un horizonte de escamas anuncia donde comienza el mar. Está allí.
Donde nacen los niños que corren a esconderse entre los cánticos de
las madres;
donde crecen las niñas de blondas cabelleras de lino, con sus diademas
de sales marinas.

Tú estás sobre el mar, encima de sus ondas,
como una diosa de nácar, callada en tu destino
y un jardín de orquídeas y de lotos te rodea incesante
y discuten si eres miniatura hecha por artesanos marinos,
al verte intacta y límpida como cristal o espuma de ola,
cuando emerges pequeña de cavernas traslúcidas.

Pero tú eres el mar, y otro mar y un mar distinto;
recóndito y mudable; silencioso y antiguo.
Eres la eternidad del mar; su voz mudable y extremada;
su cambio repentino; su soledad callada y soledosa;
Estás al no llegar y al alejarte sobre el eco múltiple de los acantilados,
como un pequeño mar de música entre perlas,
como un pequeño mar.

V

(Tiempo)

Hay una claridad en el cielo, que desciende a los árboles sin detener-
se con suavidad marina.
Es una claridad pura como la voz de los ángeles, o como la dulce alegría
de tu pelo en la mañana.

Yo guardo ese silencio de alta clausura lila
desde cuando, sorprendido, miraba abrirse tu sonrisa como una flor en
el estío.

Tú estás dentro y fuera del paisaje, sola en el callado designio de tu
ternura intacta.

En los hondos jardines de tu sangre habita, todavía,
el ángel de tu niñez vestido de verdes ramas florecidas.

A veces finges no ver mi angustia caída entre tus ojos
como semilla arrojada por los pies de la brisa.

Sobre las brumas de esta costa llena de islas pálidas
resuena, allá a lo lejos el eco de un concierto de tenues claricordios
cristalinos.

Inmóviles enmudecidos, viendo un viejo secreto crecer entre nosotros.

Sin embargo sabemos que hay un país claro y sin fronteras
más allá de tus manos en el viento; más allá;
entre las corolas; entre los descansos; entre el dolor y la muerte;
entre la sombra dulce de un vago territorio presentido,
oculto tras los claveles y las nubes, bajo un silencio grave
y que, ahora, se abre ante los ojos, como un cofre lleno de luz.

VI

(El retrato)

Era dulce y adolescente como una paloma en primavera.
Un perfume desconocido formaba el marco de su figura.

Vivía tan sencilla en sus quince años de pálido color dorado,
mientras en sus movimientos adivinábamos otra edad antiquísima
venida del sueño o la leyenda.
Su risa era como esas olas que blandamente se recuestan sobre la playa
como queriendo acariciarla, tocándola apenas.
Un fondo de mar con su tinte metálico y verde oscuro la mimaba,
y ella se recostaba sobre su fondo como buscando una caricia,
mientras blandos peces plateados nadaban, decorándola.
Yo sentía que su corazón rozaba ligeramente mi voluntad sin osar
sacudirla,
y pensaba en ella como se piensa en el cielo, en la paloma o en una
sonata antigua.

Así iba descubriendo cada día una nueva esperanza
y la quería porque era transparente como un raro metal de materia
inextinguible;
porque sus ojos eran limpidos y de oro vegetal de ancha aureola,
porque estaba en la edad de la fantasía, desentrañando tesoros
encendidos en la tierra;
y porque todavía era inmaterial: Hubiera sido afortunado morir con
ese bello recuerdo,
con la clara noción de que se transformaría en flor al menor movimiento.
Pero está aquí aun, toda dorada y rutilante
con dos ángeles verdes velando por un sueño que no termina nunca.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

VII

(La niebla)

Estás envuelta en tu tercera soledad de niebla.
Yo la siento a través de mi cuerpo como una espada de acero
hurgando entre mi corazón y mi angustia.

Tu primera soledad es de ternura y está llena de ángeles y olvidos.
Tu segunda soledad está en el gozo.
En tu tercera soledad estás inmóvil, desconocida y lúcida:
mano cálida, flor domesticada, soledad.

Te ves quieta bajo ese vidrio opaco que detiene la flor
limitando su vida a esta helada tierra sumergida.
En tu tercera soledad callas y miras con ojos de gacela,

muda ante las cosas del mundo; dócil ante las hechas del cielo.

—Es la niebla —decimos— como una verdad acongojada y oscura.

—Es la niebla —nos responde— imaginando misterios que no nos pertenecen.

Sin embargo, aun en nuestro dolor y en nuestra alegría sabemos que todo es tan sencillo, tan cabal, tan lleno de tristeza y de deseo; que este mundo gris donde la niebla vive ha de rodear hasta la muerte; que allí se nutre el miedo y la desconfianza; el tembloroso pavor y la esperanza estremecida; el rechazo y la intriga; la dulce intimidad y el áspero odio de los hombres;

la soledad.

el laurel y la ortiga;

I sabemos que es vano desasirse de este abrazo extraño, turbio y lleno de noches, de vapor y de júbilo.

—Es la niebla. Exclamo al verla llegar con cariño y angustia.

—Es la niebla. Dicen todos, mientras avanza lentamente con sus grandes masas grises como un enorme mar herido, nacido en las entrañas de la música.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Informe de la Doctora Ella Dunbar Temple,

ACERCA DE SU VISITA A LAS UNIVERSIDADES Y BIBLIOTECAS NORTEAMERICANAS (*)

Transcribimos a continuación el informe presentado al Decano de la Facultad de Letras, por la Doctora Ella Dunbar Temple, Catedrática de Historia del Perú (Conquista y Colonia).

Señor Decano de la Facultad de Letras de la
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Señor Decano:

En mi calidad de miembro de la Comisión Oficial de Reconstrucción del Archivo Nacional del Perú, comisión integrada por el Dr. Raúl Porras Barrenechea y el Ingeniero Marquina, fui invitada en Julio de 1946, por el Departamento de Estado de Norteamérica para estudiar la organización y funcionamiento del Archivo Nacional de Washington y para realizar una visita de Inspección a los demás archivos de los Estados Unidos.

Con motivo de esta invitación, el Consejo de la Facultad de Letras, en la cual regento la Cátedra de Historia del Perú, Conquista y Colonia, me comisionó para que estudiara la documentación peruana existente en las Bibliotecas, Archivos y Universidades de ese país. Asimismo,

(*) Un informe más detallado de la documentación peruana existente en los repositorios norteamericanos ha sido presentado, hace más de tres meses, en mi carácter de miembro de la Comisión de Documentos Históricos, al Presidente de dicha Comisión. De muchos de los documentos mencionados en ese informe se ha mandado ya, por el Gobierno o las diversas instituciones americanas, fotocopias y macrofilmes a la Biblioteca Nacional de Lima, en un gesto de auténtica y meritísima colaboración cultural.

mo, el Instituto Histórico del Perú, el Instituto Sanmartiniano y la Sociedad Peruana de Historia me otorgaron su representación ante las Academias, institutos y archivos históricos de los Estados Unidos para intensificar a través del intercambio de impresos, consultas y visitas, las investigaciones de índole histórica y en especial, además, para que les informara acerca del material histórico peruano existente en los diversos repositorios de documentos y libros de ese país.

En cumplimiento de esa misión, que tenía el carácter de ad-honorem, he realizado durante mi gira a través de los Estados Unidos, visitas a las bibliotecas, archivos y universidades americanas, circunscribiéndome en el curso de ellas, en forma específica, a la verificación de la existencia de libros y documentos peruanos de interés para nuestra investigación histórica. Sensiblemente, mis estadas en esos centros han sido por lo regular de muy corta duración, desde que no era ése, precisamente, el objeto de la invitación que me había sido hecha por el gobierno americano. No empece, creo haber obtenido datos de interés y ubicado material histórico de primaria importancia para nosotros.

Habría sido mi deseo presentar a la consideración de la Facultad de su digno Decanato un informe detallado en relación a la comisión que me fué conferida, pero razones de tiempo me obligan a limitarme a una mera enumeración de los centros de mayor importancia que guardan documentación peruana y a una no menos escueta relación de la misma.

Washington D. C.— Library of Congress.— La Biblioteca del Congreso de Washington conserva, en su Sección de Manuscritos, la Colección Harkness, de incalculable valor para nuestra Historia. Esta colección perteneció originariamente a nuestro Archivo Nacional y fué donada por Mr. Edward S. Harkness a la mencionada biblioteca norteamericana. Está también plenamente acreditado, y el dato figura inclusive en la obra de Ronald Hilton (*Handbook of Hispanic Materials and Research Organizations in the United States*, The University of Toronto Press, Canada, 1942, pag. 84), que Mr. Harkness — quien donó también otros manuscritos peruanos a la Biblioteca Pública de New York — adquirió esa colección de documentos por compra a A. W. Rosenbach, de New York, y que este último los consiguió a su vez del señor Bertram T. Lee. Es un hecho más o menos notorio que existe la idea de devolver esos documentos al Archivo del Perú y de guardar en la Library of Congress las copias de los mismos. Por lo demás, ya esa institución hi-

zo donación de fotocopias de la aludida colección a la Biblioteca Nacional de Lima.

Son relativamente pocos, fuera de esa colección, los documentos de interés para el Perú existentes en dicho repositorio. Sin embargo, he tomado nota de algunos, entre ellos la segunda parte de la Historia del Nuevo Mundo de Muñóz; una relación diaria del viaje a las costas del estrecho de Magallanes, por Antonio de Veá, año de 1675; Viajes de España a Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Potosí, Chile y Lima, 1773, por Joseph Cipriano de Herrera y Loizaga, Presidente que fué de la Real Audiencia de las Charcas; un tratado sobre el modo de laborar las minas en el Perú, del año de 1784 y una relación del cerro de Hualgayoc por Joaquín Ramón de Iturralde, con datos de interés para la historia económica de ese siglo; unos documentos sobre las misiones de Apolobamba y una copia de un vocabulario de la lengua campa. Se guardan también en la Library of Congress nuestro Libro de Cabildos de Chachapoyas, del año de 1538, con autógrafas de Francisco Pizarro, y el de San Joan de la Frontera de Huamanga, años de 1539 a 1547; así como también un volumen titulado "ms. del s. XVIII" que contiene datos sobre la rebelión de Condorcanqui. Existen asimismo algunos documentos que, según la ficha de la Biblioteca fueron donados por el Sr. Carlos A. Romero, pero que no ostentan el sello de la Biblioteca de Lima. Estos documentos, que debieron de ser obsequiados por los años de 1899 o 1900, se refieren a la Historia de la Inquisición de Lima y a cuentas de la receptoría General del Real Fisco, años de 1760 a 1764. También tenemos allí la Historia, en manuscrito, del cronista Oviedo, varios documentos sobre jesuitas, los papeles y diario de Jeremías Robinson, agente comercial en el Perú por los años de 1817 y la colección de notas de Schuller, el lingüista alemán. De gran interés es una historia del Colegio del Cuzco desde su fundación hasta el año 1600, por Antonio de Vega, la cual lleva una certificación de su autenticidad dada por don Ricardo Palma, en su calidad de Director de la Biblioteca Nacional de Lima, a petición del Teniente de la Marina Norteamericana William Edwin Safford. Figura, asimismo en esa Biblioteca una autógrafa de Sucre y algunas cartas dadas por el Dr. Corbacho al Dr. Robertson (accesion 4538).

New York Public Library.— La colección de manuscritos de la Biblioteca Pública de New York contiene algunos de alto interés para nuestra Historia. Convendría así conseguir copias de la obra de Vicente de Argüelles, del año de 1777, titulada "Aparato Geográfico, Defensa His-

tórica Legal de los Intereses de Religión y de Estado. Importantísimos, que efectivamente resultan de su promoción y fomento, en conformidad a las Regias Ordenes de la Catholica Magestad del Señor don Carlos III..." y del "Diálogo sobre los Sucesos Varios acaecidos en este Reyno del Perú", año de 1786, por Melchor de Paz, en el cual figuran importantes datos sobre rebeliones indígenas. Existen también en esa Biblioteca de las relaciones de Guirior, del Duque de la Palata, de Superunda, Villagarcía, Avilés, etc..., algunas de las cuales son transcripciones. En la Colección O'Rich figura la Miscelánea Austral de Miguel Cabello de Balboa, el "Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de la Muy Noble Ciudad de los Reyes", año de 1650, por Diego de Córdova Salinas, papeles varios sobre la Mina de Huancavelica, una "Idea general del comercio de las Indias", de 1776, (Colec. O'Rich), los Anales del Cuzco, etc... Es de gran interés una colección, a todas luces desglosada de protocolos limeños, integrada por valiosos documentos, algunos del siglo XVI y muchos de los cuales figuran en el inventario del Dr. Vargas Ugarte (Biblioteca Peruana. Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas de América. T. IV.).

Michigan.— University of Ann Arbor.— Clements Library.— La Clements Library de la Universidad de Ann Arbor está considerada entre los más importantes repositorios de documentación americanista, pero desgraciadamente, el breve tiempo de que pude disponer, impidió un debido examen de esa documentación. Sin embargo, en mi rápida visita logré ubicar algunos manuscritos de importancia, muchos de los cuales no figuran en la "Guide of the Manuscripts Collection in the Clement's Library", compilada por Howard H. Peckham. Entre éstos recuerdo la copia del inventario de J. B. Muñoz, la Relación de la Real Mina de Huancavelica por el Marqués de Casa Concha, el Compendio Historial de Lope de Atienza (copia del original de Palencia), otra copia de la segunda parte de la Historia del Nuevo Mundo de J. B. Muñoz, algunas relaciones de virreyes, como las de Lemus, Santisteban, Castellar, Liñán y Cisneros, Superunda, etc., una información de tributos de Polo de Ondegardo y la obra "De Justa Indiarum Occidentatium Gubernatione, Liber Quartus", atribuída a Solórzano. Podría ser de interés anotar que en esta biblioteca existe la más valiosa colección de crónicas de la Conquista, entre ellas la casi totalidad de las ediciones de Acosta y Gómara, incluyendo las ediciones príncipes.

Chicago—Newberry Library.—La Newberry Library de Chicago es de una insospechada riqueza en libros y manuscritos peruanos. No quiero dejar de mencionar la existencia en ese repositorio del manuscrito titulado "Iglesias del Perú", miscelánea cuyo título no corresponde exactamente con el contenido, que es valiosísimo. Este manuscrito, además, parece haber pertenecido al Archivo Nacional del Perú, aunque no lleva el sello de esta institución. También es de suma importancia la "Relación de los Repartimientos de la Corona, Real Quinto y otras cosas della pertenecientes y demás tributos que se cobran en esta Real Caja del Cuzco", documento a todas luces perteneciente al Archivo de la Real Audiencia del Cuzco, muchos de cuyos papeles, como es sabido, forman parte del Archivo Nacional del Perú.

Yale University.—La Universidad de Yale (Connecticut, New Haven) no presenta interés para nosotros desde el punto de vista de los manuscritos, pero en cambio es verdaderamente extraordinaria la enorme colección de periódicos peruanos que guarda en su Biblioteca. Tengo en mi poder una relación más o menos completa de esos periódicos y me atrevería a afirmar, salvo prueba en contrario, que aunque ostentan como ex-libris el de la Colección Bingham y como año de adquisición el de 1919, parecen haber existido en la Biblioteca Nacional de Lima posteriormente a esa fecha. Muchos de ellos llevan los sellos de nuestra Biblioteca y en su mayoría ostentan la clásica encuadernación de los "Papeles Varios", que se guardaban en la Sala América, de la desaparecida Biblioteca Nacional de Lima. Parece difícil, también, en principio, que puedan haber existido dos colecciones tan completas de estos periódicos en la Biblioteca Nacional del Perú. Aún más: muchos de esos periódicos han sido estudiados o citados en obras de investigadores peruanos. El Dr. Porras, por ejemplo, se ha ocupado de "El Investigador" de 1813, y en su artículo ya clásico sobre periodismo peruano se puede hallar la mención de muchos de los periódicos que integran la Colección Bingham de Yale. También en la "Biblioteca Peruana" de Paz Soldán y en el Catálogo de Odriozola del año 1924 (que no incluye los muy numerosos periódicos que existían en los "Papeles Varios") están inventariados los periódicos de la Biblioteca Nacional de Lima y un cotejo de ese inventario nos llevaría, asimismo, a la conclusión enunciada anteriormente. Finalmente, me permito recordar que por lo menos dos de los periódicos de la colección Bingham, El Investigador de 1813 y el Semanario Crítico de 1791 fueron estudiados e in-

ventariados, número por número, por mí, en sendos folletos publicados en los años 1938 y 1940.

En esa invaluable colección de periódicos peruanos figuran, y me limito a enumerar tan sólo algunos, el Depositario de 1821; el Desengaño del Callao de 1824; la Centella de 1844; el Campeón de la Independencia Peruana, 1838; Los Andes Libres, 1821; el Coco de Santa Cruz, 1835; el Coracero, 1835; El Espía, 1834; El Soldado de la Patria, 1827; el Buscapique, 1837; Los Coscorriones de Pluma, 1827; el Brujo, 1822; la Abeja Republicana, 1822; Atalaya Contra Vitalicios, 1828; el Verdadero Peruano, 1813; El Tribuno de la República Peruana, 1822; El Duende, 1821; El Diario de Lima, 1822; el Investigador del Perú (2 ts. 1813, 1814); el Diario de Lima, 1790; El Hijo del Montonero, 1834; La Crónica Política y Literaria de Lima, 1827; el Tribuno del Pueblo, 1838; El Nacional, 1835; El Triunfo del Callao, 1824; El Pacificador del Perú, 1821; El Semanario de Lima, 1823; el Veterano, 1834; El Botafuego, 1829; El Iris, 1834; El Semanario Crítico, 1791; el Loquero, 1822; El Tío del Montonero, 1834; El Imparcial, 1822; El Hombre Libre, 1823; El Hijo de Su Madre, 1827; El Fraile, (1821 o 1823); El Fiscal, 1831; La Estafeta del Pueblo, 1827; El Duende Republicano, 1827; El Cometa, 1822; El Argos Constitucional, 1813; La Cotorra, 1822; El Consolador, 1821; El Peruano, 1811-12; El Investigador Resucitado, 1823; El Satélite del Peruano, 1812; La Madre del Montonero, 1834; Juancho Chichiguas y su Padrino don Ciriaco, 1822; El Azote a la Cotorra, 1822; El Anti-Argos, 1813, etc.

North Carolina.— Duke University.— En Duke University se halla la famosa Colección Pérez de Velasco, adquirida de la familia peruana Ferreyros. Esta Universidad rivaliza con la de Yale en lo referente a libros peruanos y la supera tal vez, en manuscritos que no tuve tiempo de revisar. Allí podemos hallar también importantes periódicos de la Colonia y Emancipación, tales como el Argos de 1813, La Gaceta, El Censor de 1821, El Peruano de 1811, etc. Sin embargo, su riqueza consiste principalmente en "Papeles Varios", entre ellos exequias y parentaciones, sermones fúnebres, recibimientos, etc. coloniales. Tiene 85 vs. de Guías Peruanas y 35 de Misceláneas, algunos con sellos de la Biblioteca Nacional de Lima y además sus fondos peruanos se han enriquecido últimamente gracias a la donación Rockefeller, destinada especialmente a la adquisición de documentación peruana.

Su colección de manuscritos, como acabo de hacer referencia, es bastante importante y no faltan entre ellos muchos del Siglo XVI (Vargas Ugarte, ob. cit. pág. 233). Debe destacarse, en forma especial, un ma-

nuscrito conteniendo las poesías de Caviedes (1 vol. en 4º, 300 p. ms.), entre las cuales existen 60 sonetos y otras composiciones inéditas hasta la reciente publicación de las "Obras de Don Juan del Valle y Caviedes (Clásicos peruanos, Vol. 1). Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte, S. J. Lima, (Artes Gráficas "Tipografía Peruana" S. A.), 1947. Este codice es el más antiguo de los conocidos y mucho más completo que los de Madrid, Lima, Ayacucho, Valdez, Palma y Zegarra, y que los dos existentes en Yale.

California.— Berkeley University.— La Colección Bancroft, que se encuentra en esta Universidad, (Bancroft Library), no tiene en verdad gran interés para nosotros porque en su mayoría se refiere a documentos mejicanos. Sería sí, conveniente lograr copias de algunas reproducciones tomadas por esa Universidad en la extinguida Biblioteca Nacional de Lima, en forma especial de los documentos referentes a la sublevación del cacique José Gabriel Condorcanqui, diario de Segurola, parte del proceso y demás piezas relacionadas con este movimiento. Conviene notar que en el inventario del P. Vargas Ugarte aparece un tomo de documentos sobre José Gabriel Condorcanqui como original, pero yo sólo he tenido oportunidad de revisar copias tomadas de nuestra Biblioteca. Otros documentos interesantes guardados en esta institución se refieren a temporalidades de jesuitas, al comercio durante el Siglo XVIII, al repartimiento de Tarapacá, colecciones de Reales Cédulas de 1632 a 1769, etc. Son también de interés algunas copias tomadas del Archivo de Indias, entre ellas las pertinentes a los juicios de residencia de Guirior y de Areche. «Jorge Puccinelli Converso»

Brown University.— (Rhode Island, Providence).— La Brown University es considerada con razón, junto con la Huntington Library, como uno de los repositorios más ricos en materia de manuscritos. Sería, por ejemplo, de fundamental importancia lograr siquiera una copia de la colección de las primeras Gacetas de Lima, guardadas en la John Carter Brown Library. Debo hacer presente que la reproducción hecha por la misma Biblioteca de esas gacetas es tan sólo de unos números y que la colección en sí es casi completa y, sin duda alguna, la única en el mundo.

No me refiero a su admirable colección de los primeros impresos peruanos, incluyendo la pragmática de los 10 días del año, vocabularios, ediciones príncipes de las crónicas de la Conquista, etc., porque esas obras raras son de interés para el bibliófilo pero no siempre para el investigador que puede recurrir a ediciones posteriores.

California.— Stanford University.— (Palo Alto).— La Biblioteca de esta Universidad guarda algunos documentos peruanos, pero los que he tenido ocasión de revisar se refieren a causas contenciosas, sometidas al Tribunal Eclesiástico de Lima y fueron obsequiadas a Stanford por Mr. Montgomery.

Boston.— Public Library.—En esta Biblioteca existen, entre otros documentos, una historia de Gasca y muchos libros raros y ediciones únicas, cuya lista conservo entre mis apuntes aún sin ordenar. En cuanto a la Ticknor Collection no he hallado en ella nada de fundamental interés para nosotros.

California.— Huntington Library.— (San Marino).— En este riquísimo repositorio de documentos se destaca, por su invaluable importancia para nuestra historia, la colección de papeles de La Gasca, en 2 tomos, aún sin publicar en su totalidad (En la obra "From Panama to Peru", referente a esta colección se presenta únicamente resúmenes de las cartas). Algunos investigadores peruanos, entre ellos el Dr. Riva Agüero, me precedieron en la revisión de estos documentos, que pudieron muy bien pertenecer a la Secretaría del Virreynato del Perú. También existe en la Huntington la Relación de Pedro Pizarro en manuscrito, fechado en 1571 y con una curiosa nota que dice: "1742, Enero 30 compre una historia ms. del Perú compuesta por Pedro Pizarro en 11 pesos incluyendo uno que di de gratificación a Joseph de Silva que me facilitó su venta y me lo truxo. El ms. era de don Joseph Antonio de Ruedas abogado de esta Corte". También se guarda en esa Biblioteca la colección completa de los Papeles de Squier.

La circunstancia de no haber podido aún ordenar debidamente mis restantes apuntes de viaje me impiden presentar la relación de los demás repositorios de libros y documentos peruanos en los Estados Unidos, la cual será completada posteriormente.

Quiero sí, dejar especial constancia del cordial recibimiento de que he sido objeto, en mi calidad de catedrático de esta Universidad, por todas las Universidades e Instituciones que tuve ocasión de visitar, en especial, por las de Berkeley, Ann Arbor, Stanford, Chapell Hill, Brown, Yale, la Catholic University de Washington, la Huntington Library y la Library of Congress (sección manuscritos). En todas ellas he hallado las más amplias facilidades para cumplir mi cometido y los Decanos de las Facultades y Directores de Bibliotecas se han mostrado siempre dispuestos a aportar su colaboración con el fin de proporcionar a la Uni-

versidad de San Marcos copias de la documentación que ella les solicitara. En particular, se me comunicó por la Hispanic Foundation de la Library of Congress que dicha institución podría remitir a la Biblioteca de la Universidad de San Marcos fotocopias de libros y folletos peruanos y aún algunos duplicados de obras, de las cuales posee aquella varios ejemplares, siempre que se comisionara a una persona para que llevara a cabo la selección de dicho material.

Tuve asimismo oportunidad de observar la organización de los Institutos y Seminarios de Historia en las Universidades norteamericanas, prestando especial atención a todo lo relacionado con el dictado de los cursos de historia y literatura latinoamericanas. Las Universidades me proporcionaron ejemplares de sus programas de estudio y toda la documentación que solicité. Finalmente debo expresar que mi participación en el Congreso de Historia de New York me facilitó grandemente el conocimiento de los elementos representativos en el campo de la historiografía americanista.

Quedo, Señor Decano, a las órdenes de la Facultad para complementar los datos anteriores y, en general, para ofrecer toda la información que me ha sido dable obtener a lo largo de mi gira.

Con toda consideración a usted.

Ella Dunbar Temple.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Notas Bibliográficas

REBELIONES INDIGENAS, por **Daniel Valcárcel** Colección "Inca Garcilaso". Editorial P. T. C. M. Lima, 1946. 176 págs.

Desde hace algún tiempo, los historiadores americanos evidencian una reacción saludable y justa, contra un falaz lugar común en los estudios de la época colonial. Trátase de la supuesta "modorra" "letargo" o "bostezo" de los tres siglos de dominación española. Con notoria negligencia o estudiada premeditación dejábase de lado el subterráneo e incesante agitarse de las masas oprimidas: indios y mestizos, periódica y sangrientamente concretadas en alzamientos y rebeliones. La "musa perezosa" de la Colonia ignoró estas luchas interminables, domesticada, como estaba, por la absorbente tentación de la Corte. Y de tal modo los alzamientos indígenas, faltos de un Ercilla que las exaltara con el épico comentario de su talento, se vieron reducidos a la glosa escandalizada de los burócratas, escribanos o gobernadores. De esos centones oficiales viene a rescatarlos ahora una oportuna e inteligente labor histórica. El libro que comentamos constituye aporte esencial y precursor en la tarea.

Daniel Valcárcel, profesor de Historia en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, nos ofrece con las "Rebeliones Indígenas" el testimonio de una meritoria labor de investigación y de un criterio histórico alerta y peruanista. Ubica su estudio en el siglo XVIII, con suscita referencia a los conatos y levantamientos de los siglos anteriores: el XVI, cuando "los antiguos peruanos se levantan contra los forasteros que pretendían mañosamente dominar las tierras de su misterioso Imperio" y el XVII, débiles en la costa y violentos en la montaña. En cumplimiento de su plan, tras relatar los "alborotos" del curaca Torote y las rebeliones de Juan Santos y de Francisco Inca, estudia los disturbios de Arequipa, el conato cuzqueño de Farfán de los

Godos, el fermento revolucionario de Tomás Catari en Chayanta, la rebelión del insigne Túpac Amaru en Tinta, las figuras de Diego Cristóbal, Túpac Catari y Andrés Mendigure, para terminar con el levantamiento de Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui en Huarochirí. Un capítulo de interpretación puntualiza el criterio histórico del autor, ya precisado con elocuencia en el prólogo, cuando dice: "Lo cierto es que en la vida colonial existe una lucha sorda, una tensión espiritual vigorosa. Se siente el jadeo de algo que no quiere perecer, sino levantarse y vivir con mayor dignidad. Y pasma la frivolidad de quienes la ponen como una etapa superlativamente tranquila, donde se cambia un Virrey por otro Virrey, donde todo temor se reduce al ámbito de los temblores, de los corsarios y piratas, donde la vida entera gira en torno a los escándalos de algún fraile mundano, o a los dimes y diretes entre los funcionarios civiles y eclesiásticos, como si la invasión española hubiese borrado todo lo anterior y la historia peruana comenzase de manera absoluta en el siglo XVI".

Esta forma disminuida y anecdótica de la historia ha prevalecido con exceso en nuestro país. El encanto literario de Ricardo Palma contribuyó a afianzar su prestigio, el tradicionalismo, como expresión del tradicionalismo, estuvo a punto de suplantar por entero a la historia. Error comparable hubiera sido, en Francia, preferir Brantome a Agustín Thierry o en Italia Boccaccio a Maquiavelo. La obra de Daniel Valcárcel viene a corregir estas desviaciones pertinaces del criterio histórico, aportando datos nuevos sobre la heroica y pugnaz insistencia con que el pueblo indígena se alzó durante la Colonia contra el poderío español.

A. T. E.

Biblioteca del Seminario de Letras

Ingreso de Libros

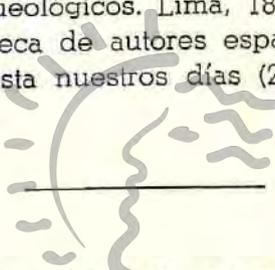
LIBROS COMPRADOS POR EL SEMINARIO DE LETRAS
(Desde el 17-XII-946 al 13-V-947)

- VICENS, J.—Manual del Catálogo-Diccionario. Edit. Atlante S. A. México, 1943.
- FITZMAURICE-KELLY, Jaime.—Historia de la Literatura Española. Edit. Anaconda. Buenos Aires, 1944.
- MULLER, Aloys.—Psicología.— Espasa-Calpe, S.A. Buenos Aires, 1944.
- BURCKHARDT.—Reflexiones sobre la Historia Universal. Fondo de Cult. Econ. México, 1943.
- CASSIRER, Ernst.—Antropología Filosófica.— Fondo de Cul. Econ. México, 1945.
- HUIZINGA, J.—Homo Ludens. Edit. Azar-Lisboa, 1944.
- WUNDT, Guillermo.—Ética (Tomos I, II, y III). Edit. Daniel Jorro. Madrid, 1914.
- HOMERO.—Obras Conmpletas. Edit. Joaquín Jil. Buenos Aires, 1946.
- HEGEL.—Lecciones sobre la Filos. de la Hist. Universal (T.: I y II). Rev. de Occidente. Buenos Aires, 1946.
- PUGA, Vasco de.—Provisiones, cédulas instrucciones para el gobierno de la Nueva España. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1945.
- OÑA, Pedro de.—Arauco Domado. Edit. Cultura-Hispánica. Madrid, 1944.
- AYALA, Manuel Josef de.—Relación a la recopilación de Indias. Edit. Cultura Hispánica. Madrid, 1945.
- CARBAJAL, Gaspar de.—Relación que escribió Fr. Gaspar de Carbajal. Consejo de la Hispaidad. Madrid, 1944.
- GARCIA DE PALACIO, Diego.—Instrucción náutica paranavegar. Edic. Cultura-Hispánica. Madrid, 1944.

- RELIGIOSOS DE Santo Domingo.—Doctrina cristiana en lengua española y mexicana. E. Cult. Hispánica. Madrid, 1944.
- MENDOZA, Antonio de.—Ordenanzas y compilación de Leyes. Edit. Cultura Hispánica. Madrid, 1945.
- MOLINA, Fray Alonso de.—Vocabulario de lengua castellana y mexicana. Edit. Cultura Hispánica. Madrid, 1944.
- AVERA CRUCE, Alfonso.—Dialéctica resolutio Cum Aristoteles. Edit. Cultura Hispánica. Madrid, 1945.
- GARCIA DE PALACIO, Dr. Diego.—Diálogos Militares. Edit. Cultura-Hispánica. Madrid, 1944.
- CALDERON DE LA BARCA.—Obra Lírica.—Montaner y Simón, Barcelona, 1943.
- AURELIO, Marco.—Soliloquios.—Montaner y Simón, Barcelona, 1945.
- LOPE DE VEGA.—Lírica.—Montaner y Simón. Barcelona, 1943.
- LEON, Fray Luis de.—La Perfecta Casada. Barcelona, Montaner y Simón, 1942.
- CRUZ, Sor Juana de la.—Obra Poética.—Montaner y Simón, Barcelona, 1942.
- CAMOENS, Luis de.—Poesías castellanas y fragmentos de Las Lusiadas.—Montaner y Simón. Barcelona, 1945.
- BECQUER.—Rimas.—Montaner y Simón. Barcelona, 1941.
- EURIPES.—Obras Dramáticas (dos ejemplares). Librería "El Ateneo", Buenos Aires, 1946.
- SOFOCLES y ESQUILO.—Obras Dramáticas (dos ejemplares). Lib. "El Ateneo". Buenos Aires, 1945.
- MAHOMA.—El Corán. Editorial Arábico-Argentina del Libro, Buenos Aires, 1944.
- GONGORA, Luis de.—Poesías Escogidas.—Montaner y Simón, Barcelona, 1943.
- LUDWING MICHELET, Karl.—Examen crítico de la Metafísica de Aristóteles. Editorial Imán. Buenos Aires, 1946.
- ORTEGA Y GASSET, José.—El Espectador (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII). Rev. de Occidente. Madrid, 1930 a 1936.
- SUAREZ, Francisco.—Sobre el concepto del Ente.—Rev. de Occidente, Madrid, 1935.
- VASSALLO, Angel.—Ensayo sobre la Etica de Kant y la Metafísica de Hegel. Edic. Pucará. Buenos Aires, 1945.
- VALMIKI.—El Ramayana. Edit. Schiapiri, Buenos Aires, 1945.
- SIMMEL, George.—Schopenhauer y Nietzsche. Edit. Schiapiri, Buenos Aires, 1944.

- MANAVA-DHARMA-SAS9TRA.—Leyes de Manú. Edit. Schiapiri, Buenos Aires, 1945.
- HEIMSOETH, Heinz.—Fichte. Revista de Occidente, Madrid, 1931.
- KATZ, David.—El mundo de las sensaciones táctiles. Rev. de Occidente. Madrid, 1930.
- SCHACK, Adolfo Federico.—Poesía y arte de los árabes en Sicilia y España. Edit. "El Nilo". Buenos Aires, 1945.
- BAYLE, Constantino.—El Dorado Fantasma. Edit. Consejo de la Hispanidad. Madrid, 1943.
- BAUER, Guillermo.—Introducción al estudio de la Historia. Edit. Bosch. Barcelona, 1944.
- SPRANGER, Eduardo.—Formas de vida. Revista de Occidente. Buenos Aires, 1946.
- SAN JUAN, Cayetano de.—Doctrina Cristiana según el método. Imp. Libre Juan Bautista Sta. Cruz. Cuzco, 1835.
- CONCILIO PROVINCIAL DE 1773.—Tercero Catecismo (Billingüe) Reimpresión en la oficina de la Calle San Jacinto, Lima.
- CASTRO, Ignacio.—Exposición de los Santos Evangelios.—Tip. del Colegio de la Convención por B. Paredes. Cuzco, 1859.
- PLATON.—Diálogos: I Serie (5 ejemplares). Edit. Argonauta, Bs. As. 1944.
- PLATON.—Diálogos: II Serie (5 ejemplares). Edit. Argonauta, Bs. As. 1944.
- RODIN, Augusto.—El Arte. Editor "El Ateneo". Buenos Aires, 1946.
- ERMATINGER, E.—Filosofía de la Ciencia Literaria. Fondo de Cult. Econ. México, 1946.
- SINGER, Charles.—Historia de la Ciencia. Fondo de Cultura Econ. México, 1945. «Biblioteca de Letras Jorge Puccinelli Converso»
- POWER, Eileen.—Gente de la Edad Media. Edit. Nova, Buenos, 1945.
- ROMERO, José Luis.—Maquiavelo Historiador. Edit. Nova, Buenos Aires, 1943.
- SMITH, Elliot.—En el comienzo de la civilización.— Edit. Nova. Buenos Aires, 1945. 9
- PLATON.—Obras Completas (4 tomos). Edit. Anaconda, Buenos Aires, 1946.
- BASADRE, Jorge.—Meditaciones sobre el destino histórico del Perú. Edic. Huascarán. Lima, 1947.
- SPRANGER, Eduardo.—Psicología de la Edad Juvenil. Rev. de Occidente. Arg. Buenos Aires, 1946.
- JEREZ-CIEZA-ZARATE.—Crónicas de la Conquista del Perú. Edit. Nueva España, México.
- MATEOS, F.—Historia General de la Compañía de Jesús en la Provin-

- cia del Perú. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1944.
- SPRANGER, Eduardo.—Formas de Vida. Rev. de Occidente Arg. Buenos Aires, 1946.
- MULLER, Carlos Alfredo.—Historia de la Literatura Griega. Edit. Americana. Buenos Aires, 1946.
- BOIADZHIEV.—Historia del teatro europeo. Editorial Futuro, Buenos Aires, 1947.
- INFORME de la Comisión de Hacienda del Senado relativo a vender el guano de las Islas de Chincha. Lima, 1856.
- BARRAILHET, Carlos.—Opúsculo sobre el guano. París, 1857.
- RECLAMACION de los vulnerados derechos de los hacendados de las provincias litorales del departamento de Lima.
- LARRABURE Y UNANUE.—Cañete. Apuntes geográficos, históricos, estadísticos y arqueológicos. Lima, 1874.
- DURAN, Agustín.—Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (22 tomos). Ediciones Atlas, Madrid, 1495.



DONACION DEL DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ

- BRICEÑO-IRAGORRY, Mario.—Vida y papeles de Urdaneta el joven. Tip. Americana. Caracas, 1946.
- RODRIGUEZ EXPOSITO, César.—Entre libros. Edit. Cubanacan. La Habana, 1944.
- RODRIGUEZ EXPOSITO, César.—Hatuey, el primer libertador de Cuba. Edit. Cubanacan, La Habana, 1944.
- LORA, Juan José.—Diánidas (poemas) Imp. Rivas. Lima, 1925.
- CHAVEZ Y ALIAGA, Nazario.—Huerto de lilas. Tip. Perú. Cajamarca, Perú, 1927.
- GUZMAN, Augusto.—Historia de la novela boliviana. Rev. México. La Paz, Bolivia, 1938.
- CHIONO, José.—Fuegos fatuos. Edit. La Opinión Nacional. Lima.
- MERCADO, Guillermo.—El oro del alma. Tip. Quiróz Perea. Arequipa, 1924.
- NUÑEZ PONTE, J. M.—Importancia cultural del Castellano. Tip. Central. Caracas, 1937.

- SUS HIJOS.—Andrés Avelino Aramburu. Edit. La Opinión Nacional.—
Lima.
- GONZALES PRADA, Alfredo.—Redes para captar la nube. Edit. P.T.C.M.
Lima, 1946.
- BATISTA, Fulgencio.—Sombras de América. Edit. E.D.I.A.P.S.A. México,
1946.
- REYNA, Ernesto.—El Amauta Atusparia. Edit. Minerva. Lima, 1929.
- VASQUEZ EMILIO.—Altipampa. Edit. Surperú. Puno, 1939.
- ABRIL Y DE VIVERO, Pablo y otros.—Las voces múltiples. Edit. Rosay.
Lima. s. f.
- ZOLA, Emilio.—Verdad (2 tomos). Biblioteca Sopena. Buenos Aires, 1942.
- DICKENS, Carlos.—Aventuras de Pickwick.— Biblioteca Sopena. Buenos
Aires, 1495.
- DICKENS, Carlos.—Historia en dos ciudades. Biblioteca Sopena. Buenos
Aires, 1939.
- IRIARTE.—Fábulas Completas. Editorial Sopena Buenos, Aires, 1942.
- ALARCON, Pedro A. de.—La Pródiga. Editorial Sopena. Buenos Aires,
1942.
- HUGO, Víctor.—Han de Islandia. Editorial Sopena, Buenos Aires, 1942.
- HUGO, Víctor.—El Noventa y Tres. Editorial Sopena. Buenos Aires,
1938.
- DICKENS, Carlos.—Almacén de Antigüedades. Biblioteca Sopena, Bue-
nos Aires, 1942.
- DICKENS, Carlos.—El Hijo de la Parroquia. Biblioteca Sopena. Buenos
Aires, 1941.
- LARRETA, Enrique.—El Linyera. Biblioteca Sopena. Buenos Aires, 1945.
- LARRETA, Enrique.—Zogoibi. Biblioteca Sopena. Buenos Aires, 1942.
- WILDE, Oscar.—El ruiseñor y la rosa. Biblioteca Sopena. Buenos Aires,
1943.
- WILDE, Oscar.—La importancia de llamarse Ernesto. Biblioteca Sopena.
Buenos Aires, 1943.
- WILDE, Oscar.—El abanico de Lady Windermere. Biblioteca Sopena. Bue-
nos Aires, 1943.
- ALARCON, Pedro A. de.—El niño de la bola. Biblioteca Sopena. Buenos
Aires, 1942.
- ALARCON, Pedro A. de.—El sombrero de tres picos. Biblioteca Sopena.
Buenos Aires, 1942.
- ALARCON, Pedro A. de.—El Capitán Veneno y El Escándalo. Edit. So-
pena. Buenos Aires, 1943.

- ALARCON, Pedro A. de.—El Final de Norma. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- ZOLA, Emilio.—Trabajo (dos tomos). Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- ZOLA, Emilio.—Lourdes (dos tomos). Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- SHAKESPEARE, William.—Las alegres comadres de Windsor. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1945.
- SHAKESPEARE, William.—El rey Lear y La Tempestad. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1945.
- SHAKESPEARE, William.—Hamlet. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1941.
- SHAKESPEARE, William.—Otelo. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- CERVANTES, Miguel de.—Los trabajos de Persiles y Segismunda. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1941.
- CERVANTES, Miguel de.—La Galatea. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1941.
- CERVANTES, Miguel de.—Novelas Ejemplares (2 tomos). Edit. Sopena. Bs. As. 1941.
- PEREDA, J. M. de.—Pedro Sánchez. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1941.
- PEREDA, J. M. de.—Escenas Montañesas. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—Dn. Gonzalo González de la Gonzalera. E. Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—El buey suelto. . . Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—La Montalvez. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—El sabor de la tierra. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—Peñas arriba. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- PEREDA, J. M. de.—La Puchera. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1943.
- SWIFT, Jonatan.—Viajes de Guviller. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1940.
- FLAUBERT, Gustavo.—Salambó. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1944.
- LAMARTINE, Alfonso de.—Rafael. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1943.
- LAMARTINE, Alfonso de.—Graziella. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1944.
- GOLSDMITH, Oliverio.—El Vicario de Wakefield. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1940.
- DUYDEN, César.—Stella.— Editorial Sopena. Buenos Aires, 1943.
- STEVENSON, Roberto L.—La Isla del Tesoro. Edit. Sopena. Bs. As., 1943.

- LARRETA, Enrique.—La Gloria de Dn. Ramiro. Edit. Sopena. Bs. As., 1940.
- LEON, Fray Luis de.—Poesías Completas (dos tomos). Edit. Sopena. Bs. As., 1940.
- BEYLE, Enrique.—Rojo y Negro. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1941.
- BALZAC, Honorato de.—El lirio en el valle. Edit. Sopena. Bs. As., 1944.
- ECHEVARRIA, Esteban.—La Cautiva y El Matadero. Edit. Sopena. Bs. As., 1944.
- HARTSENBUSCH, Juan Eugenio.—Los amantes de Teruel. Edit. Sopena. Bs. As., 1942.
- FLAUBERT, Gustavo.—Madame Bovary. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1943.
- GOETHE, Juan W.—Fausto. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- RUIZ DE ALARCON, Juan.—La Verdad sospechosa. Edit. Sopena. Bs. As., 1942.
- ANDRADE, Olegario.—Obras poéticas. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1942.
- IBSEN, Enrique.—Casa de Muñecas y Un enemigo del Pueblo. Edit. Sopena. Bs. As., 1945.
- KANT, M.—Crítica de la razón pura. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1942.
- DOSTOIEWSKY, Fedor.—El príncipe idiota (2 tomos). Edit. Sopena. Bs. As., 1944.
- AVELLANEDA, Fernández de.—El Quijote Apócrifo. Edit. Sopena. Bs. As., 1941.
- SASTRE, Marcos.—El Temple Argentino. Editorial Sopena. Buenos Aires, 1943.
- GUTIERREZ, Eduardo.—Juan Moreyra. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1941.
- BALMES, Jaime L.—Historia de la Filosofía. Edit. Sopena. Buenos Aires, 1945.
- DARIO, Rubén.—Obras poéticas completas. Mi. Aguilar, editor. Madrid, 1945.
- HUDSON, G. E.—Antología de Guillermo Hudson. Edit. Losada. Bs. As., 1941.
- HERRERA REISSIG, Julio.—Poesías Completas. Edit. Losada. Bs. As., 1945.
- SILVA, José Asunción.—Poesías Completas. Editorial Elevación. Bs. As., 1944.
- GONZALEZ MARTINEZ, Enrique.—Bajo el Signo Mortal. Poesía Hispanoamericana. México, 1942.

NERVO, Amado.—La Amada Inmóvil. Edit. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1944.

LIBROS DONADOS POR EL DR. CARLOS DANIEL VALCARCEL

- SANTANA, A.—La Campaña de Carabobo.—
LOZOYA, Márqués de.—Una excursión a Machu Pichu. Hauser y Menet, Madrid.
ROTARY CLUB, Trujillo.—Monografía Geográfica e histórica del Dpto. de La Libertad. Imp. "La Central, Trujillo, Perú.
DELGADO VIVANCO, Edmundo.—Garcilaso Inca de la Vega. Imp. Amauta, Cuzco.
PERALTA, Alejandro.—El Kollao. Edit. C.I.P. Lima, 1934.
SAMANIEGO, Antenor y Salazar B.—Bahía del Dolor. Edit. C.I.P. Lima, Perú.
VASQUEZ, Emilio.—Altipampa. Tip. Foernier.
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA.—Cabezas. Publicaciones M. N. Lima, 1939.
TAURO, Alberto.—El Indigenismo. Edit. C.I.P. Lima, 1935.
TAURO, A. y MONTOYA C.—Edit. C.I.P. Lima, 1941.
ARROYO POSADAS, Moisés.—La multitud y el paisaje peruanos en los relatos de José María Arguedas. Edit. C.I.P. Lima, 1939.
ARIZMENDI, José Antonio.—Poesías y Ensayos. Lima, 1944.
MATEU CUEVA, Augusto.—Alborada. Edit. Antena, Lima, 1939.
ARGUEDAS, José María.—Canto Kechwa. Edit. C.I.P. 1938, Lima.
CAVERO MARIATEGUI, Amelia.—Cantos de Primavera. Lima, 1938.
PUGA, M. A.—Elegía a la muerte de León Trotsky. Imp. La Cotera, Lima.
XAMMAR, Luis Fabio.—El Murciélago en la Literatura Peruana. Imp. Gil. Lima, 1945.
JIMENEZ BORJA, Arturo.—Máscaras de Baile. Lima, 1937.
MARROQUIN, José.—El cráneo deformado de los antiguos aimaras. Imp. Lulli. Lima, 1945.
CARNERO HOKE, Guillermo.—Epopeya a Atahualpa. Edit. Cip. Lima 1944.
JIBAJA, E.—El Cholo José. Tip. El Tiempo. Piura, 1939.
PONCE ARENAS, Humberto.—La Concepción Metafísico-Moral de Federico Rauh. Lima, 1944.

- HERNANDEZ, Manuel.—Discreteos Filosófico-artísticos. Edit. Lumen. Lima, 1943.
- BUSTAMANTE Y BALLIVIAN, Enrique.—Junín. Imp. La Revista. Lima, 1930.
- CAVERO EGUSQUIZA, Ricardo.—La Amazonía Peruana. Imp. Torres Aguirre. Lima, 1941.
- BOTHELO GOSALVEZ, Raúl.—Altiplano. Edit. Ayacucho, Buenos Aires.
- SANABRIA SANTIVANEZ, Eliseo.—Historia de Urin Wanca o Sn. Jerónimo de Tunan. Lima, 1943.
- D'AVIS, Julio Alberto.—El Estado Boliviano y la Unidad Peruana. Imp. Universitaria, Cochabamba, 1944.
- TERAN, Vicente E.—Chihuanhuayus y Achanckaras. Edit. Ferrari. Buenos Aires, 1943.
- EUKEN, Rudolf.—El hombre y el mundo. Edit. D. Jarro. Madrid, 1926.
- TUPAK-AMARO.—Hortensia. Cusco, 1944.
- TUPAK-AMARO.—Canas y sus relámpagos. Tip. La Nacional, Cusco.
- YEPES, Arturo.—Mi vida literaria. Imp. Rozas, Cuzco, 1938.
- VARGAS, Isaías.—La Fé Católica Ilustrada por la Razón y las Ciencias. Tipo. Americana. Cusco, 1940.
- VARGAS, Isaías.—Apuntes críticos sobre Asuntos Indigenistas. Tip. Americana. Cusco, 1946.
- GARRIDO MALAVER, Julio.—Canto a la Primavera en varios momentos. Lima.
- VARIOS.—Magda Portal, su vida y su obra. Lima.
- CHAMPION, Emilio.—Velero. Lima.
- WESPHALEN, Emilio Adolfo.—Abolición de la muerte.
- LARCO HERERA, Rafael.—Apuntes sobre la vida y obra de Velásquez.

LIBROS DONADOS POR EL DR. A. TAURO

- MANACORDA, Telmo.—Simón Bolívar. Edit. de Publicaciones Simultáneas. Bs. As., 1939.
- TAURO, Alberto.—Amarilis Indiana. Edit. aPalabra. Lima, 1945.
- MARIATEGUI, José Carlos.—25 años de sucesos extranjeros. Edic. Palabra. Lima, 1945.
- TAURO, Alberto.—Elementos de Literatura Peruana. Edic. Palabra. Lima, 1946.

- ASSIS, Machado de.—Esau y Jacob. Edit. W. Jackson Inc. Río de Janeiro, 1938.
- ASSIS, Machado de.—Historias Sen Data. Edit. W. Jackson. Río de Janeiro, 1938.
-

OTRAS DONACIONES

- FESTINI ILLICH, Nelly.—La Imaginación en la Teoría Kantiana del Conocimiento. Publicaciones del Instituto de Filosofía de la Universidad de San Marcos. Imprenta Miranda, Lima, 1947. (Donación de la Autora).
- SALAZAR BONDY, Sebastián.—Cuaderno de la persona oscura. Edit. Lumen. Lima. s. f. (Donación del autor).
- PAEZ, José Antonio.—Autobiografía (dos tomos). Ministerio de Cultura de Caracas, 1946.
(Donación del Ministerio de Cultura).
- BARRADAS, José.—Arqueología Agustiniiana.—Ministerio de Cultura, Caracas, 1946.
(Donación del Ministerio de Cultura).
-

Actividades de Claustro

Plan de estudios del Instituto de Periodismo.—

En sesión de 22 de abril, el Consejo de la Facultad aprobó el Plan de estudios del Instituto de Periodismo.

CASTELLANO (SEGUNDO CURSO).—

La Facultad, en sesión de 22 de abril, acordó el dictado de Castellano Superior (2do. curso), que figuran en el Plan de estudios de la Facultad, por el presente año académico.

CREACION DE CATEDRAS.—

El Consejo de la Facultad, en la misma sesión, aprobó la creación de dos cátedras en el Instituto de Filosofía: Un seminario y Lógica (curso superior).

Asímismo, acordó la creación en el Instituto de Etnología de las cátedras: Etnología General y Etnología Americana.

También, el Consejo de la Facultad, aprobó el dictado de las siguientes cátedras, en el Instituto de Filología:

Introducción a la Lingüística.

Quechua (2do. curso).

Lingüística General.

Fonética.

Latín (3er. curso).

DESDOBLAMIENTOS.—

En sesión de 22 de abril, el Consejo aprobó el desdoblamiento en tres grupos de los cursos: Historia de la Cultura e Historia del Perú (Instituciones).

CONTRATADO.—

El Consejo, en sesión de 22 de abril, acordó contratar al Profesor J. Vellard, para el dictado del curso de Etnología Americana.

GRADOS DE BACHILLER EN HUMANIDADES

- 30 diciembre.—Carlos Neuhaus Rizo Patrón.—"El Estado Sud-peruano".
Trayectoria de una negación".
- 9 enero.—Dolores Riesco Díaz.—"El átomo ante la Filosofía y la Ciencia" (Desde los filósofos Griegos hasta la bomba atómica).
- 20 enero.—Miguel Angel Huamán.—"Introducción a un estudio del alma serrana".
- 27 enero.—Lizardo Guillén Collado.—"Algunos aspectos de la Historia y Arqueología de la Cultura Chanka".
- 3 febrero.—Judith Ortiz de Westphalen.—"John Dewey y su Concepción del Arte".
- 3 febrero.—Elsa Velásquez Zamudio.—"El Advenimiento de la Escuela Nueva y el Educador Peruano".
- 31 marzo.—Amparo Salinas Rodríguez.—"Las Corrientes Literarias en la Novela". Semblanza de un escritor poco conocido".
- 31 marzo.—Telmo Salinas García.—"Familia, Escuela y Educación".
- 7 abril.—Consuelo Vidal.—"Causas Geográficas, Económicas, Psico-sociales de la supervivencia del Ayllu".

GRADOS DE DOCTOR EN HISTORIA

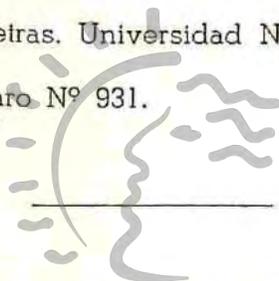
- 31 enero.—Carlos Neuhaus Rizo Patrón.—"Historia y Realidad del Federalismo en el Perú".
Biblioteca de Letras
"Jorge Puccinelli Converso"

GRADOS DE DOCTOR EN FILOSOFIA

- 7 abril.—Samuel Ramírez de Castilla.—"Boceto de la Historia espiritual del Mundo Sudamericano".
- 24 abril.—José Russo Delgado.—"Moral y Vida de Federico Nietzsche".
-

ADVERTENCIA

La correspondencia y el Canje de la Revista dirijase al Seminario de la Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jirón Azángaro Nº 931.



Las Instituciones a quienes remitamos la Revista LETRAS, se servirán acusar recibo. La falta de este acuse determinará la suspensión del envío. Las instituciones con quienes mantenemos canje no necesitan llenar este requisito.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»





Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»